

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 79

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No.029 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **2 de Febrero** DE
2024
HORA DE INICIO 9:00 AM
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIA DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente

H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES

NELSON MANTILLA BLANCO

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA

JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ

ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO

OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON

HENRY GAMBOA VARGAS

DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

DANIELA TORRES ZARATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 79

SECRETARIO: Buenos días, señor Presidente. Buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto. Buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que nos acompaña en estos eventos. Buenos días, un saludo especial al doctor Elbert Panqueva, gerente de la EMAB. Primer llamado a lista, señor Presidente. Hoy, 2 de febrero del 2024, 9:04 am.

SECRETARIO: GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días, señor secretario, señor presidente, honorables concejales, doctor Panqueva y su equipo de trabajo, a la Policía Nacional y a las unidades de apoyo.

SECRETARIO: Óscar mauricio arenas Valdivieso.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, señor Secretario. Muy buenos días para el señor Presidente y para todos los que nos acompañan el día de hoy. Presente Óscar arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted, señor secretario, para los honorables concejales, para el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, al doctor Elbert Panqueva. Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos. Saludo especial para nuestro amigo Rosendo, que nos acompaña en la mañana de hoy. Al Chumi, nuestro pergamino sagrado del Concejo el Chumi Castañeda. Buenos días y presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA : Muy buenos días, Secretario. Un saludo para los concejales. Me uno al saludo para todas las personas que vienen a acompañarnos, para el director de la EMAB, doctor Panqueva. Otro día más aquí en el Concejo de Bucaramanga. Para Javier Ayala, mi amigo e ilustre concejal, uno de los que se han convertido en símbolo de esta ciudad, ¿no? por su veteranía. Es un verdadero Ayala. Póngame cuidado. Usted es un verdadero icono del Concejo de la ciudad. Saludo para usted, saludo a la Policía Nacional, respeto y admiración. Muchas gracias. Presente Secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ, no respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 79

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laiton.

H.C Óscar Javier Díaz Laiton, no respondió al llamado.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente, señor Secretario. Buenos días a todos y todas.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Eh, buenos días para todos, para mis compañeros, eh, para el director de la EMAB, para la Policía Nacional. Presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Saludo para usted, secretario, para la mesa directiva, para mis compañeros, Policía Nacional, medios de comunicación, unidades de apoyo, y saludar al gerente de la EMAB, doctor Elbert Panqueva, y su equipo de trabajo. Presente, señor Secretario. Buenos días para todos y Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozano Trujillo.

H.C DIEGO ARMANDO LOZANO TRUJILLO: Bueno, muy buenos días para todos. Nuevamente, bienvenido al equipo de la EMAB, Presidente, Secretario, concejales. Diego Lozada, partido Alianza Social Independiente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muy buenos días, Secretario, mesa directiva, al equipo de la EMAB, al director y a todos mis compañeros, personas en el recinto. Presente, Secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día a todas las personas que nos siguen por las redes. Presente y presente, Secretario.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C Tito Alberto Rangel Arias no respondió al llamado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 79

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Buenos días para todos. Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Buenos días a todos. Presente.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que en el llamado a lista han contestado 16 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Señor Secretario, como hay quórum decisorio, sigamos con el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Tema, continuación presentación del informe de gestión consolidado del año 2023, empresa de aseo de Bucaramanga, EMAB, a cargo del doctor Elbert Panqueva, gerente.

Quinto: Lectura de documentos de comunicaciones.

Sexto: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha viernes 2 de febrero del 2024. Lugar, en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. Hora, 9:00 am. Firmado por el Presidente, el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, y el Secretario General, Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración, honorables concejales, el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día, señor Secretario.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Señor Secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema, continuación presentación del informe de gestión consolidado del año 2023,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 79

Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, a cargo del doctor Elbert Panqueva, gerente.

PRESIDENTE: Bienvenido nuevamente, doctor Elbert Panqueva. Tiene la palabra.

ELBERT PANQUEVA, GERENTE EMAB: Señor Presidente, muchas gracias. Muy buenos días, muy buenos días a todos los honorables concejales. Eh, bueno, ya con este tiempo de poder revisar un poco más cada una de las preguntas, teniendo en cuenta su complejidad, su extensión, también un poco haciendo uso del reglamento que ustedes tienen acá en el Consejo y de la posibilidad de, si no están satisfechos de las respuestas que hemos podido entregar acá en la sesión, poder un poco ampliarlas ya de manera directa, no solamente por escrito, sino también una de las propuestas es que podamos hacer unas mesitas de trabajo, unas reuniones adicionales con cada uno de los equipos que tenemos en la EMAB. Precisamente por eso acá tengo a todos los directivos: director operativo, la secretaria administrativa y financiera, nuestra jurídica, innovación, ambiental, comercial, porque las he querido como agrupar para que podamos tener el tiempo necesario y poder entregar esas respuestas de manera satisfactoria a cada uno de ustedes. Porque Me parece que todas son muy valiosas y todas tienen los documentos y la explicación que tenemos que dar. Nosotros también, como empleados oficiales o como funcionarios públicos, las he agrupado de la siguiente forma y de una vez acá comprometer a cada uno de los directores y también yo, como gerente, de podernos reunir. Inclusive, esto lo veníamos planteando en reuniones anteriores del Concejo para que ustedes tengan el conocimiento total de todo lo que pasa en la EMAB, de temas que tienen que ver con la parte administrativa, pensando hacia dónde debe ir la EMAB, de los temas judiciales que tienen que ver como con el relleno y de todo el tema de implementación de tecnologías. Tal vez esos son los tres grandes componentes que uno identifica dentro de la administración y la gestión de EMAB. Entonces, relacionadas con preguntas de la parte como administrativa, que tiene que ver con las presuntas infracciones relacionadas con acoso laboral, el tema de la escolta, el tema del nombramiento de familiares, lo del contrato de los tres años. Estas quejas ya se han presentado, ya hemos tenido la oportunidad de atender en su momento al Ministerio del Trabajo, a la Contraloría, los diferentes entes de control. Por eso, de manera respetuosa, lo que yo plantearía a los concejales que tienen todavía esta preocupación es de invitarlos a que hagamos, les vamos a responder por escrito lo que tenemos frente a estos temas, pero también a que nos reunamos y tengamos la oportunidad de un espacio más amplio para contestar específicamente con documentos y con la realidad de la empresa, de las situaciones que se viven al interior de dónde posiblemente podrán venir ese tipo de acusaciones, que nosotros obviamente conocemos de dónde provienen. Pero queremos que eso que nosotros hemos ya demostrado que se ha hecho de manera legal y como consecuencia de unas necesidades internas y administrativas que tiene la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 79

EMAB, podemos con toda tranquilidad entregar toda la información y responder en la instancia que ustedes como concejales y como veedores, como el concejal, lo pueden hacer. Entonces, eso para el tema de las preguntas administrativas. Hay otras que son igual de importantes, que tienen que ver con la parte operativa, que tienen que ver con el contrato de adecuación de la celda donde disponen los residuos, que no solamente se firman con Bucaramanga, sino con los demás municipios del área metropolitana en los que disponen. Es una figura jurídica inventada hace 13 años con las emergencias, que no es tan fácil y que tiene bastante información, pero que también ha sido sujeta de revisión por parte de los diferentes entes de control, inclusive hasta por la Fiscalía. Entonces, la idea es poder entregar toda esa información de manera concreta, pero además trabajarla. Me parece que así es como más se puede llegar a un conocimiento de ustedes, que puedan ir con su equipo de trabajo o con alguien que sepa de lo jurídico, alguna cosa para que puedan tener de manera más adecuada esa información, los valores por tonelada, o sea, la tarifa que estamos cobrando hoy, que es uno de los temas más neurálgicos, que los dejé también para abrir un capítulo importante ahorita al final de mi presentación, el tema de la tercerización, el número de hectáreas que Hemos clausurado, que la preguntaba el concejal Camilo. Entonces, esto hace parte de todo el componente operativo de la EMAB. Como ustedes ven, va a ser mucha información. Acá también está nuestro director operativo, que ha tomado atenta nota a todo lo que tiene que ver con la parte operativa. Les estaremos comunicando y organizando con los concejales que tienen inquietudes con el tema de la parte operativa. Lo relacionado con los temas financieros, nos acompaña también nuestra directora administrativa y financiera. La calificación del riesgo que no puede ser otra que a una empresa que tiene 14 procesos sancionatorios ambientales, que tiene una cartera tan compleja de cobrar no solamente de usuarios, sino de los municipios, por el componente de disposición final que es atípico también en el país. Pero, adicional a eso, hay que reconocer que ha tenido unas administraciones que la han dejado muy golpeada en los últimos tal vez 10, 15 años, para que revisen los estados financieros y la capacidad de endeudamiento. Obviamente, por el nivel de riesgo que se maneja en la EMAB, la calificación, como la que mostraba el concejal Tito, que creo que eso es como el 2022, pues obviamente no debe ser otra que algo en esas condiciones, por la complejidad y por las situaciones que ha tenido que vivir la EMAB.

funcionamiento del parque contemplativo, preguntaba el concejal Cristian, ha sido también una preocupación del concejal Carlos. y Es que el parque contemplativo tiene unas figuras un poco exóticas, por utilizar un término, desde su construcción, que se hubiese construido en un convenio tripartito entre el área metropolitana, la alcaldía de Bucaramanga y EMAB, pues no es tan común, y se construyó con recursos de la autoridad ambiental. Pero no deja de ser menos exótica la figura que se utilizó de dar en comodato por 35 años

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 79

de la EMAB a la alcaldía de Bucaramanga. La alcaldía de Bucaramanga sacó un decreto y le dio funciones a unas seis o siete dependencias, teniendo como coordinador de ese comité al DADEP, para que usufructuara y administrara el parque contemplativo. Realmente lo que hace la EMAB hoy en día es simplemente hacer el control y seguimiento ambiental para cumplir con las obligaciones que hay frente a la autoridad ambiental. Hacemos los estudios permanentes de calidad del aire y monitoreamos para tratar de prevenir que haya algún riesgo de deslizamiento. Afortunadamente, el parque, dentro del sistema de control y monitoreo que tenemos, es un referente también para saber que el relleno está estable, pero es un parque que debe tener un control especial desde el punto de vista ambiental porque queda dentro de relleno sanitario y hace parte del plan de manejo ambiental que todavía tiene la empresa de aseo Bucaramanga. Y No lo podemos comparar con un parque natural normal, como puede ser La Flora, o puede ser acá el García Rovira o el parque Centenario. Este es un parque que tiene unas connotaciones realmente diferentes. Y actualmente, el año pasado, alcanzamos a llevar más de 300 estudiantes a que lo visitaran. Se han hecho actividades deportivas con los grupos de tercera edad del barrio El Porvenir, como haciendo digamos ese pilotaje para tratar de demostrar que no existe ningún riesgo a la salud pública, que no hay ningún problema, y ya lo hemos puesto digamos que relativamente en funcionamiento. Pero la alcaldía de Bucaramanga está trabajando en esa reglamentación para que pueda tener un uso mucho más público, por decirlo así, que se utilicen las canchas, se utilice la diferente infraestructura que hay dentro del parque. Hay varias solicitudes que yo quisiera también, respetuosamente, hacer la aclaración: que varias de ellas no son competencia de la EMAB, pero que nosotros sí coayudamos desde el punto de vista técnico, desde el conocimiento y con nuestros funcionarios, desde ese valor agregado que tiene la empresa de aseo por ser pública en esas actividades. Y cuáles son actividades igual de importantes que paralelamente se tienen que trabajar como lo es la disposición final. Me hablaban, por ejemplo, del tema de recicladores informales. Recordemos que los recicladores hay recicladores que es el reciclador, por ejemplo, habitante de calle, que nos está generando el problema grandísimo de los regueros y que vive el 100% del reciclaje, de sacar los 2000, 3000 pesitos para hacer ese trueque por basuco, por chirrinche, por pegante. Acá en el sector de Las Pulgas están los recicladores informales que son familias que no pertenecen a ninguna cooperativa, que ahora especialmente hacen parte de la comunidad de migrantes venezolanos, que son los que hacen esa separación y los ve uno en esas zorras grandísimas cargadas de reciclaje, que lo vienen a vender a las bodegas ilegales que hay acá en el sector de Las Pulgas. Hay otras familias también de informales recicladores que sí son nacionales y que trabaja la familia entera en ese tema del reciclaje. Están los recicladores formales, que son los que hacen parte del censo que lo tiene la subsecretaría de ambiente del municipio de Bucaramanga, que están dentro del plan de gestión integral de residuos sólidos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 79

que están conformados en cooperativas y que trabajan permanentemente desarrollando unas rutas para recoger en algunos barrios el material aprovechable, que es el plástico, el cartón, el vidrio, el papel y el metal. Tenemos acá lo de puntos críticos. Puntos críticos no hace parte de la prestación del servicio de aseo. Esos puntos de basura que estamos viendo permanentemente en la ciudad, que hay más de 100, son puntos que nacen de las problemáticas sociales del habitante de calle, de la falta de cultura de las personas, de los que no pagan la disposición de escombros, y eso, en un sentido estrictamente legal, le corresponde al municipio tener unas cuadrillas tener los recursos necesarios. Ahorita los van a tener que dejar en el plan de desarrollo para que puedan atender estos puntos críticos. Vimos cómo en Bogotá, por ejemplo, por los problemas que hubo con esa atención, la Procuraduría le abrió investigación a la alcaldesa anterior. En Medellín ocurrió lo mismo porque es un tema que el trasfondo tiene que ver con una problemática social y la basura es la consecuencia y no la causa. Uno hoy en día, a veces le da a uno un poco de desesperanza ver que la gente se preocupa porque le vayamos a recoger la basura y mandan la foto, pero detrás de esa basura hay tres habitantes cuatro habitantes de calle consumiendo droga en unas condiciones deplorables. Pero la gente está preocupada es por la basura, no por mirar a ver el estado que hace por el habitante de calle y cómo hace las inversiones necesarias, los programas para poder atender porque esa es realmente la raíz del problema. Además de eso, son instrumentalizados por las bandas que manejan el microtráfico por zonas en la ciudad, y también habríamos que preguntarnos qué se está haciendo para atacar ese microtráfico que los instrumentaliza y los utiliza para que consuman y para que sean también los expendedores de todas estas drogas en sectores como el centro de Bucaramanga. Ese es un tema que lo estamos trabajando también de manera coordinada con la alcaldía de Bucaramanga.

El código de colores, duramos trabajando y lo digo también con conocimiento de causa porque participé en esa discusión por más de 10 años en las autoridades ambientales, para tener, por fin, en Colombia la bolsa blanca, la bolsa negra y la bolsa verde. Desafortunadamente, por la falta de una infraestructura para el tratamiento de orgánicos, que es o plantas de compostaje o biodigestores, no hemos tenido la posibilidad todavía, casi que ninguna ciudad en Colombia, de tener ya una ruta solamente para recoger la bolsa verde. Es entendible que a veces uno clasifica la basura, pero si ve que se la revuelven, pues ahí se daña el proceso, pero es por precisamente por la falta de tener esas tecnologías en la disposición final para tratar los orgánicos o tener composteras caseras o composteras comunitarias. Pero la bolsa verde ha sido prácticamente imposible implementarla de manera general. Nosotros tenemos un piloto con Centro abastos, con varios Fruver y con varias plazas de mercado, que son la planta que ustedes ya conocen y que estamos procesando alrededor de unas 700 toneladas al mes. La idea es avanzar porque ustedes saben que los orgánicos son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 79

el 80% de los residuos que producimos en la ciudad. Por eso yo mencionaba la tarea importante que tenemos de aprender a comer, de no desperdiciar tantos alimentos, porque de ahí nace realmente el problema de la generación de residuos en una ciudad como Bucaramanga. Esto pareciera que fuera un tema menor, pero realmente el éxito de cualquier sistema de gestión integral de residuos es que podamos entender esto y podamos modificar los modelos de consumo que tenemos como ciudadanos. Por eso también, en parte, solucionar este problema se hace tan complejo porque requiere de un alto grado de sensibilización y de desarrollo cultural de cada una de las personas, y eso dificulta todo proceso. Todo proceso de disposición final es exitoso en la medida que la gente también empieza a cambiar sus modelos de consumo y sus hábitos.

Otro tema que mencionaron: y ¿Cuándo vamos a llegar a economía circular? Pues en Colombia hasta ahora estamos terminando de entender qué es el proceso de reciclaje para llegar a un concepto mucho más avanzado de economía circular. Así están nuestros planes de desarrollo en los planes de gestión integral de residuos. Nosotros ya tenemos un ejemplo de avance hacia economía circular, que es la planta de compostaje. Le estamos apostando a eso y precisamente, no sé si pudiésemos mostrar en la pantalla una diapositiva de la presentación del informe que yo hice en el día de ayer, donde mostraba una imagen de lo que es la propuesta, tal vez relacionado también con el plan de contingencia, que tal vez fue la pregunta más importante del día de ayer y hacia donde yo quisiera que concentráramos la atención. Yo considero que todos los demás temas que tienen que ver con la administración y con el tema de la EMAB y su funcionamiento interno, de actuaciones del gerente, podemos dar todas las discusiones que sean necesarias. Pero lo que sí me parece importante es que podamos profundizar un poco más en eso, que realmente es una gran preocupación, y es el resultado finalmente de todo este proceso judicial. Vamos a ver si quiero que la mostremos para poder entender y para tratar de ser como más claros en la explicación frente a cuál es la hoja de ruta o qué se está proponiendo desde la EMAB. Que se está dando la siguiente, no sé, el número siete. Bueno, realmente ese tema hay que entenderlo desde Dos puntos de vista: el primero es cómo podemos garantizar, mientras se desarrolla el proceso de transformación de parque tecnológico, que la propuesta de nosotros hoy en la EMAB, después de analizar los estudios que se han hecho en los últimos 15 años de lo que está en el plan de desarrollo, es llegar a tener, como está esa imagen ahí, un parque tecnológico de gestión de residuos. Pero para poder desarrollar ese concepto de parque tecnológico, que nosotros ya lo tenemos proyectado donde se conjugan varias tecnologías. O sea, la idea no es tener una sola tecnología y donde pasamos de enterrar basura, que es un relleno sanitario convencional, que si es bien manejado y que todavía sigue siendo la tecnología más utilizada en el mundo, todavía es la más utilizada. Si pasamos de tener un relleno sanitario convencional, como el que tenemos ahorita, a la transformación de residuos, no, al aprovechamiento. Entendamos bien ese concepto: el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 79

aprovechamiento es lo que hacen los recicladores, o sea, recoger el plástico, el cartón, el vidrio, el papel y el metal. Lo llevan, hacen los fardos, venden el plástico, el vidrio y lo vuelven y lo convierten otra vez en materia prima. Y esa materia prima la volvemos otra vez una botella o un vaso, por ejemplo, en el caso del vidrio. Eso es aprovechamiento. Pero tratamiento es porque generamos un producto nuevo, generamos energía, generamos biocombustible, generamos compost, generamos otro tipo de elemento que puede ser utilizado en cualquier otro proceso, pero generalmente son para producción de energía. Entonces, para avanzar hacia ese tratamiento, pues en Colombia no teníamos ni siquiera el marco tarifario, no teníamos los instrumentos ambientales con los que íbamos a controlar el tema ambiental. Por ejemplo, un incinerador, que contamina mucho más que un relleno, la capa de ozono influye más en el tema de cambio climático. Entonces, no teníamos, y esa fue una de las grandes dificultades que tuvo, por ejemplo, el incinerador en todo el proceso de Vitalogic, que no se sabía ni siquiera qué permiso ambiental era el que se le iba a dar. Pues para eso fue que Aso capitales gestionó, y lo preguntaba ayer el concejal Carlos Parra, la nueva ley de gestión integral de residuos que ya está radicada en el Congreso de la República para tratar de superar estos obstáculos y para tratar también, especialmente, de conseguir los recursos de que haya las fuentes de financiación para poder llegar a esa imagen que teníamos hace un momento de parque tecnológico de residuos.

Entonces, ¿qué es lo que estamos planteando nosotros? Que hoy en día, ante las dificultades que hay por el licenciamiento social de irnos hacia Chocó, de irnos hacia Lebrija, de irnos hacia cualquiera de los 32 sitios que están identificados en los anteriores estudios para desarrollar un proyecto pero que no se ha podido, pues lo ideal sería que escogiéramos al predio del Carrasco, que son 96 hectáreas, que está ubicado estratégicamente en el corazón del área metropolitana, que no afectaría la tarifa y donde se podrían desarrollar tecnologías diferentes al enterramiento de basura. Esa es la propuesta. Nosotros tenemos más o menos esa proyección, de acuerdo también a propuestas de inversionistas extranjeros que nos han presentado. Inclusive, que no está hoy, alguna vez me presentaron unos israelitas por allá también para hacer minería de relleno y para unas plantas que ellos tienen. Pues todas esas propuestas, ahorita es la oportunidad de volver a estudiarlas y analizarlas porque ya está avanzando el marco jurídico. Ser competitivo frente, por ejemplo, al kilovatio de energía frente a una hidroeléctrica. Lo que teníamos era que en algún momento una hidroeléctrica había, creo que el precio ahorita está como en 536 por cada kilovatio, aquí valían como 3000. Entonces, si lo produjéramos de un incinerador de residuos, las diferencias eran muy grandes, no era competitivo en el mercado. Todo eso es lo que busca nivelar la nueva ley de residuos. Y precisamente, digamos que la propuesta de nosotros conceptualmente es que transformar el relleno sanitario del Carrasco a un parque tecnológico, donde tengamos una planta automatizada de preselección de residuos, como la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 79

que hay en México. México Ya tiene un par de ciudades, en Monterrey específicamente hay una que les valió 80 millones de dólares. Nosotros ahorita tenemos una propuesta que se está trabajando con una empresa como Ecopetrol, donde ellos tienen una que dicen que vale más o menos 24 millones de dólares. Eso lo estamos mirando. Y la planta de preclasificación de residuos, que es que en la entrada del Carrasco, una planta automatizada nos separe cada uno de los residuos para que lo envíe a diferentes procesos tecnológicos. Entonces, ahí ya separado el orgánico, separado el plástico, separado el cartón, separado el vidrio, el papel y el metal. Pero el orgánico puede ir para un biodigestor. Un biodigestor ojalá para unas 100 o 200 toneladas. Si hay que hacer algo de incineración, lo hacemos. Si hay algo que hacer con los gases, también lo hacemos. Pero esa propuesta de tecnología, que está en el plan de desarrollo, que nosotros ya tenemos algunas cotizaciones propuestas, puede valer alrededor de 600,000 millones de pesos, la transformación de tecnología en ese sitio del Carrasco. Sí, para quitar uno de los problemas, que es ponernos a buscar otro sitio en otro lugar y que ojalá fuera liderado también desde la alcaldía de Bucaramanga, y teniendo siempre en cuenta a la Empresa Aseo de Bucaramanga.

Entonces, eso ya lo tenemos identificado, eso ya se ha estudiado. Y de ahí, concejal Jorge, por eso yo hablaba de la importante necesidad de articular esfuerzos con el gobierno nacional. Porque indudablemente ellos, a través nosotros, hemos propuesto un Compes, hemos propuesto algún tipo de instrumento económico, como se hizo con Metrolínea en su momento o los sistemas de transporte masivo, para que haya un apalancamiento del gobierno nacional, el gobierno departamental y ayuden a los municipios. Porque a la conclusión también que ya hemos llegado desde el punto financiero es que es prácticamente imposible lograr estas transformaciones si no nos ayudan con algunas normas, si no nos ayudan con recursos, con los permisos ambientales. Solamente a un alcalde de un municipio como Bucaramanga, como Florida, como Girón, como Medellín o algún gerente de una empresa pública como la EMAB, pues articular y tener esa capacidad para hacer esa todas esas acciones que se requieren, pues se sale, como desborda su capacidad administrativa.

Entonces, ¿qué le hemos dicho nosotros al gobierno nacional? Mire, sanemos jurídicamente el relleno, o sea, quitémonos esa presión del fallo judicial. Como lo decía el concejal la concejal, nosotros lo tenemos completamente claro, el fallo no hay que cumplirlo, ni siquiera ahorita con el incidente, lo debimos haber cumplido hace 13 años y más aún ahorita. Pero, desafortunadamente, cerrar en estos momentos ni siquiera es por negligencia, por inexperiencia de las administraciones anteriores, realmente la solución implica toda una cantidad de acciones que las tenemos que coordinar para poder empezar con ese proceso de transformación. Entonces, lo de menos sería ir a cerrar, por eso le decía, ¿qué va a pasar el fallo? Pues tendríamos que ir a cerrar judicialmente, pero materialmente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 79

dejar la basura en las calles. Hoy en día es la discusión que hemos tenido, concejal. camilo Hemos presentado todos esos argumentos desde el punto de vista legal, técnico: la transformación del Carrasco, las inversiones que se han hecho, la ponderación de derechos constitucionales, que nadie está obligado a lo imposible. Cerramos el relleno, intentamos llevar las basuras a otros rellenos que no tienen capacidad y que la gente tampoco deja que le lleguen los camiones, ni a Aguachica, ni a Cúcuta, Medellín, Pamplona, San Gil, Tunja, Bogotá. Exploramos todas las posibilidades y tampoco fue posible.

Entonces, digamos que, para ir concluyendo este tema del tema de la disposición final, lo que estamos proponiendo al juez, al gobierno nacional, al tribunal administrativo, es sanamos judicialmente este tema. La solución no va a ser imponernos sanciones, perseguir a cada alcalde, a cada gerente, porque cerrar el Carrasco hoy en día, si bien tal vez le cumpliría a los habitantes del barrio Porvenir por allá en el año 2005-2009, porque ya la mayoría han cambiado, hoy de hecho podríamos invitar a varios de ellos, inclusive a la persona que vive en El Fical, y hoy están de acuerdo con el relleno porque el relleno no les causa las afectaciones que causaba hace 20 años. Entonces, esos hechos ya desaparecieron. Y cerrar el Carrasco hoy lo que ocasionaría es un mal mayor que ni siquiera está beneficiando hoy en día a los que promovieron esa acción popular. Todo eso se les ha explicado. Estaríamos afectando alrededor de 2 millones de personas. Usted mismo lo mencionaba, esa imagen complicadísima, gigantesca, que yo nunca la había visto, de que la basura se quede en las calles. En prácticamente en medio día haríamos colapsar la ciudad y pasaría de ser una problemática de residuos a ser una problemática de salud pública.

Entonces, la propuesta es: ¿estamos preparados para que se sanee jurídicamente el relleno sanitario? Y nos reconozcan que se le ha dado cumplimiento al fallo. ¿Estamos preparados en lo técnico para que se empiecen a hacer las inversiones, como la reunión que tuvimos que cancelar ahorita a las 10 de la mañana con Ecopetrol para una inversión inicial de 44 millones de dólares en una planta de pirólisis y una de preclasificación de residuos? ¿Estamos preparados para que el Carrasco, que es lo que le hemos pedido al gobierno nacional, porque llevamos al relleno a la ministra de Vivienda, llevamos a la de Ambiente, llevamos al superintendente, a los comisionados de la CRA, a todos. Ya los hemos llevado a que conozcan el relleno y les hemos dicho, mire, aquí está el modelo piloto para que en Colombia arranque esa transformación. Pero necesitamos que nos ayuden con la inversión y nos ayuden a sanear jurídicamente para que los municipios tengan la tranquilidad de poder, en tres a cinco años, ya tener esa transformación.

¿Qué es lo otro también que a veces no es fácil de entender? Esta solución no se puede dar de manera inmediata. De acuerdo a lo que hemos planeado con algunas entidades del gobierno nacional, se podrían empezar a dar esos procesos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 79

transformación, de cambio de enterrar basura a transformación de residuos en un periodo de tres a cinco y diez años. ¿Eso qué significa? Que en los primeros tres o cinco años vamos a tener que llevar la basura a algún sitio. Y lo que nosotros planteamos, y por eso los diseños del relleno, es que mientras eso sucede, que ojalá sea lo más rápido posible, pues el relleno sanitario del Carrasco hoy en día está preparado técnicamente para ofrecer la mejor tecnología que hoy hay en el manejo de rellenos, para que tengamos la seguridad de que no vamos a entorpecer la prestación del servicio de aseo, vamos a garantizar la salud pública de los bumangueses, pero paralelamente se empiecen a construir las tecnologías Dentro del relleno, donde en Bucaramanga se convierta el relleno sanitario del Carrasco en el primer parque tecnológico de tratamiento de residuos de Colombia, eso es lo que hemos planteado de la mano con el gobierno nacional, con el plan de desarrollo, con el programa Basura Cero, con la nueva ley de residuos y con el apoyo de las academias, de las instituciones, de las autoridades ambientales, para poder avanzar en este tema. En ese orden de ideas, yo lo que quisiera también, que me pareció una cosa muy interesante, también que lo plantearon varios de ellos, el concejal Jorge y el concejal Camilo, es que podríamos hacer un cabildo abierto, podríamos hacer una sesión extraordinaria acá en el concejo, donde invitemos a esos actores. Nosotros vamos a citar una mesa técnica para la tercera semana de febrero, que es ordenada por el juez. O sea, esto no es que nosotros la inventemos, son unas mesas técnicas que ordenó el juez, precisamente para presentar nuestra hoja de ruta y nuestro proyecto, teniendo en cuenta que, a pesar de todos los esfuerzos administrativos que se han hecho y que ha hecho no solamente Bucaramanga, sino el gobierno nacional, todavía de manera inmediata judicialmente no le podemos tener una. O la respuesta sería vamos y cerramos, pero todavía no le podemos tener una de las tres o cuatro alternativas que habría para cumplir el fallo.

¿Cuáles son? Tener un nuevo relleno, nadie quiere tener hoy en día, por el licenciamiento social, un relleno sanitario en ningún municipio de Colombia. Tener una nueva tecnología, nos falta todo lo que les acabé de mencionar en cada uno de los aspectos. Tener otro relleno que nos reciba, ninguno nos quiere recibir. Cada mes, para darle cumplimiento al fallo, le enviamos comunicaciones a esos rellenos y nos responden que no tenemos capacidad, estamos en las mismas condiciones. La presión social no nos deja que lleguen y que avance la cultura ciudadana para que los residuos se desaparezcan y cada uno los gestione desde su casa. Eso también, seguramente, se va a demorar muchos años. Entonces, ante esa imposibilidad del incumplimiento del fallo, en el que se han hecho todas esas acciones, yo llevo dos años solamente en la EMAB, donde se han hecho una cantidad de acciones.

La propuesta de nosotros es que el Carrasco sigue siendo una opción no para enterrar basura, sino para que se convierta en el modelo piloto de parque tecnológico en Colombia. Y por eso,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 79

y están dadas las condiciones. Tal vez no hay ningún otro relleno que esté tan preparado como el Carrasco para hacerlo, además por todo lo que ha significado el relleno en esta discusión a nivel nacional. Pero sí sería importante que, si hay espacios para venir a presentar esa información, también le recomendaría que fuéramos, hiciéramos una nueva visita al relleno sanitario al Carrasco, porque pues hay varios concejales nuevos que no sé si lo conozcan, y uno yendo allá a conocerlo y a analizar qué es lo que se está desarrollando allá, cambia mucho la visión de lo que se conoce del relleno sanitario y se dan cuenta que estamos preparados para avanzar en ese proceso de transformación. Y una mesa técnica donde ojalá se invite a la autoridad ambiental, al área metropolitana, a otros actores, a la academia, donde podamos explicar y podamos conocer también si hay alguna alternativa de tecnología e incluirla en este preciso momento, donde se están actualizando los planes de gestión integral de los residuos de los municipios, los planes de desarrollo, y que podamos ahí, como lo decía el concejal Nelson Mantilla, también podamos dejar los recursos y la planeación. Porque, al final, esta es una responsabilidad más de los entes territoriales, porque los alcaldes son los garantes en la prestación del servicio público de aseo y tienen que conformar sus equipos y hacer esa proyección. Acá lo que pasa es que ya hay un camino recorrido, hay mucha información para que la utilicen rápidamente, y la empresa de aseo de Bucaramanga trabaja coordinadamente con la alcaldía, pero requiere de la colaboración y de la participación de todos ustedes.

Esa es nuestra hoja de ruta, nuestro plan de contingencia. Todavía sigue siendo, si los jueces o, como sucedió en el 2014, la Procuraduría y todos nos obligan a cerrar, todavía el único plan de contingencia que tenemos es continuar llevando a las celdas que tenemos bien operadas dentro del relleno en el marco de emergencias o de calamidades públicas. Yo estoy a la espera también de que el nuevo equipo jurídico de la actual administración nos dé línea sobre el tema, si ellos tienen otra figura jurídica o otra propuesta, pero la que se ha construido desde la EMAB en los últimos años es la que les estoy presentando: un parque tecnológico de gestión de residuos dentro del mismo relleno con una celda operando, pero siempre y cuando se dé el saneamiento jurídico del relleno sanitario del Carrasco, de las dificultades jurídicas que se tienen, para no seguir soportando sanciones y para no seguir soportando, multas como las que actualmente tiene, tanto la empresa como los funcionarios que hacemos parte de este proceso. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: bueno Muchísimas gracias, gerente Elbert Panqueva. Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra para continuar. Bueno, entonces tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO LOZADA: Bueno, presidente y compañeros, este hago un llamado muy especial. Este debate

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 79

tiene que ser muy técnico, no podemos politizar. Tiene que ser un debate de resultados. Aquí tenemos que tener en cuenta sectores también como Girón, Florida Blanca, Piedecuesta y los demás municipios que disponen en este relleno, porque hay que decirlo, Bucaramanga les ha servido a los demás municipios y es el momento que entremos en una solución conjunta. Tengo muchas inconsistencias sobre la operatividad, pero pues entendí que este aplazamiento se iba a hacer para hacer un desarrollo técnico. Entonces, quiero saber ¿qué desarrollo se le va a dar hoy a la plenaria? ¿Qué adiciones se van a presentar? ¿Qué propuestas traen los corporados? ¿Qué circunstancias vamos a plantear en la mesa para sacar aquí hoy un resultado y que no se vuelva una plaza de toros? Que traigamos acá la relación de lo que queremos dejarle a la ciudad. Hay unas inconsistencias que planteó la concejala Daniela sobre ese fallo que nos tiene a nosotros con la cabeza loca. Que fíjate, Daniela, que en la operatividad tenemos que necesariamente una articulación con todos los municipios para darle cumplimiento. Hoy los vecinos del sector del relleno están mamados por los olores, por el trámite, por la disposición, y hay que tener aquí una circunstancia, Doctor Panqueva, entiendo yo que usted viene de una administración anterior, la praxis de su experticia técnica pues tendrá que demostrarla usted en su operatividad. No soy yo para juzgarlo, sino con las anotaciones que ya hemos hecho en el informe técnico que presentamos. Pero yo sí quiero que hoy el debate sea técnico, es decir, que traigamos consideraciones importantes. El concejal Arenas planteó unas cosas ayer, pero se ausentó de la plenaria y no lo veo tampoco escuchando las circunstancias que están exponiendo para que no lleguemos eh, que nos ausentemos del recinto y volvamos otra vez al recinto con información adicional. Entonces, yo quiero, presidente, con el mayor de los respetos, sin estar de parte de nadie porque nada tengo con la administración de Juan Carlos Cárdenas y nada tengo con la administración de Jaime Andrés Beltrán, vamos a entregarle un resultado a la ciudad. Abramos el debate técnico. ¿Qué vamos a traerle a la ciudadanía? Aquí ya el gerente planteó unas circunstancias de debate sobre los endeudamientos, de bato de cómo se están gastando también un presupuesto. Pero hay un fallo y una calamidad pública que se extendió por seis meses más conforme a un decreto. Entonces, vamos a traer las consideraciones. Sería bueno que también, si hay algunos ciudadanos que quieren exponer su circunstancia, se declare una sesión informal para que los escuchemos. Si hay en la barra, aquí en la barra, gente que tenga conocimiento del tema, que viva sobre esta praxis para que volvamos este un debate abierto y entendamos que esta problemática nos va a caer a nosotros también, Machado, como el Metrolínea, como el problema de las basuras, como el problema de la inseguridad. Pero traigamos una posición técnica. Lo aplazaron ayer para traer estas circunstancias. Veo hoy que los concejales de gobierno tampoco están. Entonces, vamos a darle una praxis, presidente, a este tema.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 79

PRESIDENTE: Bueno, muchísimas gracias, honorable concejal Diego Lozada. Y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS DÍAZ: Buenos días, compañeros. Bueno, compañero Diego, pues respeto su forma de pensar y pues aquí claro, la idea es construir, pero también hay que velar por los derechos de los trabajadores. El día de ayer, yo hice una denuncia pública por me hacen un favor, este José, ¿me puedes colocar la imagen? De la parte de las denuncias que se vienen presentando. Hoy me es extraño que muchos de nosotros como concejales a veces hacemos un buen debate político aquí cuando vienen algunas personas y hoy los veo apagados, hoy los veo como que no hablan cuando anteriormente ataca a otras personas y hoy los veo atacados, no sé por qué. Entonces, esta foto viene de parte de las denuncias que hacen los mismos trabajadores de la EMAB. Dicen el secretario y pues la misma EMAB dice que la situación no hay plata y que la situación financiera de la empresa es crítica, pero para sacarlos injustificadamente y poderles pagar indemnizaciones millonarias sí hay plata. Entonces, ¿dónde están los recursos de nosotros como bumangueses y de la misma empresa? Aparte, quiero hacerle una pregunta al director. Estas personas, no sé si usted conoce los nombres o los tiene muy presentes, del acoso laboral y los despidos que es Jorge Enrique Delgado, Martín Mesa Triada, Laura Valencia, Silvia Flórez, María Paula Ordóñez, usted los debe conocer, que son trabajadores de allá. Aparte, aquí tengo otra denuncia de la misma del mismo sindicato en el cual usted conoce a Lida Tatiana Mejía Báez y a Rubén Darío Oliveros, ¿por qué se sacaron injustamente? O sea, aquí sí sabemos que toca mirar las consecuencias y tratar de buscar una solución a la EMAB, pero también hay que prevalecer el derecho al trabajador. ¿Por qué los están sacando? Es que, si ustedes, perdónenme la expresión, y les voy a decir a ustedes, amigos concejales, si nosotros no nos ponemos en los zapatos de esas personas que tienen familias, que en estos momentos ellos también llevan un bocado de comida a sus casas por un trabajo y que los saquen injustificadamente. No me parece, hoy. Quiero escucharlos a esas personas que les gusta hacer críticas constructivas y que salen en los debates a decir las cosas, inclusive, esta es la invitación que les hago en este momento. No nos quedemos callados, porque este es un espacio también para nosotros hablar y decir las cosas justificadamente. Aquí les tengo las cosas justificadas. Si quiere, se las hago llegar a su oficina, porque es que esto no es de hablar muy bonito, como lo dije ayer. Yo me preocupo también por el bienestar de estas personas que fueron sacadas injustificadamente. Entonces, compañeros, les hago la invitación que esto no lo dejemos impune. Invito también a los entes de control que investiguen esta cosa, ¿por qué? Acá hay otra cosa que me pasaron y ya les leo. Aquí está "el comité de acoso laboral que estaba a cargo del señor Osvaldo Pacheco dio por viabilizada eso y los archivaron" ¿por qué? Porque era el gobierno anterior y usted, señor director, usted sabemos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 79

usted del señor Cárdenas. Entonces, quiero decirle hoy ¿por qué echaron injustificadamente a estas personas? Gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO LOZADA: Presidente, una réplica, por favor.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Andrés Díaz. Tiene la réplica el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO LOZADA: No, concejal Andrés, yo aquí no estoy debatiendo circunstancias. Yo siempre estoy del lado de la gente. Me preocupan esas denuncias. Me preocupa lo que se trae al concejo. Como ayer te hice la consideración, hay que llevarla de una vez a las sias para que tomen acciones y cartas en el asunto. Pero pues entiendo que el aplazamiento de esta plenaria también fue por unas circunstancias técnicas para ver qué íbamos a hacer con el tema del relleno sanitario en el plan de desarrollo nacional. Está proyectado. Ayer vimos una lista que nos entregaron allá en Santander, 600,000, dolares creo que estaba tasada la inversión en plan de desarrollo. Sí, 600,000 millones de pesos. Entonces, quisiera saber también si tenemos contacto desde el gobierno. Hay un visto bueno. Sería bueno también que los compañeros de gobierno nacional nos dijeran si hay luz verde o si, pues, hasta que no se tome una posición política sobre la entidad, va a haber una respuesta de fondo. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorable concejal. Y tiene nuevamente la palabra por réplica el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS DÍAZ: Claro que sí, compañero Diego. O sea, aquí no es de mirar hacia atrás, sino mirar hacia el frente. Ayer el día de Ayer se habló y se dijo que hoy volvíamos a tener esta reunión porque las respuestas que nos dieron fueron respuestas sin fundamentos. Entonces, por eso hoy hicimos también esta reunión porque queríamos respuestas. Y hasta ahora no la hemos recibido. Yo hice unas preguntas, hice unas denuncias y tampoco me las han justificado, mi compañero. Ayer, Óscar también hizo unas denuncias y tampoco. Entonces, la idea es que nos respondan. Nosotros como corporados no, o sea, esto, sí, claro, sabemos que necesitábamos que esto surja, pero sacar millonaria plata de la EMAB. para pagarle a los empleados que fueron echados injustificadamente. Entonces, hay plata para eso, pero entonces no hay plata para las demás cosas. Eso es. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Andrés. Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

Presidente para registrar mi asistencia José David cavanzo. Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 79

SECRETARIO: Se registra la asistencia del honorable concejal José David Cavanzo Ortiz. Igualmente, la asistencia del honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales. Sí, ayer una de las intenciones del aplazamiento del debate cuando se menciono era tener los insumos básicos y las herramientas de qué va a pasar frente al fallo que se puede presentar del cierre del Carrasco. Ese trabajo técnico, ese plan de contingencia que vamos a tener que realizar, porque es que no es solamente decir de que vamos a dejar de recibir mil toneladas diarias en el Carrasco, es dónde, vamos a llevar las 1000 toneladas si se cierra el Carrasco. Qué vamos a hacer. Cuál es el plan de contingencia entonces, Doctor Elbert? Si lo que están pidiendo los honorables concejales, pues, denos ese insumo para trabajar. Hoy nosotros acá no es llegar y el fin de la corporación de llegar de atacar a una persona frente a sus funciones o Obligaciones, porque para eso también están los entes de control. Pero hoy sí, la pregunta frente a lo que salió del debate ayer es específica con el tema de ¿qué va a pasar? y cuál es la medida que vamos a tomar frente al cierre del Carrasco, porque es una realidad. Estamos esperando que haya un concepto y listo. Y nos dicen "se cierra". Y eso es inmediato y no tenemos hoy a dónde llevar 1000 toneladas de basura. ¿Qué vamos a hacer con las comunidades? ¿Vamos a vivir lo que vivimos dos semanas hace dos años y medio, que fue prácticamente un problema de salud pública que se presentó cuando se cerró provisionalmente el Carrasco? Y que pues, ustedes ya y todos sabemos, entraron a tomar unas medidas jurídicas de sentido de quedar la calamidad y todo este tema. Pero creo que ahorita esto ya no hay opción, porque venimos haciendo ese aplazamiento. Entonces, si es importante que nos de ese insumo acá a la plenaria para que esta corporación tome medidas. Porque yo he estado en esas mesas de trabajo, porque hay un concepto que tenía o el juez de turno, el juez 15, decía que el concejo de Bucaramanga y los concejos del área metropolitana estaban vinculados en el proceso, y nosotros estamos vinculados en el proceso. Y esa comisión accidental permanentemente tenía que dar un informe de las diferentes reuniones, como lo hicimos anteriormente en el periodo pasado. Aquí hay que crear esa comisión, presidente, porque nosotros estamos vinculados en el proceso como concejales. Entonces, nosotros no podemos decir "Bueno, aquí no pasa nada", sino estamos acá en un proceso jurídico. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Luis Ávila. Y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE FLÓREZ: Gracias, presidente. Yo quiero señalar que ayer se hicieron unas denuncias puntuales por parte de algunos corporados acá que me parecen válidas. Puntualmente, se denunció que se contrataba un escolta por 7 millones de pesos para el gerente de la EMAB y que nos parecía

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 79

un exabrupto esa situación. Y él contestó de manera muy escueta que eso estaba dentro del marco jurídico y que lo hacía porque la operación era peligrosa en algunos puntos críticos. Eso fue lo que este corporado le entendió al gerente de la EMAB. Pero también acá se hizo denuncia por despidos de trabajadores, de manera al parecer injustificada. Y además, se critica el hecho de que esos trabajadores denuncian y después nos toca pagarles indemnizaciones. Ciertamente. Y también se criticó por parte de mi compañero Tito el tema de que el gerente hubiera sido "atornillado", lo llamó él, por dos años más desde la 3ª administración de Cárdenas a esta. Algunos dijeron que eso venía pasando y que ya venía haciendo carrera desde Lucho Bohórquez. Ciertamente, pero yo fui claro en el tema del aplazamiento que creo que es el problema neurálgico para Bucaramanga. Más allá de lo importante de estas denuncias, es que vamos a tener una fecha a mitad de año de cumplimiento del fallo y vamos a tener, posiblemente, una crisis de salud pública frente al tema del Carrasco y a la vista. Yo no veía, Dr. Panqueva, una respuesta. Y yo fui crítico en decir en su intervención "yo no veo una respuesta clara hoy". Creo que usted es más claro y trae todo su equipo de trabajo para decir "nosotros estamos mirando, ingeniero. Si quiere, proyectemos la imagen. Nosotros estamos mirando la posibilidad de que en el Carrasco simplemente un parque tecnológico, que es la propuesta concreta en el largo plazo, que pueda tratar las basuras". Y entiendo lo que están planteando es una expansión del Carrasco donde se pueda habilitar, digamos, la disposición de los residuos sólidos durante un período más, mientras empiezan a implementar las estrategias, digamos, de transformación del parque tecnológico. Ciertamente, eso tiene un costo. Entiendo que hay unos diálogos con la Empresa Colombiana de Petróleo, Ecopetrol, para implementar unas tecnologías que usted hoy nos dice tienen un costo de 600,000 millones de pesos. Ciertamente. Yo creo que ahí es donde tenemos que centrar el debate. Usted nos hace dos propuestas concretas: vamos nuevamente al relleno y en la tercera semana, hay una mesa técnica para presentar las soluciones frente al Tribunal Administrativo de Santander. Yo desde ya le digo, yo voy a asistir a esa mesa técnica. Me parece importante tener esa información. Ahora, yo lo que creo es que sí, efectivamente, acá tenemos que hacer un bloque común, solamente el Pacto Histórico, sino un bloque común de todos los concejales, Chumi incluido el Centro Democrático, para decirle al gobierno nacional: yo saludo que Ecopetrol esté avanzando en este tema de dialogar con la EMAB, pero la semana pasada vino acá Tatiana Roa, que es la Viceministra de Medio Ambiente. Yo no sé, ¿estaba el gerente en la reunión con el alcalde de la Acueducto? Y hoy digo, ¿por qué no estaba el Dr. Panqueva en esa reunión precisamente para hablar este tema que creo que tiene que ver con la salida a largo plazo, que es más de ambiental con este ministerio? Y hay que hacer el enlace con el Ministerio de Medio Ambiente también, porque aquí hay que hacer, pareciera que la plata se votara en educación ambiental si nosotros no podemos no estamos transformando, desde el hogar, si no estamos separando en la fuente, creo que ahí vamos a perder la carrera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 79

nosotros hicimos en el periodo de Rodolfo Hernández dos propuestas concretas, una que yo creo que quedó en El plan de desarrollo, que es la que usted hace referencia y las plazas de Mercado, que es el compostaje, pero quedó corta, ¿por qué? Porque nosotros lo que queríamos era que parte de los residuos, sobre todo de la mandarina y otras frutas, se pudieran construir en aceites esenciales, y habíamos hablado con la Universidad Industrial de Santander para que no solamente hagamos compostaje, sino para que podamos transformar en aceite esenciales algunas materias. Y de igual manera, en ese momento hablamos con la Subsecretaría de Ambiente para que los aceites residuales de cocina y aceites de carro tuvieran un sistema de recolección diferente, por la afectación que causan fuerte a varios a la Fuente hídricas, principalmente. Y eso se hizo un piloto en Real de Minas, pero no se pudo avanzar. Y creo, regáleme unos minutos más, presidente, tres minutos y cierro,

PRESIDENTE: tiene tres minutos, honorable concejal.

H.C. Gracias, presidente. Entonces, digamos, hay unas salidas que, a la par que se va implementando el parque tecnológico, tiene que desarrollar la administración, tiene que desarrollar también de la mano la EMAD con el gobierno nacional. Y yo quiero señalar acá una cosa, como desde mi bancada, desde mi curul del Pacto Histórico, lo que sí no estaría de acuerdo nunca, honorables concejales y presidentes, es que no es lo que quería hacer Rodolfo, que es traer a un privado para que sea el que transforme y ahí entrar en la privatización de la EMAB. Yo también soy consciente de que aquí vienen israelitas, vienen muchos europeos, el tema de azul, y aquí han desfilado todos, pero eso es un tema de negocio. O sea, eso no es que nos quieran ayudar a solucionar el tema de basuras. O sea, la salida y la transformación tecnológica tiene que ser pública también, igual que la empresa, porque no puede ser el tema de la transformación de basuras una excusa para avanzar en la privatización de una de las pocas empresas públicas que nos quedan. Y en ese, en esa medida que la empresa es pública, desde luego yo sí hago el llamado desde acá, eh, doctor Panqueva, a que se le dé un trato digno a los trabajadores y trabajadoras de la empresa, a que recobremos el aseo, por ejemplo, en la plaza, en Las Plazas. Yo aquí denuncié en el anterior, en los meses pasados, como la alcaldía en un negocio le entregó el aseo de las plazas a un particular y lo que hacían indignamente era amarrarle un bote de basura a la cintura a una señora que iba barriendo por todas las plazas. Eso es totalmente indigno. Y eso es lo que no queremos llegar acá, a eso que pasó en la anterior administración. Y la EMAB debe recobrar el aseo en Las Plazas y, desde luego, que yo estoy claro que nadie quiere recibir basura lo de Chocó ese licenciamiento no va a ir, y ese es el camino que usted ha dicho. Eso era lo que yo quería que avancemos, pero también le digo hay que aportar a este concejo para esa mesa técnica, esos estudios financieros que usted dice tienen un costo de 600,000, esos estudios ambientales de que efectivamente el tema es sostenible ahí en lo que ustedes están desarrollando en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 79

Carrasco frente al tema de comunidad, las mesas de trabajo que hayan realizado, eso es lo que queremos acá, llenarnos de todos los elementos para poder efectivamente nosotros aportarle la solución, porque obviamente nosotros no somos el cuerpo técnico, pero sí la corporación política del municipio que puede ayudar a que esa gestión realmente se pueda concretar en lo que debe ser la solución real, que es la transformación y la educación ambiental.

Hay un video, presidente, pero yo no sé si después de la intervención un video que nos envía la comunidad que yo quiero proyectar. Pero obviamente se me acaba el tiempo, no sé si al finalizar la intervención de los demás corporados que quieran hablar me regalan unos minutos para proyectarlo.

PRESIDENTE: Si quiere, lo proyectamos de una vez, honorable concejal.

H.C. JORGE FLÓREZ: Ingeniero, ingeniero José Luis, me ayuda con la proyección. Es un tema que envía la unidad de plazas también frente a la problemática que se presenta con este tema de los contenedores. "3, 2, 1, mi nombre es Isidoro Lache, representante legal de Aso mercar de, Mercado Campesino Departamental Plaza, Traversa Metropolitana, kilómetro 2, vía Girón. Desde hace 6 años nos hicieron la renovación de las canecas por parte de la EMAB, pero a esta fecha, las condiciones de esas canecas están en muy mal estado. Por tal motivo, le pido el favor o le exijo a las empresas públicas tener en cuenta esa situación ya que nosotros pagamos millón doscientos mensual para hacer la recolección de basuras. En el Hay algunos compañeros de acá de aso Mercadee que están en el regimiento 1, a ellos también se les cobra la recolección de basuras pero actualmente no lo están haciendo. Entonces, también le pedimos el favor a aquellas personas que están encargadas de esta labor que por favor le hagan así como les cobran el servicio que por favor le hagan la recolección puntualmente en esas zonas. Muchas gracias, Dios les bendiga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias.

H.C. JORGE FLÓREZ: Listo. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Jorge Flores, y tiene la Palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente. Bueno pues, yo creo que el concejal Jorge Flores enmarca bien el debate. Digamos que el punto central que estábamos debatiendo y que pues nos convoca en torno a la solución del Carrasco es, es la gran pregunta. El periodo pasado se habló de unas inversiones de estabilización. Yo tenía la preocupación de que esas inversiones se hicieran por contratación directa acudiendo a la calamidad pública. ¿Por qué? Porque yo sé que la persona que ha movido intereses en el Carrasco se llama Julián Serrano desde 2015 con los contratos más grandes, eso lo sabemos. Yo quiero saber en qué terminó ese proceso, ¿si efectivamente se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 79

hizo por esa modalidad? Y si efectivamente se lo ganó o se lo digamos se le adjudicó a una empresa relacionada con esa persona. Porque esto viene desde el 2015, luego desde Lucho Bohórquez, luego Rodolfo Hernández al comienzo de su periodo digamos lo confrontó y terminó en las mismas y siguió y siguió y siguió y ha sido una relación eh negativa para el municipio. Entonces yo quiero poner, pues, digamos, eso sobre la mesa de frente, decir, preguntar, ¿se dio esa estabilización? ¿Fueron efectivamente 40,000 millones de pesos? ¿Fue por calamidad pública? ¿Fue directo? ¿Y si se lo ganó quién en ese momento? Yo dije, Seguramente se lo va a ganar, para digamos verificar y contrastar esa información. En segundo lugar, quiero, digamos, hacer referencia, algo que creo que estamos como por la inminencia del asunto del Carrasco, obviando como ciudad, y es que la EMAB no es exclusivamente el Carrasco, la EMAB también es lograr tener limpias las calles de Bucaramanga. Y yo lo digo porque recorrí todos los barrios de la ciudad y después de la seguridad, la limpieza de la ciudad es el segundo asunto que más preocupa a los bumanguenses. Y esto no puede ser, digamos, tenido como un asunto subestimado en la agenda pública porque tal vez no es estructural, no es de las grandes inversiones, pero es muy importante porque los comerciantes sienten que eso afecta su calidad en el negocio, porque la gente siente que su calidad de vida se ve afectada, porque la ciudad en general, no sé si es falla en las rutas, al tiempo con la cultura ciudadana, el tiempo con las sanciones, pero hay que tener un plan de choque, así como el candado, que es un plan de choque en seguridad. Bueno, que un paréntesis, es una vaina bien floja que no tiene nada, pero aquí pues, ¿cuál es nuestro plan? ¿Cuál es el plan de choque para limpiar la ciudad? Eso es lo que yo abogaba ayer y sigo pidiendo hoy porque pues, digamos, puede que esto sea el asunto público relevante, pero créame, el 1% de los ciudadanos de Bucaramanga están enterados sobre la problemática del Carrasco, pero el 99% ve que su barrio está sucio. Entonces, ¿qué vamos a hacer para cambiar esa realidad? Eso es lo que a mí, digamos, me me preocupa ahora como representante de la gente, es hagamos algo urgente porque la ciudad en realidad está en un momento de crisis, eh, de salud pública. Incluso, esas son las dos consideraciones que tengo frente a las denuncias. Yo creo que es importante responderlas específicamente, cada caso, eh, es, digamos, los conflictos laborales son parte de la realidad laboral de las empresas públicas de servicios públicos, pero aquí lo que digamos, la mejor forma de abordarlos es con transparencia. Decir, existe este, este y este conflicto, la posición de la empresa es esta, la posición de nosotros, la posición de los trabajadores es esta, y ponerlo transparente ya con eso, digamos, que se puede tener la información de frente. Pero tener como un inventario de esos conflictos laborales es importante porque además nos permite prever posibles indemnizaciones, posibles daños, digamos, al patrimonio de la empresa. Entonces, pues, tenerlo es útil y finalmente, sobre el asunto del escolta, yo creo, ¿cuál es el debate acá? El privilegio en lo público en general, si quienes estamos en un cargo de responsabilidad pública tenemos un privilegio distinto al que tiene una persona en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 79

cualquier escenario o no? Y ahí, el criterio para determinar si es un privilegio o no, es la necesidad. Usted argumenta la necesidad, digamos, por las condiciones del entorno en donde está la empresa y las condiciones de la entrada pero de los trabajadores, pero lo que explicó el concejal Óscar es que el escolta es para la gerencia, no para los trabajadores. En ese sentido, pues, es necesario dar el debate si eso es un privilegio, o sea, si está un minuto más,

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal.

H.C. O sea, si está justificado o no, o si incluso hay otros medios menos gravosos para el patrimonio de la empresa que puedan garantizar la misma preocupación. Eso me parece pues una discusión que igual se puede dar de frente y sobre la solución final, yo visité el Carrasco, fui a las audiencias y la posición técnica en rasgo generales la comparto sí. Y es que la opción, y la conozco pues, nadie recibe la basura y si la reciben aumenta la tarifa de los ciudadanos quién está dispuesto a eso nadie, ni Chocó ni en Peña se pudo eso es verdad. Pero digamos, la actitud que sintió ayer la plenaria y por eso es importante, cómo ponerlo es una actitud de resignación frente al problema público. Y esa no puede ser la actitud que pueda tener la empresa porque incluso le digo, la gente reconoce en lo público más el esfuerzo que el logro, vea Carlos Bueno a Carlos Bueno, ¿cuánto cambiado la movilidad de Bucaramanga con Carlos Bueno? Nada, es la misma ciudad, pero qué reconoce la gente, el esfuerzo y se lo reconozco yo también. Sí. Entonces La gente reconoce el esfuerzo en la misma proporción que logro, y por eso, digamos, la razón de la inconformidad ayer de muchos concejales. Y esos son los puntos. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Carlos Parra, y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN H.C GUSTAVO ARDILA: Gracias presidente. Pues continuando con el informe de gestión. Y anoche el debate que se planteó para la empresa municipal de aseo de Bucaramanga, eh, la parte técnica y la parte financiera de la empresa pues revisando los estados financieros pues veo solamente en el tema de la liquidez que bajó porcentualmente el 0,5 según el estado está en 1.9 y bajó a 1.5. Es decir, de pronto y en el informe se dice que es por el tema de cartera. Sí, pero el resto de los indicadores, pues, digamos, se ve una empresa bastante robusta, sí, bastante, pero también a la vez se ve una empresa con un riesgo por factores externos, y ese factor externo se habla de vitalogic, de prosperar esa demanda. ¿Qué pasará con, con EMAB? Técnicamente, pues se habla que el 74% de las basuras de Santander están depositadas llegan al Carrasco. José, me regala la imagen, porfa. Se habla de que el Carrasco recibe más o menos 1000 toneladas diarias, ¿cierto? Y evocando un poquito el Carrasco, esas imágenes que ustedes están viendo, ese era el Carrasco para los que en una época alcanzamos a, a conocerlo chumi, creo que contemporáneos y y alcanzamos a ver

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 79

a conocer un poquito, era un botadero de basura, Luego los esfuerzos que ha hecho la administración municipal, la empresa, pues se ven reflejados en un, en un Carrasco tecnológica y amigablemente. Bien, se habla que técnicamente se puede seguir utilizando el relleno sanitario, eh, que están las garantías para seguirlo utilizando. Pero aquí es donde entra el tema mayúsculo, que esto no depende de un concepto técnico, la vida del Carrasco ya depende de una decisión judicial que prontamente se tiene que tomar, la van a tomar y a lo que yo llamo la atención. Sí, es que no vemos una salida, eh, según palabras del gerente no hay una salida y es advertirle nuevamente a los bumangueses y a los habitantes del área metropolitana que próximamente, de acuerdo al fallo judicial, vamos a vivir una nueva emergencia sanitaria y de salud pública y como se dice no hay otro sitio disponible para arrojar las basuras de Bucaramanga y el área metropolitana y aparte de eso, los sitios que están disponibles no nos van a recibir las basuras. Entonces, a lo que llamo es que nosotros, como concejales, estamos involucrados en el proceso, hacemos parte y somos voceros de la comunidad, parte de eso y más aún si, digamos, que la decisión judicial permita seguir utilizando el Carrasco. ¿Dónde están los 600,000 millones de pesos que se necesitan? ¿Dónde están los 600,000 millones de pesos que se necesitan para seguir y mejorar ese parque, ese parque como lo quieren convertir y en los avances que ha tenido el Carrasco, la gestión? Ya ayer lo veíamos que está eh incorporado ese proyecto dentro del plan Nacional de desarrollo entonces, lo que finalmente es que como decía el concejal Carlos Parra, el Carrasco no solamente es la EMAB ni la EMAB es solamente el Carrasco porque es que solamente encasillamos también el tema del Carrasco con el tema de EMAB. La EMAM como tal tiene que seguir fortaleciéndose, esas denuncias que se han hecho acá señor gerente por favor responderlas en el menor tiempo posible, tema de las del acoso laboral, el tema del escolta, que si es cierto qué está la escolta, definirlo, si la un minutico más

PRESIDENTE: tiene dos minuticos, honorable concejal,

H.C. si el consejo directivo avaló eso. Si estuvo en conocimiento del consejo directivo, si conocen ese tema entonces la EMAB debe seguir funcionando, es un patrimonio también de la ciudad pero hay que seguirla cuidando. Muchas Gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias, honorables concejales, terminadas las intervenciones, Ah, tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN HERNÁNDEZ: Es que acá en la tribuna un edil quiere que abramos un momentico una una sesión informal para que podamos escuchar que tiene algo que decirnos, entonces pues pongo a consideración el tema acá ante todos los compañeros para que de pronto lo podamos dejar hablar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 79

PRESIDENTE: En consideración la sesión informal, honorables concejales

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal, presidente.

PRESIDENTE: Antes de que llegue la persona indicada, les quiero decir a todos los honorables concejales, directores, funcionarios que lo público tiene que ser mejor que lo privado y tenemos que marcar esa diferencia en estos 4 años. Bienvenido, siga la persona que él se llama Mauricio y es edil de la Comuna Nueve. Señor Mauricio. Bienvenido, bienvenido, tiene 5 minutos.

EDIL MAURICIO COMUNA NUEVE: Listo. Aló, muy buenos días para todos, gracias primeramente darle la gracias a Dios y a ustedes señores concejales. Muchísimas gracias, concejal por regalarme la ponencia, acá les quiero decir lo del Carrasco. Nosotros somos, yo soy presidente de junta del barrio de la libertad, soy presidente de los ediles de la comuna nueve, y soy presidente de la asociación AsomiJalco. El Carrasco el año pasado, el año antepasado que tuvimos nosotros, pusimos una tutela con el presidente Juan Bautista de la comuna nueve. El juez nos respondió, estamos cuando los concejales y el director de la EMAB Panqueva y nosotros nos invitan porque nosotros fuimos los únicos que colocamos una tutela a favor del alcalde Juan Carlos Cárdenas Rey en ese tiempo. Entonces, el Carrasco no es como quieren decir ahorita. El Carrasco, el Carrasco ahorita, ustedes van a ver eso, es una belleza lo que hay ahí en estos momentos. Invito a todos los concejales para que vayan, porque están poniendo unas fotos y están colocando unas cosas que eso no es en estos momentos. Es absolutamente ahorita es una belleza. Yo soy de la comuna nueve y los de los presidentes, los ediles de la comuna 10 y 11 no están. Están a favor del Carrasco en estos momentos, antiguamente sí porque olores, ahorita no hay ni olores, el juez lo comprobó, caminamos lo puede decir el concejal Parra que estuvo, estuvo el concejal danovis en ese tiempo y otros concejales que estuvieron, cierto doctor Parra, concejal, que usted estuvo caminando con nosotros el año pasado con el juez. Entonces, quiero decirles que eso no es. Los invito para que camine. El doctor Panqueva no es porque esté acá a mi lado. Ni nada Es una persona que ha hecho muy bien las cosas, ha hecho el tratamiento paso por paso. Entonces, por favor, les agradezco de verdad que no hagan las cosas como el concejo. Hagámoslo bien, busquemos las maneras, busquemos, vamos en estos momentos y miramos lo que está sucediendo en el Carrasco. No están los que están en esas imágenes porque absolutamente nada. No me ha mandado lo que le pedí, lo del juez. No me lo ha mandado. Lo estoy esperando que me para leerlo porque el juez a nosotros también nos atiende y nos porque vuelvo y repito, fuimos los únicos presidentes de junta que pusimos esa tutela a la alcal al juez para que no cerraran el Carrasco y lo que están diciendo todos concejales de las basuras en todos los Bucaramanga, lastimosamente los carros recolectores pasan tres veces a la semana, pero lastimosamente por la 61, uno pasa, los mismos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 79

dueños de los almacenes sacan las basuras por la 15, por la plaza de Mercado. La plaza de Mercado de mi comuna, el barrio la, el barrio del Diamante 1, la plaza Satélite, ellos mismos sacan el ponen afuera los vendedores que tienen los puestos en su negocio en su plaza y sacan a poner puestos afuera. Entonces, ahí los señores no pueden todo a cada momento estar ahí. Eso es cultura. Como dijo el doctor Carlos Parra, eso es cultura, pero si la gente no tiene cultura, los mismos barrios, yo me he peleado con toda la comunidad de mi barrio para decir no saquen la basura, no hay problema, el estiércol de los perritos, todo eso. Entonces, lastimosamente, la comunidad aquí en Bucaramanga, no falta es cultura y la cultura ¿Cómo se hace? Se hace imponiendo los comparendos para que le duela el bolsillo. Si la comunidad no le toca el bolsillo, vamos a dejar de hacer todo eso, sacar escombros, hacer de todo, porque las personas no quieren sacar todo a la calle y no pagar un peso. Entonces, yo quiero decirles de antemano. Los recolectores de basura o la EMAB están haciendo un buen trabajo gracias al doctor Panqueva y a todas a todos los miembros de de su empresa, doctor. De verdad de antemano de toda la comuna nueve y como asomijalco le quiero decir, muchísimas gracias por su trabajo. Están haciendo un buen servicio y antemano invito nuevamente concejales para que acerquemos allá y miramos el Carrasco. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Mauricio Rico Edil de la comuna 9. Bienvenido al concejo Bucaramanga. Bienvenida, señora Nancy Rodríguez, presidenta. Tiene 5 minutos Nancy muchas gracias.

NANCY RODRIGUEZ, PRESIDENTA: Gracias, señor presidente, por la oportunidad. Gracias a los concejales por darnos esta oportunidad, este medio tan importante para nosotros poder expresar lo que estamos viviendo hoy en las comunidades. Nosotros sabemos que el tema de la basura, doctor panqueva, es algo que nos ha venido pues mejorando. No podemos decir que no ha mejorado, sí ha mejorado un poco. En lo que pues no sé si es de parte de nosotros, los ciudadanos, o si es de parte pues de las empresas, de los carros de recolectores, o de aquellas personas que coordinan cada comuna. Sí, como ustedes pueden saber, el norte de Bucaramanga, la mayoría de barrios se manejan peatonales, cierto? Entonces, el punto de recolección se hacen algunos puntos de recolección donde tiran estos residuos y esto nos afecta muchísimo porque no existe un control cómo manejarlos o cómo llevarlos o cómo no tenerlos, expuestos al cielo libre, a cielo abierto, donde toda clase de animales llegan allí y nos están afectando terriblemente. Por ejemplo, en mi barrio, eh, da paisaje del Norte, entra la principal y a sus alrededores tengo Altos del Progreso, Villa María, que son barrios que van en escalera y todas las basuras las sacan a mi barrio y esto se me concentra una gran mayoría de basuras y esto me está generando un problema ambiental y de medio. Porque no hemos podido lograr radicar de esta manera. Yo sí quisiera pedirle muy sentidamente a usted que por favor usted haga una visita con sus funcionarios y le encontremos respuesta a ello porque ha sido un problema que se me ha venido

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 79

aumentando por el tema. Otra cosa, que me sacan todos los inservibles y los carros de inservibles se envían correos. He enviado tres correos y no me han respondido ni un solo correo o no sé. Será que es que yo no los estoy enviando o sus funcionarios no están respondiendo a la Fecha, me hablo con el que coordina la comuna y la respuesta de él es que tengo que enviar correos. Si ustedes asignan un coordinador por cada comuna, yo creo que él es la persona indicada para llevar todas estas querellas de nosotros, las comunidades, porque sabemos bien que nosotros somos sus usuarios, que nosotros estamos pagando por este, esta recolección. Es verdad que la empresa es nuestra, es de la ciudad de Bucaramanga, pero nosotros, como usuarios, estamos pagando para que se nos dé un servicio de calidad. No les digo que están haciendo mal, no, porque no soy nadie para decirlo, pero sí hay que mejorar. Entonces, señores concejales, para que por favor ustedes lo tengan presente, les hagan más seguimiento a estos controles. Verdaderamente que nos den cifras que impacten y que realmente muestren lo que está pasando los contander. Los que llevaron los últimos están deshechos, esos botes verdes los han eh generado, al contrario, no han nos han perjudicado porque cuando llueve esto se llena de agua, ahí nos echan animales, ahí nos echan de toda clase y esto nos está generando un gran problema ambiental para nosotras, las comunidades. Entonces, yo sí, como presidenta de Paisaje del Norte, como veedor de esta comunidad, por favor les pido acá a los funcionarios, a al señor gerente que revisen mis correos y que por favor los respondan en la medida de tiempo. Muchas gracias, señores concejales, señor presidente, por la oportunidad.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y tiene la palabra Isidora Galvis. Bienvenida al consejo de Bucaramanga, tiene el uso de la palabra de 5 minutos, señora Isidora.

ISIDORA GALVIS: Muy buenos días, honorables concejales, eh, Ingeniero Panqueva y público en general. Isidora Galvis, edil de la Comuna Uno Norte. La problemática que nos viene afectando, con la problemática vuelvo y le reintegro del ambiente y de la contaminación visual que tenemos en la Comuna Uno Norte, más en el sector de Campo Madrid. Tenemos 1.350 apartamentos. Al frente tenemos las Betania los recolectores de aseo o de basura, son muy pocos. Tenemos los chuts y Qué es la problemática. Mira, se ve una contaminación, parecemos, Dios mío bendito esos, esos carrascos. O sea, a la entrada, porque es la entrada de nosotros y proporcionalmente, usted. Mira, a la izquierda está la acumulación de basura, de inservibles, dos subimos a la parte de la etapa 12, está la misma problemática, eh, ingresamos por el parqueadero, ni se diga, el año pasado estuvimos haciendo unas intervenciones gracias a unos seguimientos que le venimos haciendo con la ingeniera de Ambiente. Porque la realidad es que tenemos muchos inservibles y eso, o sea, yo digo 1350 apartamentos. ¿Cuántos creen ustedes que podrían haber multiplicados chuts para recolección de aseo?, o sea, yo les decía y la problemática volví, se le decía la ingeniera de Secretaría Ambiente, ¿doctora, usted nos puede

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 79

colaborar? Sí, ya le mando el carro recolector, nos mandaba las volquetas, nos decían tal día pasa y recogemos, pero no es suficiente, no es suficiente porque el focus de contaminación es demasiado. Entonces, un llamado le hago, un SOS por favor, tenemos un centro de desarrollo al frente, el CDI, y créame que yo, cuando hice esa actividad, decía, Dios mío, las moscas, los vectores se paran aquí y van a los platos de los niños, como agente educativa del ICBF que fue 16 años, créame que eso es una problemática nefasta y yo quiero que ustedes, como lo decía el doctor Diego, hagan una mesa de trabajos técnicas, vamos a los barrios. Los invito, por favor, porque es una población vulnerable, pero también pagamos los recibos públicos y necesitamos que nos atiendan porque la niñez es ante cualquier circunstancia el símbolo que debemos nosotros tener. Y la verdad, el aseo es primordial, pero también tenemos que hacer jornadas pedagógicas. Los invito y quiero que nos inviten a nosotros, como vecinos ciudadanos de Bucaramanga, ala que hagamos esas mesas de trabajo y nos pongamos en frente por Bucaramanga, una ciudad bonita, lo que es con los parques en todos los entornos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, tiene la palabra la señora Diana Gancino. Bienvenida nuevamente al consejo de Bucaramanga, señora diana tiene 5 minutos. Muchas gracias.

DIANA GANCINO: Gracias, muy amable. Bueno, yo ayer escuché vía YouTube las intervenciones y yo creo que lo principal de este concejo es recuperar la autonomía. Cada concejal debe recuperar la autonomía. Veo muchas caras nuevas y las nuevas son mayoría Aquí ya no hay cuento de coalición para alcalde. Ese cuento ya se acabó. Sí, y sé que muchos se molestan porque uno se para acá y dice la verdad y de pronto tengo el valor de hacerlo, pero lo hago con el fin de que ustedes corrijan el control político. Sí, porque la comunidad, la realidad de nuestras comunidades es mucha, doctor. Yo creo que usted me recuerda el año pasado vía WhatsApp tratamos la problemática de las dos contenedores de basura ubicados en el colegio Galán. Yo fui la persona encargada de eso, las hice mover porque no entendía y es la problemática que pasa en toda la ciudad donde nos ubicamos no entendía cómo los niños entraban a la institución CDC muy bien lo recuerdo cómo entraban y descargaban el PAE a las 5, 6 de la mañana y eh, ya estaban los gallinazos. No sabía uno si cogerlo para el almuerzo o cómo hacerlo porque la problemática de salud era tenaz y usted la evidenció donde se molestó porque tenía que hacer una socialización y yo le digo las Socializaciones nos están matando. ¿Por qué ubican estos contenedores al lado de los colegios, de los parques, de las viviendas Desde cuando nosotros, los ciudadanos que pagamos este servicio, nos convertimos en socios de la EMAB? ¿Porque las problemáticas son para nosotros! Nosotros ahora parecemos el celador, tenemos que vigilar cuando el vecino saque la basura, cuando no es, empezando nunca ha llegado a nuestra casa el horario o el cronograma que ustedes instalan para la recolección de servicio. Hoy pasa la mañana en la tarde, pero a las 5 de la mañana, aquel que sale a trabajar ya deja la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 79

basura afuera. Hablo de esas zonas donde no llegan los carros recolectores, donde el servicio se presta a través de unas camionetas porque en muchas zonas no alcanza a llegar el carro recolector. No entra si sube, no, no baja y usted entiende esta problemática. Usted hablaba desde lo técnico, pero aquí desconocen lo social, lo ambiental y desconocen la planificación que tiene que ver desde su competencia. Ahora, ayer le mandé un video a Jorge Flores, pero está molesto porque ya me dijo que no me iba a dar la palabra, donde le mostraba el servicio que presta su entidad en el acueducto oh sorpresa, esta persona que está allá para atender al usuario, qué pena, pero yo soy realista. Yo la verdad, eh, yo lo digo de una forma muy, muy respetuosa, a nadie le faltaba el respeto, pero no creo entrar en polémica de pronto con Jorge y los demás compañeros porque siempre la trae la problemática, la que dice la verdad. Pero uno tiene que hablar con la verdad, recuerde que esa nunca se olvida, compañeros. Y ustedes están para ejercer el control, partamos de eso. Eh, cuando ustedes van al acueducto, hay una oficina de la EMAB, pero no sé si la funcionaria está embarazada porque nunca está: a las 10 de la mañana le mandé el video. Incluso se lo dice llegar a su WhatsApp, pero creo que no lo vio, donde la funcionaria no está a las 10 de la mañana, no llega a las 11, no llega a las 12, salió, está en cita médica. Entonces, ¿qué hacemos con esas personas que a través de su recibo del agua pagan el servicio y tienen inconformismo con este servicio o esta prestación del servicio? Eh, otra problemática y no sé cómo se maneja o cómo la manejó el año pasado oh sorpresa, 15 días antes de finalizar año, fueron instalados unas llantas con unas plantas en unos lugares. Pero no entiendo cuál fue, digamos, esa conexión con la comunidad para cuidarla y no sé cómo se llama ese proyecto. ¿Ni cuánto valió? Porque oh sorpresa, esas plantas se murieron, nadie le hizo un control ni nadie está verificando. Yo creo que la EMAB es una, eh, una empresa de aseo pública sostenible, pero no sé a quién benefició este contrato de esas siembras, porque la verdad, en mí, en mí, en la zona norte no hay ni una mata viva. Un minutico, listo,

PRESIDENTE: un minutico, un minuto.

DIANA GANCINO: Ahora sí, señor, es que son muchas cosas y y le pediría en su oficina una cita para hablar porque es que aquí a uno lo, lo cohiben de todos, todas las cosas que viene uno que decir sí, como los entornos de los colegios y partamos de acá, del Salesiano, siempre lo hemos dicho, pero no ha pasado nada. Eh, volviendo al tema de, de lo que les estaba mencionando. Ahora hasta me cortaron tanto volviendo al tema del norte, de las matas, del servicio y de los contenedores y el mantenimiento de los contenedores. No sabemos quién realiza estos mantenimientos, quién los colocó en estos sectores. ¿Cada cuánto se corrigen y cuánto ingresaron para prestar el servicio? ¿Cuáles son los dos colores de recoger los residuos sólidos y los inservibles? Porque recordemos de que si yo no tengo el acceso al internet para pedir la la la recolección de inservibles cómo se hace. Listo, doctor Panque vas, espero muy atenta a una reunión para tratar estas problemáticas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 79

PRESIDENTE: muchísimas Gracias, señora diana gancino, señora Isidora Galvis, a Nancy Rodríguez y a Mauricio Rico por las intervenciones de este gran debate. Señor secretario, por favor, verificar el quórum para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

H.C Gustavo Adolfo Ardila: Presente.

SECRETARIO: Óscar mauricio arenas Valdivieso.
No respondió.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.
No respondió

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA : Presente Secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.
no respondió al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.
no respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laiton.

no respondió al llamado.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS
no respondió al llamado.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 79

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozano Trujillo.

H.C DIEGO ARMANDO LOZANO TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Diaz Arévalo.

H. C Andrés Felipe Diaz Arévalo: Presente

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales, existiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio Señor secretario, se levanta la sesión informal y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES: Gracias, presidente. Gerente Panqueva, bueno, en vista de que ayer hicimos, mis compañeros hicieron una serie de denuncias, también yo le hice algunas preguntas que, obviamente, en este momento no fueron resueltas en su totalidad, me gustaría, usted lleva 2 años siendo parte de esta entidad, eh, dos años en los cuales, pues, no encontramos aún una hoja de ruta clara hacia dónde vamos Con la situación del Carrasco, digamos que usted dice que tiene una serie de acciones que hay que realizar. ¿Cuáles son esa serie de acciones? Digamos que tenemos que ponernos a la disposición de ustedes si hay que ayudarle a adelantar esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

serie de acciones. Usted hoy vino y nos trajo un parque tecnológico. La pregunta es, ¿tiene que adelantar una gestión ante la autoridad ambiental, la CMB? ¿Cuál es la gestión que hay que adelantar? ¿Hay que presentar un escrito, ya pasó el escrito o quiere que le ayudemos a pasar el escrito? Preguntas puntuales que no, no hay respuesta de eso, igual como usted lo mencionó ayer, Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Ambiente, ¿ya hizo una gestión con ellos o también necesita que le ayudemos ante esa gestión? No sé con claridad cuál es la gestión que hace con el Ministerio de Vivienda y Ministerio de Ambiente. También quiero preguntarle eso, ¿qué es una ley, una licencia ambiental, todo eso? Quisiera que nos diera una respuesta más puntual porque realmente no estamos teniendo claridad del tema. Ahora, lo que dice mi compañero Jorge Flores tiene toda la razón. Usted hoy nos trae eh un parque tecnológico y está muy bien, pero ¿qué va a pasar con la situación jurídica? ¿Cómo la va a resolver? Usted fue sancionado, existió una preclusura, un cierre, una clausura, una postclusura. Y usted está sancionado y la situación jurídica es supremamente grave. También quisiera saber ¿cómo se va a resolver esa situación jurídica? no solamente el tema del Carrasco es importante. Así que también en este momento pues me llegan unos datos supremamente alarmantes con el tema de gastos exagerados en las CPS. Incluso estos datos están cargados en el SIA Observa donde nos dice que en el 2020, y esto a modo aparte del tema del Carrasco, 28,000 millones; en el 2021, 21,000 millones; en el 2022, 30,000; y en el 2023, 39,000 millones. También me gustaría saber esa exageración de la contratación en las CPS. Cuando en los años anteriores, ni siquiera habían superado el 50% de los cargos nominales, así que la pregunta ¿Por qué el año 2021, el año 2023, se aumentó casi 18,000 millones de pesos en la contratación a dedo? Porque fue a dedo y seamos sinceros, otra pregunta que no me respondió es ¿por qué sí en el manual de contratación hay tres modalidades de contratación, solamente utiliza la modalidad directa y nunca utilizan la invitación pública? Que esa es otra cosa que quiero que me responda. Entonces, con todo el respeto, gerente, me gustaría que usted me presentara o nos presentara a todos un informe ejecutivo primero de la situación del Carrasco, con todas las preguntas específicas que le he hecho durante esta intervención, soluciones que se han explorado y eh y por qué no se han podido materializar. Y segundo, el tema de la contratación a dedo que insisto nunca me respondió y también y tampoco me respondió el tema de eh, el acompañamiento a la formalización de los empleados de la EMAB. que fue otra pregunta que le hice el día de ayer, ¿qué gestión ha realizado usted o cuál es el tipo de acompañamiento que usted le realiza a los empleados teniendo en cuenta todas las denuncias que realiza nuestro compañero? Y claro que no se nos olvide, ¿cómo van a hacer para resolver esa situación jurídica en la que se involucró la EMAB por más de 10 años? Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejala Daniela Torres. Tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO MACHADO: Muchas gracias, presidente. Frente, primero voy a tocar los temas, digamos, más técnicos frente a la una, de las respuestas que hoy trae el director que ayer pues no fue posible escuchar un poco era lo que exigíamos, con justa causa, una respuesta más elaborada, más de fondo, más profunda, que por lo menos se reflejara el esfuerzo por hallar soluciones al tema del Carrasco, de no eh entregarnos a la resignación creo que que frente a eso eh lo que tengo por decir es que uno desde ya, al igual que lo ha manifestado eh otro compañero, me gustaría también ir al Carrasco, revisar, digamos, el sitio el ecosistema, la infraestructura, lo que se tiene proyectado con lo del parque tecnológico, revisar lo técnico porque ayer no hablamos mucho de del parque tecnológico, esas nuevas opciones que pueden haber, eso desde lo técnico aceptar esa invitación, aceptar también las mesas técnicas a las que haya lugar para con el equipo y en conjunto con con los diferentes actores, pues buscar las posibles soluciones en ese sentido que me parece me parece valioso es hacia donde se debe apuntar, diferente, digamos, a lo que se plasmó ayer. Ahora, la situación jurídica también debería ser tratada en esas mesas para tratar de buscar soluciones alternativas e recursos jurídicos, otras nuevas formas de pronto de de acciones que nos permitan la vida útil o por lo menos alargar esa vida del Carrasco, ya que técnicamente hay viabilidad.

PRESIDENTE: Por favor, silencio a las personas que nos están acompañando en el día de hoy, respeto a los honorables concejales. Muchísimas gracias, tiene la palabra nuevamente honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO MACHADO: Muchas gracias, presidente. Bueno, entonces eso frente a lo técnico creo que ahí hay que meterle el diente, no podemos, la gente en Bucaramanga espera de nosotros soluciones, de las empresas esperan soluciones, de las empresas del estado y creo que es lo mínimo que podemos hacer es, es la responsabilidad por la cual estamos ahí. Ahora, frente a las denuncias, voy a pasar por algunas que me preocupan, que creo que debe haber respuestas más de fondo. Una, frente al tema de la contratación privada se han ido 34,000 millones de pesos, eso creo que, que se hayan ido por contratación privada. Ayer el director nos decía que era porque respondía a que tocaba de manera inmediata atender soluciones emergencias, pero si la EMAB, porque la invitación pública o lo que se ha hecho por ese, esa modalidad de contratación ha sido cero, quiere decir entonces que la EMAB eh no está teniendo en cuenta el principio de planeación. Todos estamos respondiendo a la emergencia, a la inmediatez y ¿no tenemos esa, digamos, capacidad de planeación en la EMAB? porque pareciera que es lo que refleja la, los porcentajes de contratación en la empresa de aseo. Sí, creo que ahí hay que revisarlo. Porque si yo contrato todo por privados y digo que es la inmediatez y la emergencia, ¿dónde está, digamos, lo que planeo hacer a mediano plazo, a largo plazo? De pronto por invitación pública, cuando este porcentaje es del 0%, ahí creo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 79

que sí deben haber, deben haber respuestas eh más de fondo. Y por ejemplo, en el tema del escolta que han hablado acá, que algunos compañeros lo han puesto de, eh, presente, pues entiendo que la justificación era que queda en un sector complejo. Bueno, lo que ya se ha hablado aquí antes, pero sectores complejos hay en toda la ciudad. Los ciudadanos están sometidos hoy a inseguridad en muchas zonas de la ciudad. Entonces, eso, por ejemplo, la misma inseguridad a la que usted director está sometido, pues están sometidos los demás ciudadanos que viven en ese sector o en otros sectores, entonces por ahí podría uno, eh, comenzar a vislumbrar que sí es un, un posible privilegio injustificado sobre lo cual, digamos, tengo que decirlo rechazo, ese tipo eh de contrataciones que me parece no están justificadas, la gente socialmente las rechaza. Porque si además, digamos, constara una amenaza de muerte, que uno dijera: 'Uy, digamos, a raíz de mi labor eh, no sé, como gerente o etcétera, me han amenazado, me han atentado contra mi vida', uno comienza a ver que hay una justificación sobre la persona porque finalmente la escolta presta un servicio sobre una persona determinada y ahí creo que la justificación se queda corta para que le paguemos más de 7 millones eh a una persona o que los bumangueses tengan que hacer esto. Ahora, frente al plan de acción, creo que es muy importante, inicia un nuevo cuatrienio y sí es importante el plan de acción que precisamente nos hace cumplir con el principio de planeación. Porque si nosotros no tenemos ese plan de acción, pues la empresa no sabe para dónde va, ni qué es lo que quiere, ni qué es lo que se planean ni cuáles son los retos que va a asumir. Porque si seguimos, yo sé que usted viene eh del periodo pasado, pero es necesario plantearse esos nuevos retos, a ver cómo vamos a llegar allá, dónde vamos a buscar los convenios, los recursos, etcétera, pues sin ese plan de acción creo que es un desorden o sería un desorden la EMAB en estos 4 años. Afortunadamente podemos decirlo en este espacio para que se tomen los correctivos y mejorar en esas áreas porque un minutico más, presidente. Le agradezco, ahí se cumple el tiempo,

PRESIDENTE: tiene un minuto más honorable concejal.

H.C. Porque sin este plan de acción, el esfuerzo económico que hacen los bumangueses para sostener la EMAB no tiene sentido, porque no sabemos ni para dónde vamos, ni qué queremos, ni cómo lo queremos hacer. Entonces, urgente que desde la EMAB se trabaje en este plan de acción para eh trabajar en las problemáticas que tiene eh la ciudad. Y finalmente, frente a estas denuncias laborales y demás, pues que los entes de control puedan entrar a investigar y ahora sobre lo que alarman también otros, otros, eh, corporados. Lo digo, mi preocupación es genuina por los recursos de los bumangueses, al margen de cualquier tipo de cosa, no hago parte de ninguna coalición, no pretendo hacerlo, no tengo intereses en esta alcaldía, no tuve en las anteriores, pero me preocupa que las entidades se llenen de CPS sin necesidad o sin justificación. Finalmente también le pediría a la mesa directiva que pueda compulsar copias a la fiscalía, con el perdón, a la Contraloría, con el único

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

propósito de que ellos revisen la necesidad de esa contratación, que finalmente si está bien, pues no habrá, digamos, necesidad. Ninguna sanción per que puedan verificar la necesidad de esas contrataciones. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Camilo Machado, y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO RANGEL: Gracias, presidente, por el uso la palabra. Saludos compañeros, pues importante enriquecer este debate que de ayer se ha abierto. Saludar nuevamente al director Elbert y al equipo que le acompaña. y Quiero mostrarle un cuadro aquí que le compartí, José. Regáleme por favor el primero que te envié, en la pantalla, te agradezco, gracias. Si lo podemos poner un poquito más cerca, muy bien, director. Aquí está, todas las cuentas por pagar o ahí como un informe detallado en el tema y me preocupa el tema de los municipios del área metropolitana que no pagan. Eso es preocupante. Pero además de eso, son cuentas que entran en, se cancelan esas deudas prescribe la cartera y entonces viene aquí la conclusión que creo que eso pasó en la época del ingeniero Rodolfo que se cerraron las puertas del Carrasco para que los municipios no llegaran allá, porque entonces van entierran la basura No pagan y prescribe cartera, ¿cómo van esos procesos y cómo se ejecutan esos procesos de cobro? Porque eso también genera aquí inquietud y suspicacia, de que los municipios hacen su proceso de llevar la basura, esperan, no pagan y luego, ¿entonces qué? Bucaramanga asume ese costo y a nosotros los bumangueses y a los concejales de Bucaramanga nos compete también cuidar los recursos de los ciudadanos bumangueses y lo hemos hablado en varias ocasiones, del, del de la desconexión por parte de los municipios frente al compromiso del Carrasco y usted no lo ha dicho acá, pero hoy quiero enviar ese mensaje a los alcaldes que han sido elegidos para este nuevo tiempo. Y el llamado es el compromiso. También es que ustedes se hagan responsables de lo que está pasando en el Carrasco y se comprometan no solo a enviar conceptos técnicos de lo que pudiéramos o no pudiéramos hacer, que no sé ni siquiera si ellos han invertido un solo peso en buscar soluciones técnicas y pagar por lo menos un asesor para que diga o enviar un recurso para que nosotros hagamos de toda esa inversión que se ha hecho en estudios. Los municipios se han involucrados, ¿sí o no? Eso es bueno que nos lo diga acá, director. Si ha habido esa corresponsabilidad, pero no solamente en estudios técnicos, sino la corresponsabilidad de pagar por lo menos la factura de la basura que recibe el Carrasco. Y eso también responsabilidad de la empresa, decirlo acá sin miedo y sin temor para que nosotros sepamos y hacerlo público y decirle a los medios de comunicación que esto, hay que hacerlo público y que se invite a los municipios a ser responsables en tema ambiental porque en campaña dicen un montón de cosas y cuando llegan a la alcaldía dejan a Bucaramanga solo como pasó con Metrolínea, como pasa con muchos temas metropolitanos que la alcaldía de Bucaramanga termina liderando y asumiendo compromisos y eso me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

parece que no es justo. El siguiente cuadro que le envié, José, le agradezco por favor, esos compañeros de lo que decía aquí la compañera Daniela, pues este es, digamos, la modalidad de contratación: invitación privada de única oferta, invitación privada de varias ofertas, invitación pública. En las dos primeras: acérquelo, José, por favor. 16,360 millones, 17,863 millones y en la invitación pública 0 pesos. Pues este es un mensaje, director, que también enviamos desde el Concejo Bucaramanga a que abramos la oportunidad a nuevos contratistas. Aquí el compañero Carlos mencionaba lo de Julián Serrano y estos cuentos o comentarios que por año desde el 2015 o antes se escuchan en Bucaramanga. Pues, hermano, creo que eso es un mal mensaje, que los mismos sigan contratando con las mismas y sea quien sea el que direcciona eso, el alcalde o no, pues es importante. Por lo menos proponer a la junta que se abra un 20% de licitación pública en esta nueva temporada y conocer nuevas empresas, conocer nuevas personas que puedan proponerle al municipio también ejecutar.

PRESIENDETE: Tiene 3 minutos honorable concejal.

CONTINUA INTERVENCIÓN H.C TITO RANGEL: Gracias, presidente, por el tiempo. Y a propósito de eso, en informes anteriores, en años anteriores nosotros teníamos acceso en algunos anexos o lo pedimos en algunos anexos, eh, sobre el anexo de contratación de las CPS de la empresa que en este informe no viene ese anexo. Yo quisiera pedirle, director, que nos haga llegar a la Secretaría el anexo de la información de la contratación del último año. Aquí la compañera mencionaba una cifra importante y pues las necesidades que tenemos en materia logística en la calle también son importantes y es un buen análisis concejales revisar en qué porcentaje o cuáles son los porcentajes de inversión y de gasto en funcionamiento en materia de CPS porque a veces mucha corbata y mucho cuello en las oficinas. Pero también hay necesidad en la parte operativa en la calle, lo que escucho en los ciudadanos, a los que quiero agradecer por venir siempre, a los ediles, a los líderes de barrio, es gratitud porque el equipo que está es un gran equipo y eso lo tengo que reconocer, gente que guerrea, gente que trabaja, gente que trabaja en horas extras, gente que es comprometida con la ciudad, pero a veces parece que son como poquitos los mismos. No será que tenemos mucha contratación en oficinas y necesitamos más logística en la calle, más excelencia de trabajo en el equipo que está en las calles, recogiendo, supervisando que no dejen basura tirada. Por lo menos ayer veníamos bajando con el concejal Ávila de la del encuentro que se tiene de socialización. En la ¿mostró la foto? ayer, la mostró en la 36 y esa foto pues la veníamos, veníamos en el carro y tomamos la foto. Pero ese es el cuadro de todos los días, entonces usted dice no, pero es que ellos pasan y recogen y la gente vuelve saca. Claro, pero entonces tenemos que poner gente que supervise y ponga comparendo. O sea, ¿qué vamos a hacer? ¿Cuál es la solución para mantener la ciudad limpia? Porque los ciudadanos dicen una cosa y ustedes dicen otra. Entonces termino, presidente. Gracias, creo que el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 79

compromiso de la ciudad limpia tiene que ver también con la priorización de contratación y por eso les solicito que pudiéramos tener información sobre las CPS en la inversión en funcionamiento. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Tito Rangel. Tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente, muchas gracias. Quiero saludar a los escasos compañeros que aún permanecen en plenaria. Los invito a la responsabilidad porque uno escucha aquí discursos pomposos, reclamos, pero pareciera que se hace la intervención y uno los ve como el pájaro loco, por ahí en otras cosas. Si nos vamos a llamar la atención, pues hagámoslo todos. Uno no puede ser selectivo a la hora de intervenir en el concejo y cada cual tiene la facultad que le otorgó Dios y al pueblo para hacer control político con sus argumentos. Yo he venido escuchando desde ayer este informe de gestión queda concejal Óscar en negrilla y observo que se está haciendo es un debate de control político. Tenemos que empezar a comparar y a conocer el reglamento del Concejo. Estamos en un debate de control político, pero este debate de control político no tiene las herramientas para que efectivamente surta concejales, el efecto del cual todos reclaman. Entonces, yo lo que les quiero decir hoy con todo respeto a quienes han formulado interrogantes, cuestionamientos y quienes han hecho denuncias graves, que hagamos un debate de control político para que apliquemos el reglamento y para que la gente allá en la calle diga 'Ah, es que están haciendo un debate serio'. Yo, por ejemplo, cuando hablan del tema de El Carrasco, que es un tema grueso, que es un tema supremamente complejo, pues aquí tenemos que, en el debate de control político, tener al procurador en asuntos ambientales presente en el debate. ¿Cuáles son los compromisos de cada cual? Lo decía Luis Ávila de manera acertada: nosotros somos actores, diría casi que principales, en esa solución. Nosotros somos la junta directiva del municipio. Entonces, yo los llamo, concejales, a que leamos el reglamento interno y a que hagamos los debates de la manera coherente como lo reclama la comunidad. Claro, nunca se ha dicho que los informes de gestión no permitan hacer cuestionamientos, pero el escenario ideal, presidente, es otro. Y entonces, yo hago lo siguiente, la siguiente propuesta: hagamos un Cabildo abierto, hagamos un Cabildo abierto y hagámoslo, inclusive en El Carrasco. Presidente, allá en El Carrasco, como lo decía el concejal Gustavo, quienes crecimos en Bucaramanga hemos visto la transformación de ese relleno sanitario que antiguamente era una absoluta vergüenza, era un botadero de basuras que contaminaba, que hacía daño. Todo eso lo tenemos que hablar y eso hay que hablarlo con expertos y que lo lidere el doctor Elbert Panque va, que tengo que decirlo, tiene la capacidad para hablar del tema. Es que uno no puede venir aquí a desconocer la gente que se ha preparado por años y cómo será de importante ese Cabildo que vamos a llevar, expertos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 79

definitivamente nos digan qué es lo que hay que hacer. Por primera vez, digámosle a Bucaramanga, concejales, que se acabe esta pesadilla. Pero propongamos algo serio y ahí, ese Cabildo debe ir el alcalde de Bucaramanga, deben estar los alcaldes del área metropolitana, deben estar los concejales del área metropolitana para que asumamos compromisos serios. Pero es que yo les quiero decir algo, presidente. Discúlpeme,

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos honorable concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Yo llevo 4 años sentado aquí en este concejo y estuve dos períodos como concejal de Piedecuesta y fui presidente del Consejo de Piedecuesta. Y quiere que les cuente algo vergonzoso: si revisáramos esas actas de todos esos años, es la misma cosa. Eso es una vergüenza. Asumamos un compromiso serio con Bucaramanga y con el área metropolitana. Cada vez que yo escucho estos debates, empiezo a decir, 'necesitamos la creación del Distrito Metropolitano de Bucaramanga'. Es urgente problemas de seguridad, problemas de cultura ciudadana, problemas de movilidad, problemas de basuras. Deben ser abordados con una región autonómica que es la que plantean hoy los que saben de esto. Lo demás es puro discurso barato. La gente necesita que aquí definitivamente se le den respuestas contundentes. Ah, que los gamonales políticos de Piedecuesta no van a querer. Claro que no van a querer, no es que se les acaba su nicho electoral y los gamonales de Florida y los gamonales de Girón. No, aquí tenemos que ponernos serios y tenemos que abordar estos temas de manera integral, de manera global. El fenómeno de la conurbación se llama eso, las basuras de Piedecuesta le hacen daño a Bucaramanga, el que roba en Piedecuesta también viene a robar a Bucaramanga y el que roba en Bucaramanga va a robar a Piedecuesta. Yo conozco, por ejemplo, para que hablemos del tema, que es un tema apasionante, vendedores ambulantes que tienen los hijos acá en las calles de Bucaramanga vendiendo, los tíos en Piedecuesta y la mamá en Girón, es un problema metropolitano. Este es un problema metropolitano y mucho más allá. Porque muchos otros municipios que no son del área metropolitana disponen en El Carrasco. Entonces, lástima que el tiempo, presidente, sea tan breve, pero yo quería, no quería participar porque vi que el escenario no es el escenario ideal. Aquí se han hecho denuncias muy graves que tienen que ser resueltas a través de otro escenario diferente al de un informe de gestión que, por primera vez, veo yo que una informe gestión dure dos días. No que dure tres o cuatro, pero un debate de control político en donde escuchemos al pueblo y que hagamos compromisos serios y que digamos en seis meses esto, en un año esto, a eso es que le debemos jugar. Lo demás es puro discurso, puro discurso. Doctor Panqueva ha hablado, presidente. Discúlpeme para terminar, ayer habló, creo que dos o tres veces; hoy también ha participado y los concejales siguen diciendo 'a mí no me han respondido nada'. Si se dan cuenta ustedes que allá afuera la gente que nos está viendo, eso es pura mamadera de gallo y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 79

ahí no meten solo al gerente de la EMAB, ahí nos meten a todos. Ese es el reclamo. Mire lo que decía Diana: 'Y ustedes, pero ustedes ¿qué están haciendo entonces?'. Como responden Yo creo, honorables concejales y presidentes, que llegó la hora, llegó la hora de asumir una responsabilidad seria con la ciudad, llegó la hora de responder a esos reclamos que en campaña nos hacen y unirnos para que definitivamente temas sensibles como el de las basuras se puedan arreglar, porque termino diciéndole, presidente, yo que nací en Bucaramanga, que me críe en Bucaramanga, que he vivido toda mi vida en Bucaramanga, en mi tierra, mi ciudad, la que Dios me dio como casa y que nunca me voy a ir, nunca antes la había visto tan sucia. Jamás en mi vida había visto una ciudad tan sucia, huele a feo Bucaramanga, la calidad de aire es de la peor del país, no tenemos planta de tratamiento de aguas residuales y tenemos, aparte de ello, la ciudad horrible, sucia. Yo creo que llegó la hora de ponernos serios y empezar a trabajar para que esto tenga una verdadera solución. Repito, en ese Cabildo abierto que voy a proponer para que lo hagamos. Y ahí sí los quiero escuchar, ahí sí los quiero escuchar en ese Cabildo abierto con el pueblo. Viéndonos de la mano observándonos y saliendo, como dijo un candidato concejal, en la calle nos vemos. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Luis Fernando Castaña. y Tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO LOZADA: Presidente, gracias. Acabo de entender por qué Ayala le dice a usted el decano del Concejo. Yo pensé que era mamando gallo, pero aplaudo la sensatez que hoy tiene Chumi. En orillas contrarias hemos Estado en posiciones y eso permite la independencia, aplaudir lo bueno y rechazar lo malo y yo sí quiero, eh, trabajar en esa misma línea. Por qué hoy no sacamos una conclusión, presidente, un llamado muy especial, generemos una comisión especial así como la generamos para el tema de los nombramientos de los docentes desitemos unos concejales, vamos a trabajar, vamos a generar ese Cabildo, vamos a entregarle soluciones a la gente, pero hagámoslo porque es que después salimos acá de la plenaria y nos dicen 'hablaron paja 4 horas y resultados y en 6 meses vienen los ayayay'. Entonces, en ese sentido, vuelvo y lo digo como lo dije ayer en la reunión de PROS Santander, aquí tenemos que dejar de pensar chumi en Distrito o en una sola ciudad, sino en una región autonómica y el Senado de la República arrancó con una proposición muy interesante que el senador nada estuvo hace unos días y el alcalde de Bucaramanga también estuvo en ese tema para qué. Para evitar lo que estaba pasando y es que si el alcalde no le gusta cómo habla el presidente, pues no llegan los recursos o si el presidente no le gusta la posición política del alcalde, pues no llegan tampoco los recursos. Ese es el camino, ayer lo dije, las áreas metropolitanas están obsoletas, este problema lo tenemos hace años y el resultado de las áreas metropolitanas chumi, hay un hecho metropolitano de inseguridad, hay hechos metropolitanos que se han quedado en el camino y hoy el llamado es acá a que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 79

en ese Cabildo no solamente estemos los concejales sino que nos acompañe la CMB, que nos acompañe el Ministerio de Medio Ambiente, que venga acá la Procuraduría, que venga incluso la Contraloría y que incluso estén los congresistas del departamento de Santander, los cuatro alcaldes, los diputados. Este es un problema que nos compete a todos y el día de mañana nos van a juzgar a todos y ese es el llamado que hoy hacemos. Yo no había estado hace 4 años en el Concejo, es la primera vez, soy nuevo en el Concejo, pero sí me llamó la atención que un informe de gestión durara en dos plenarias, entonces la invitación sí es, si vamos a hacer un debate de control político, hagamos como lo estaba haciendo yo, yo presente un debate de proposición para citar al gerente de Metrolínea. ¿Sabe cuántos millones ya van gastados a la fecha? 200 millones de pesos se ha gastado ya Metrolínea, la mitad de lo que vale arreglar la estación del Diamante y se sigue gastando la plata en Metrolínea ¿y resultados? Entonces, esos son los debates que hay que traer al Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Diego Lozada. Tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS DÍAZ: Bueno, vemos que dicen que son argumentos populistas o que aquí somos payasos o que lo que hacemos es intervenciones que no valen la pena para unos, vale la pena, pero para otros no. Aquí no es venir a decir que nosotros venimos aquí en un informe porque tenemos al director que ya viene del administración pasada y le estoy dando lo que me vienen a decir las personas, claro. Hay que decirlo en un debate más amplio donde podamos tener más características y podamos tener todos los entes de control, pero, aquí cuando no es el, el este, este bueno, la EMAB, pero sí son otros temas, ahí sí se meten; cuando son de las cartillas, cuando son otras cosas, ahí sí. Pero cuando yo doy mi informe, que yo también gané en Bucaramanga y tengo mi voto de las personas que me apoyaron en Bucaramanga y que las estoy defendiendo por cosas que están pasando, tengo el mismo voto aquí. Todos pudieron haber ganado con votos más, pero aquí valemos lo mismo. Entonces, no es populismo, no es que, porque nos vamos un momentico aquí afuera, entonces no estamos. No señor, aquí muchos se salen y entonces no ha pasado nada. No señor. Yo también merezco respeto porque si mis argumentos son válidos y lo que me manda la gente, entonces aquí. No vengán a decir que son argumentos que no saben. Si soy nuevo, pero a mí me respetan también porque mi voz vale acá como la de cada uno de ustedes. Gracias.

PRESIDENTE: gracias Muchísimas gracias, honorable concejal Andrés Díaz.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente, una replica

PRESIDENTE: Sí, tiene la palabra por réplica el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 79

RÉPLICA DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente, muchas gracias. De eso se trata estos debates. Yo invito a los compañeros a dejar tanta susceptibilidad. No, yo creo que aquí la ciudad espera es argumentos contundentes, espacios de debates serios. Aquí el control político no se le hace a los concejales, no. Nosotros no tenemos por qué estar comiendo carne de concejal. El control político se le hace al gobierno, al gobierno, y aquí nadie ha hablado de populismo. Aquí lo que se plantea y está grabado, gracias a Dios, es que hagamos algo serio, respuestas contundentes, argumentos. Siga, presidente. No se preocupe por eso, que yo participo aquí hasta que usted llegue. Entonces, compañeros, no abran tanto los ojos, abran la mente para que haya argumentos serios, aquí contundentes, claros. 4,585 personas votaron por mí para ser concejal y traigo argumentos contundentes, serios, y el debate lo hacemos a la hora que quieran sobre cualquier tema. ¿Cuál es el miedo? El que le dé miedo, no se meta a esto. Este país necesita urgentemente que se acabe con tanto odio, no generen odio, no dividan más el país. Que aquí necesitamos es escenarios de debate técnico, serio y contundente. Qué tal hablando nosotros de basuras y propongo yo un escenario real donde se puede alcanzar. Y entonces uno sale regañado. No faltaba más, entonces eso era lo que ¿ya llego presidente? perfecto. Presidente, yo le propongo que avancemos, que avancemos, que avancemos en cosas importantes y que este Concejo, como lo dijo hoy Diego, diego así es así es como usted lo propone también tenemos que decirle a Bucaramanga que el concejo 2024 2027 es un Concejo diferente, un Concejo nuevo, un Concejo serio, responsable, con argumentos para alcanzar respuesta y soluciones a tantos problemas de mi tierra. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Castañeda, por las recomendaciones. Y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE FLOREZ: Gracias, presidente. Yo sí quiero señalar que yo aplaudo que este debate dure dos días, o sea las denuncias que hicieron acá los diferentes corporados sobre persecución laboral, sobre contratos, eh, que tienen que ver con escoltas. Eh, a mí no me parecen, digamos, de poca monta. O sea, me parece que son muy importantes, como también me parece que es muy importante que hoy el debate hubiera centrado sobre el tema del Carrasco y yo creo que eso llama la atención, suya, doctor Panqueva, porque denota que hay un interés de parte del Concejo municipal sobre el tema, de manera particular. Y yo le quiero decir, concejal Chumi, además aportamos soluciones. Aquí han salido varias propuestas, o sea, yo sí saludo este debate. Yo estoy de acuerdo con usted, esto pasa todos los días a eso. Sí es de reprochar. Llegan, dicen presente y luego se van y vuelven por ahí cuando ya va a terminar la plenaria. En eso, se lo pasan todos los días desde que llegué acá. Uno puede llegar tarde, pero la gente mide. ¿A qué hora llegó? Porque en un Twitter, ¿a qué llegar? Pero ¿cuánto permanece en la plenaria? No permanece nada, ¿cierto?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 79

Eso sí es de criticar, pero, pero el tema del Carrasco, yo sí saludo que esté acá, hay propuestas. El gerente de la EMAB nos dice: vamos a la comisión técnica en la tercera semana de febrero. Vamos a la visita, usted plantea un Cabildo, Diego dice: vamos a hacer una comisión accidental. Yo también le iba a proponer, Diego, esa comisión accidental. Hay que hacerla para que no esperemos hasta que se haga el Cabildo, sino que efectivamente nosotros podamos adelantar acá acciones desde ya. Y eso lo tiene que liderar usted, doctor Panqueva, porque esa comisión accidental no se puede quedar solamente en el resorte de qué dice la EMAB o qué dice el municipio. Esto tiene que llegar al orden nacional y tenemos que hacer que este debate se vuelva un debate que el gobierno nacional le preste atención. Entonces, yo creo que el día de hoy hemos discutido y yo valoro mucho este debate. Yo creo que uno de los temas más complejos que tiene la ciudad y el área metropolitana, yo no soy... Yo sé que el área metropolitana es una necesidad. Lo que pasa es que no soy tan optimista que nosotros logremos cambiar el ordenamiento territorial, en lo que queda, digamos en los próximos dos años, ese será un debate, seguramente del POD. Como también será un debate del POD el tema del Carrasco, pero yo creo que si conformemos hoy, como conclusión de este debate, conformemos la comisión. Si hay que salir a recoger firmas para el Cabildo, hagámoslo. Invitemos al Cabildo a gente del gobierno nacional, que venga a este Cabildo a todos los actores, y que la comisión ayude a gestionar, pero que no sea como las comisiones anteriores. Que, por ejemplo, la comisión de Educación uno le peticiona a la secretaria de Educación y uno lo que ve es que se dilata el tema en el tiempo. Por eso le digo, Doctor Panqueva, que ahí usted se tiene que poner la 10 para que esa comisión empiece a trabajar en los diferentes, eh, digamos escenarios de tarea que hoy salido en este camino. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Jorge Flores. Y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES: Gracias, presidente, por su palabra. Bueno, ahí sí concuerdo con mi compañero Jorge Flórez en el sentido de que estos debates, si nos enriquecen. Entonces, ahí vengo a decir que sea informe de gestión o sea debate de control político, igual nos enriquece. Creo fielmente que esto también es un escenario real y que cada uno, cada de mis compañeros colegas corporados, pues tienen una postura y hay que defenderla. Y no hay que, de pronto, decir que no son posturas reales, que no son, de pronto, posturas claras. Yo creo que acá todos hemos sido claros, y como lo decía mi compañero, claros, contundentes y serios. Acá todos hemos sido, eh, claros con nuestras preguntas, con nuestras dudas. Así que debemos pues respetar de alguna forma las posturas del otro. Y como dice mi compañero Jorge, de acá han salido buenas cosas. Así que no nos desviemos del tema, el tema principal, y que yo voy a hacer la pregunta una y mil veces más, ¿qué pasaría donde mañana tribunal falle? ¿calamidad pública? Esa es mi

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 79

preocupación. Este es el tema principal y es con el gerente de la EMAB y con la EMAB que es por lo cual estamos todos aquí, angustiados. Y no solo nosotros, sino también la ciudadanía. Vuelvo insisto, todas las posturas son correctas y ojalá que se de ese Cabildo y esa comisión que plantea también mi compañero, que es supremamente válida. Sin embargo, esto también es un escenario real, claro y serio. Porque si no, entonces quitemos todo el tema de informes de gestión, si acá no podemos hablar y no podemos preguntar y nuestras posturas, pues, quitemos entonces el informe de gestión y entonces solo dediquémonos a hacer debates de control político. Muchas gracias, presidente.

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente, una réplica, qué vergüenza con usted, pero me toca pedir la réplica.

PRESIDENTE: Bueno, tiene por derecho a réplica, la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

REPLICA DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: No me demoro, veo que estamos alcanzando el nivel, el nivel que requiere esta corporación. Presidente, si hay algo que compartí 4 años con mi hermano Carlos Parra es que, y lo decíamos con el concejal Camilo, creo que hace dos días, es que tenemos que hacer más debates de control político que informes de gestión. A mí me parece vergonzoso, por ejemplo, en este arranque de gobierno, nuevo periodo, y hemos Re escuchado informes de gestión del 2023. Y entonces llega un funcionario nuevo y le toca llegar a defender un informe de algo que no hizo. Entonces yo sí quiero decirles que me la juego por más debates de control político y qué bueno el debate que plantea igualmente concejal Flórez del pacto y que lo plantea el concejal Diego de ASI y que Centro Democrático ha venido defendiendo la región autonómica, como se llama ahora concejal Parra. Debe ser una realidad, pero si nosotros no abordamos el tema. El debate, sobre todo en estos escenarios cuando se habla, por ejemplo, de basuras, pues esto no avanza. Yo sí me la juego toda por esa región y habrá que traer expertos y cada uno expondrá sus argumentos. Y si hay que llegar a la consulta, pues tendríamos que llegar a la consulta. Pero Bucaramanga y el área no se pueden negar a ese debate, debate que hoy celebro que Vanguardia Liberal y todos los columnistas de Vanguardia se han sumado y que yo sé que nuestro alcalde Jaime Andrés Beltrán le interesa el tema, le interesa este tema. No podemos, para terminar, presidente, tener cuatro concejos más de 70 concejales, eso es pura burocracia. No podemos tener cuatro personerías llenas de burocracia, tres contralorías llenas de burocracia, cuatro estaciones de bomberos, cuatro direcciones de tránsito, cuatro alcaldes, con un alcalde hay para los cuatro municipios, ustedes se imaginan, ¿cuánta plata vamos nosotros a ahorrar y cuántos problemas vamos a resolver? Porque cuando yo escuchaba, Tito, oiga, gerente, ¿cómo hacemos para que Piedecuesta pague? ¿Cómo así que Floridablanca no ha pagado y pone la duda, inclusive, y la comparto con él Cuando eso pasa, el tiempo será que después termina pagando y Bucaramanga poniéndole el pecho

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 79

a la brisa. Eso pasó con Metrolínea. Aquí el que ha sostenido a Metrolínea es Bucaramanga y los otros alcaldes, ¿qué? Entonces, qué bueno que se planteen esos debates y reitero, me la juego, presidente, por los debates de control político. Vamos a agendarlos todos los debates de control político. Vamos a sacar el Concejo a las calles. Como dijo Carlos Parra, en la calle nos vemos, llevemos el Concejo a las comunas, a las veredas y que nos conozcan y que sepan cada cual qué posición tiene frente a los temas. Pero es que aquí, en estos escenarios que para mí no son tan reales, yo no hay porque cuántos Ciudadanos, no saben ni siquiera cuál es la postura de Chumi Castañeda frente a el tema de la población LGTBI, de apoyo, de apoyo total, apoyo total. Yo los apoyo totalmente a ustedes, los apoyos de corazón, voté la política pública, apoyé a Neira, Secretario de Desarrollo Social con su política. Es más, hay un discurso que ustedes pasaron por las redes sociales, donde les reitero, hoy me ratifico en este tema tan importante, pero

H.C CARLOS PARRA: presidente, una moción de orden.

CONTINUACIÓN REPLICA DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: pero no podemos aceptar, para terminar, presidente, cartillas de orientación sexual en las bibliotecas de Bucaramanga, en eso no,

H.C CARLOS PARRA: presidente, una moción de orden. presidente, de orden,

CONTINUACIÓN REPLICA DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Todo mi apoyo, estimado presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: concejales, por favor, orden aquí en la plenaria. Y tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila, por favor, orden. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS ÁVILA: Presidente, muchas gracias. Y presidente, pues usted es el que maneja la corporación, recordemos que hablamos algunos días que los derechos de réplica no pueden ser participaciones. Entonces, si vamos para las propuestas para uno y para otros, no pues bueno, vamos a ponerle orden a esto porque la réplica no es una participación. Y si queremos seguir y hacer discursos y todo, pues ahí es donde tenemos que jugar a que cada uno tiene sus posturas. Aplaudo el tema del debate de control político y concejal Jorge, yo hacía parte de la comisión accidental del Carrasco. Y sí le puedo decir que hay comisiones responsables. Y esa era una de esas y nosotros dábamos los informes. Pero también, para las verdades, el tiempo. Y sí le pido concejales, aquellos que les gusta también, y que abrimos a veces espacios en sesiones informales que la comunidad que viene, pues que también venga diciendo las verdades porque nosotros tuvimos una postura como equipo de Luis Ávila en el barrio José Antonio Galán, en la institución educativa Campo Hermoso Sede C. Doctor Panqueva, quién abordó primero ese tema, el Concejo de Bucaramanga encabeza al concejal Luis Ávila. Entonces, no podemos venir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 79

acá a estropear la imagen también de los concejales como si fuéramos unos títeres y que nos pueden manipular cuando quieran. Entonces ahí es donde nosotros tenemos que trabajar de la manera articulada. Porque pueden haber personas que sí que tienen buenas iniciativas pero hay que averiguarse antes de venir y estropear a las personas. Primero es el respeto y ahí es donde sí, doctor Panqueva y ahorita cuando participe de la trazabilidad porque usted es el que conoce sí. Y es ahí cuando nosotros, los concejales, tenemos que salir también a mostrar nuestras posturas y nuestros estilos de trabajo. El debate hay que hacerlo, presidente, ese debate de control político no solamente para la EMAB sino para todas las instituciones, tránsito. También es importante hacer estos debates. Se perdieron, supuestamente, 300 vehículos. ¿Qué pasó con ese debate? Nosotros a cargo inventamos el debate. ¿Y qué ha pasado con el proceso, dónde va, cómo está y qué está pasando? Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Ávila, importante que el debate sea respetado. Tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO MACHADO: Muchas gracias, presidente. Bueno, quería hablar frente a la utilidad de los informes de gestión. Digamos que es valioso el cuestionar la utilidad de este mes. Justamente hemos visto que los informes, en general, son insulsos, no terminan en nada. Justamente hay pocos, tal vez recursos, nos dicen después le respondemos por escrito y es bueno cuestionar la utilidad. Pero justamente, por ejemplo, el Chumi, este informe que se convirtió en un debate, ideas de denuncias termina con su propuesta que seguramente, de no haber hecho el debate el día de hoy o traer otra vez el informe acá, su propuesta no hubiese salido a la luz, no hubiese sido secundada que yo la valoro el apoyo, voy a participar también de eso, cierto, porque me parece importante que todos en el área metropolitana, como área metropolitana, nos nos volqué a la solución de las problemáticas. Ojalá todos los informes de gestión terminaran con propuestas como estas, se eran los debates de fondo se trajeran las denuncias sobre las entidades creo que no hay que menospreciar las denuncias que ponen sobre la mesa otros corporados. Porque creo son importantes tienen validez vienen de los ciudadanos hay que exponerlas acá creo que es el momento y frente a los informes, podríamos revisar esa utilidad están de reglamento cierto pero ojalá que esos informes terminaran en algo como termina hoy este informe que está, eh, la idea del control político, el ir al Carrasco, hacerlo allá, al traer los alcaldes, bueno los diputados y todas las personas que tienen, digamos, arraigo por Santander me parece valioso. Pero entonces sí creo que pues hay que, eh, comenzar a darles ese peso y esa validez para que los debates. Perdón, los informes no terminen de manera insulsa y sí valorar las denuncias graves que acá se han hecho que justamente de eso, por ejemplo, está la compulsión de copias a la Contraloría que le solicité al secretario al presidente frente a los temas de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

contrataciones que se han venido haciendo que aquí se han denunciado reiteradamente. Pues que entren los entes de control a revisarlas. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Camilo Machado, y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRÉS DÍAZ: Bueno, vemos cómo se ve la violencia simbólica y yo hago una pregunta, amigos y compañeros concejales. ¿Quién dijo que en un informe de gestión no se puede hacer control político? O sea para unos sí y para otros no. O sea, entonces aquí unos pueden decir y mandar y otros que llegamos nuevos aquí pueden llevar unos tres dos periodos. Pero acá también yo estoy, acá y duela, al que le duela. Sí, y los líderes también están acá. Y si ellos quieren también hablar y se les da la sesión informal, ellos van a hablar y también les van a decir las cosas. Dos, ya que me dijo ahorita lo de LGTBI, yo estoy diciendo que usted, señor Chumi, esto fue por la problemática de las cartillas. Fue por la problemática que usted. dijo que las familias normales son cristianas. Yo soy católico, yo soy católico y mi familia es católica, como decía mi compañero, parro su familia es un modelo de familia. Yo también tengo un modelo de familia. Entonces, desde ahí empezó eso. Para unas cosas sí se puede hacer control político, amigos, pero para otras no. Entonces, ahí hago la invitación a que, a que nosotros como corporados miremos, porque es que uno sí hablan muy bonito y pueden que lleven más experiencia que yo, pero aquí también todos en este momento valemos más, ni el que puso 10,000, ni el que puso 4,000, ni el que puso 6,000, ni el que puso 4,000, 3,000. Nada, aquí valemos todos igual. Sí, pero aquí no es de que hoy hablamos. Entonces, porque yo hablo hoy de denuncias que me traen las mismas personas, entonces me toca quedarme callado y la misma muchas veces uno hace las denuncias en otro lado y quedan en la misma, enterraditas porque no va a pasar nunca. Nada.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorables concejales, y hago un llamado a todos los honorables concejales, a las instituciones, al presidente de la república, a la gobernación de Santander, a los alcaldes del área metropolitana, que tenemos que plasmarlo en el plan de desarrollo también y que tenemos que ser eficientes y eficaces porque pasan años y años y el problema sigue ahí, latente. Señora secre a Por último, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa y Gustavo Ardila. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN H.C HENRY GAMBOA: Bueno, saludarlos de nuevo, eh, director Panqueva. Yo creo que ya se lleva una visión de qué pensamos aquí los corporados, qué inquietudes tenemos y creería que es muy, muy importante que en el debate de control político, ya sabe hacia qué punto vamos, nos interesa solucionarlo del Carrasco, sí. Y sí, pero hay algo que decía aquí mi compañero, Lozada y es que el 74 por ciento de las basuras de Santander la recibe el Carrasco y siempre que yo hice los debates vemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 47 de 79

que el único que le interesa es a Bucaramanga, el que está recibiendo las basuras, el resto de ciudades vecinas, de municipios vecinos no les interesa. Entonces, nosotros sí recibimos la basura de todos, pero la responsabilidad también es de nosotros, solamente nosotros. Yo le invito a que siempre en los debates que esté el Carrasco involucrado, tienen que estar Floridablanca, Piedecuesta, Girón, la gobernación de Santander porque eso compete, nos compete a todos. Le estamos recibiendo los residuos a todos. Entonces, yo creo que la responsabilidad es de todos porque si hablamos y recibimos la basura solo Bucaramanga, nos alcanzaría para un tiempo más largo, pero estamos equivocados. Otra de las cosas importantes, si es que me uno aquí a la, a la, a lo de nuestro concejal amigo Carlos Parra, Bucaramanga no puede seguir sumida en las basuras. Bucaramanga tiene que, tenemos que volverla cambiar esa imagen de ciudad llena de basuras, centro de Bucaramanga quebrada seca hasta la 15 con 15, es un basurero completo. Hay que mirar cómo dar solución y aquí lo que decía mi amigo Tito, si se necesita contratar personal pero para que le haga un control a eso, es difícil decirle a usted, a un turista que vayamos a conocer el centro en la noche de Bucaramanga porque el centro de Bucaramanga es un basurero. Los separadores son llenos de basura, entonces cultura ciudadana. Yo sé que cultura ciudadana es importante, que debemos abordar ese tema, pero de verdad que, que sí tenemos que cambiar la imagen de Bucaramanga. Yo le invito a que hagamos campañas de sensibilización también de las comunidades, algo muy importante también sumercé decía, hablo de los código de colores, muy importante. Yo creo que en años pasados entregaba un, ahí para la nevera magnética que lo tenía uno con los colores para saber cómo reciclar. Hay que volver a reciclar también como dicen mis compañeros. No estoy de acuerdo en que en que el mismo carro recoja, recoja basura, recoja reciclaje porque estamos echando la mismo al mismo relleno. No estamos haciendo nada, no estamos construyendo al planeta, no estamos siendo amigables con el planeta. Eso, créame, que es muy importante. Un tema que viene el informe y eso también quisiera que, que lo tuviera en cuenta, es que en el año 2022 se intervinieron un millón Cuatrocientos metros de campo. Que es podado césped, en el 2023 se podó un millón ochocientos , pero en el 2022 hicieron con tres cuadrillas, en el 2023 hicieron con seis cuadrillas, o sea, veo que con seis cuadrillas se hizo menos. Claro, si hablamos en metros se aumentó, pero en cuanto a cuadrillas, digamos que faltó ejecución de más metros de intervención de campo Y doctor Panque va tiene un reto muy importante y es solución, eh, ver la viabilidad de la solución del Carrasco, porque pues no podemos quedarnos en que se meses tenemos hasta junio, tenemos lo de lo de la calamidad. Entonces, ahí no nos podemos quedar en esa discusión y creo que es urgente que la mesa de trabajo se haga urgente con todos los, con todos los que nos compete este tema y pues sería muy importante que en el próximo informe ya es un debate de control político, tengamos respuestas claras a todo lo que mis compañeros las inquietudes que tienen. Porque creo que van a ser en la mayoría

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 79

de las mismas. Entonces, eso es lo que le quería decir, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal, Henry gamboa y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ARDILA: Gracias presidente, eh, sobre el tema de los informes de gestión, para los que somos nuevos sí es importante conocer cómo viene la administración, cómo viene la entidad que del informe de gestión sí salgan preguntas o salgan observaciones que se puedan convertir en debate de control político. Ahí es donde está, digamos, lo enriquecedor que debe ser un informe de gestión porque es buscar y dar un panorama de cómo está la entidad y para convertirse en un debate de control político. Porque salen preguntas, porque salen también interrogantes por parte de los corporados hablan de denuncias, del concejal Andrés habla de una denuncia de acoso laboral, despidos injustificados. Eh, Óscar, Óscar Díaz hablaba del tema de, el tema de la vigilancia de la escolta, pero es que cuando convertimos el debate de control, el informe de gestión en un debate control político, pues ahí ya empezamos a decir pues y el, invitado ¿a qué viene? a rendir el informe de gestión o a responder, unas preguntas que pueden salir de ese informe de gestión, pero convertirlo en un debate de control político es mayúsculo, es mayúsculo, me pregunto. Entonces, cuando se haga la, el informe de gestión de Metrolínea, peor aún, peor aún sí, entonces, digámoslo así, hay, hay que separarlos dos factores, los dos, las dos posiciones del debate con político y el informe de gestión y aquí, como dice nuestro querido concejal Henry Gamboa, pues hace muchos años Bucaramanga era considerada uno de los adjetivos que decían era la ciudad de los parques, la ciudad bonita, como como lo bautizó ya mí ama hace muchos años y la ciudad limpia de Colombia, la ciudad bonita, entonces, la ciudad de la alegría. Entonces, a lo que quiero convocar y respetuosamente invitar a mis amigos es que las posturas como tal se respeten, cada uno se las posturas deben respetarse pero saber en qué sitio estamos y en un sitio lógicamente donde se presta para debatir con respeto pero también entendiendo que los invitados por ejemplo el informe de gestión que estamos pues también tienen que tener una claridad. A qué viene, y hoy vienen a, desde ayer vienen al informe de gestión, insisto que esto le haya salido con temas álgidos con temas de control político y entonces por eso es que cuando digo que la EMAB no es solamente el Carrasco, sí, la EMAB es una institución que ha demostrado unos logros interesantes pero también el Carrasco no es solamente la EMAB. Por eso celebro mucho, llámenlo como lo quieran llamar, un debate control político, un Cabildo abierto, llámenlo como lo quieran llamar, pero el tema del Carrasco digamos hay que desprender un poquito también de la EMAB. Yo sé que la EMAB digamos que es el doliente mayor de, de del Carrasco, entonces invitar los compañeros a que a respetar las posturas, a conservar la calma pero sobre todo a ser muy sensatos en nuestras apreciaciones y con el debido respeto. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 79

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO RANGEL: Presidente, un minuto por favor.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente por, por la amplitud de las participaciones, solo dejarle a propósito del informe gestión al director hace como seis meses le hicimos una, una solicitud. José, regálame la foto porfa que le compartí esta, esta foto director, otra parecida, yo sé la compartí quizá como en el mes de julio y eso es lo que me preocupa porque es que vemos la ejecución de recursos con concejal Oscar Arenas, billete va billete viene, se habla de miles de millones y no compramos un contenedor para la EMAB. Esto, compañeros y director Panqueva, este es el Kennedy, creo que hay, al lado hay un colegio, si no estoy mal, un colegio que ya entran el lunes y no ha habido poder humano que logremos organizar las basuras en el Kennedy Norte de Bucaramanga y bueno pueden haber muchos barrios. Entonces, director, qué se necesita para que compremos unos contenedores, les instalemos a la gente del Kennedy y a los barrios que están por aquí, creo que en Paisajes también decía lo mismo, hay algunos barrios importantes, logramos una gestión, eh, fui directamente hasta la EMAB, me tocó buscar un director porque no, no hubo respuesta por parte suya a, a una petición que habíamos hecho para otro barrio del Norte. Entonces, pues, digamos que no, no sé cómo hacer, no sé si esto a quién tengo que dirigirme, dónde paso la carta, qué tienen que hacer los ciudadanos del Kennedy, cuál es el trámite para que instalemos por lo menos un contenedor cerca a eso, al lado del CAI de la policía del Kennedy y podamos Solucionar Porque además de eso pues claro, se suma un tema de falta de cultura los ciudadanos que salen y ponen la basura en la esquina porque dicen que el camión no entra a esa cuadra estoy hablando de la carrera 12 debe ser la carrera 11 o la carrera 10 no sé de la principal del Kennedy creo que el camión por el tamaño no entra. Entonces, ¿qué hace la gente? salen esas dos cuadras y la ponen en la 12 Pero los vecinos de la 12 pues tienen que quedarse todo el día y luego llegan los Los Buitres Y entonces sacan la basura pues hay que ayudarles con algo si el camión no entra Entonces pongámosle dos contenedores en las esquinas por la transversal de la 12 y los que no cumplan después de eso comparendos porque tenemos que organizar la ciudad pero es que ya van 6 meses director y le agradezco nuevamente que usted nos plantee una solución para los barrios que tienen problemas con la basura Gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra nuevamente el honorable concejal Carlos parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente, pues no, para seguir en la línea. Cuáles son los barrios que tienen problemas con la basura en Bucaramanga, todos entonces ¿a quién tenemos que mandarle la carta, concejal Tito? A su compañero Jaime Beltrán para pedirle de manera conjunta con la EMAB un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 50 de 79

plan de choque para limpiar esta ciudad urgente. La gente está desesperada en todos los barrios porque les digo, los gallinazos están subiendo Morro rico, entrando a La Joya, entrando a Campo Hermoso, en Mejoras Públicas están por todos lados. Entonces, en este plan incluso es algo que puede unir a la ciudad más allá de las posturas, los colores, las todo, de pronto cada concejal puede encargarse del sector en el que tiene liderazgo especial. Yo estaba pensando y estaba organizando algo así en el Parque Lineal del Río de Oro, pero lo que digamos, quien puede tener tal vez el liderazgo de convocar a todos los actores para limpiar un poquito esta ciudad es el alcalde, porque el sentido también es claro. Hay que optimizar las rutas, esto es importante, pero también hay que incentivar el sentido de pertenencia por la ciudad. Eso es indispensable. Y eso se puede hacer dando ejemplo. Ojalá lo viéramos de pronto también como vi que mí, eh, la candidata, digamos, la candidata a competencia pues, Consuelo, estaba en la Unidad Administrativa de Servicios Públicos saliendo a la calle. Esos son cosas que dan ejemplo, digamos, de los funcionarios y se lo reconozco. Y que los concejales salgamos a barrer también, y la gente salga de su casa, pero tenemos que un día sacar a todo el mundo a la calle a limpiar esta ciudad, eso es lo que, lo que pues digamos queremos proponerle. Ahora, que si este debate puede incluir preguntas de tono subido o no, o preguntas incisivas o no, sí puede, porque los informes ni siquiera están reglamentados en el reglamento. Solo dice la palabra informe, rendirán informe, pero un debate, un informe de gestión puede incluir el tipo de preguntas que sea, la única diferencia normativa es que hoy tal vez no pueda terminar una moción de censura como sí puede terminar un informe perdón un debate de control político, pero el contenido es el mismo y puede ser tal cual todo igual, o sea, eso. Y no quiero que haga carrera esa tesis porque implicaría que mañana entonces no podemos hacerle preguntas al otro, al otro, porque nos parezca una, eh, razón para censurar el tono en el que vengan las preguntas o lo incisivas que sean, eso no tiene, no tiene sentido. Y por último, quiero terminar con ¿A qué nos atenemos acá? Aquí no es solo el gerente de la EMAB, aquí es el alcalde de Bucaramanga. El alcalde de Bucaramanga propuso un documento que es el programa de gobierno y en el programa de gobierno es donde se le dice a la gente: "Oiga, si quieren votar por mí, a esto se atienen, tienen el programa de gobierno de Jaime que establece en materia del Carrasco dice: gestionar alternativas de infraestructura sostenible para el basurero del Carrasco como ampliar la celda actual y construir un sistema de canales para el control de aguas lluvia y muros de contención". Esa es la propuesta de Jaime, eso es lo que él tiene. ¿Cómo se va a materializar eso? Pues es por eso la coordinación entre el gerente y el alcalde es muy importante y por eso, así yo digamos crea que el alcalde en general no comparta su línea, crea que está pagando favores políticos con los puestos, todo eso, a pesar de eso creo que es inconveniente y desafortunado que un gobierno le deje al otro los gerentes nombrados, eso es inconveniente porque hay tres escenarios posibles: uno, no se ponen de acuerdo y no logran digamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 51 de 79

coordinar las acciones, paga la ciudad; dos, se ponen de acuerdo y todo fluye excelente y espero que eso pase; o tres, no se ponen de acuerdo y él pide la renuncia y la junta directiva pide la renuncia, ¿quién paga? La ciudad Porque no es la primera vez, ya ayer lo mencioné fueron 400 millones me corrigieron los de Samuel Prada, 200 millones tocó pagarle a Ludin Stunk en el acueducto por cada vez que los mandatarios digamos hacen estos movimientos, paga la ciudad. Entonces, yo espero que el escenario sea el dos y que se lleven bien que así yo crea que digamos tenga una postura política distinta alcalde, por encima está la ciudad y que haya coordinación entre ustedes dos, eso es lo que espero. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Carlos, tiene la palabra por réplica el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS ÁVILA: Gracias presidente y concejal Parra, el año pasado nosotros acá aprobamos un acuerdo: el Día de la Limpieza en Bucaramanga. Es un proyecto de acuerdo de mi autoría y ustedes, los que vienen del periodo pasado, nos apoyaron. Y Tenemos en Bucaramanga el Día de la Limpieza. Entonces, para traerlo a población, según el acuerdo municipal, es para el segundo sábado del mes de septiembre y se celebra con 70 países del mundo. Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Luis Ávila. Tiene la palabra el honorable concejal Óscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR ARENAS: Señor presidente, pero si quiere esperamos unos minuticos que vuelva el gerente.

PRESIDENTE: Sí, esperémoslo un momentico que está, ya viene, ya viene. Tiene la palabra Honorable Concejal Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR ARENAS: Mil y mil gracias, presidente. Bueno, realmente es algo rápido lo que quiero decirles. Lo primero es que yo viví la emergencia porque yo era secretario en ese momento en Floridablanca y realmente, lo que dice Daniela es muy cierto. No es fácil vivir la emergencia y más, como dice el dicho, eh, es diferente cuando uno lo está viviendo es más sabroso realmente. Y en ese momento, Daniela, es usted no se imagina, yo perseguí un carro de basuras hasta Riohacha, creo que fue, hasta Aguachica y otro hasta Medellín. Me tocó a mí ir hasta allá. Yo decía que esos carros parecían como si llevaran oro porque realmente tocó cuidarlos hasta allá y no me lo recibieron. Y tocó volver con la misma basura, devolvernos. Entonces, realmente, el reto que tiene y la preocupación que todos nosotros tenemos es inmensa. Mientras tanto, que estaba en ese municipio, se volvió nada, ese municipio en 3 días ya era un desastre total. Teníamos protestas en todos lados, basuras por todos lados. Y entonces, la invitación que yo le hago, señor gerente, es que el reto que usted tiene es muy grande, demasiado grande. Pero no solo usted, realmente, el reto lo tienen los alcaldes, los 17 alcaldes, y también el gobernador porque esto requiere esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 79

ayuda, también, no solo departamental sino también nacional. Pero necesitamos que tenga una estrategia desde su campo de vista. El otro tema que me preocupa mucho y es una recomendación porque no quiero ir más allá es el buen trato. Miren, es muy importante el buen trato porque es que no hay un solo abogado del área metropolitana que no le tenga miedo, mi doctor Panqueva, no hay uno solo. Yo trabajé con unos en Piedecuesta y le tienen pánico. Yo trabajé con unos en la alcaldía de Floridablanca y le tienen pánico. En Girón no, pero me imagino que también le deben tener pánico. Entonces, el buen trato es muy importante y usted sabe muy bien que los convenios y los contratos que se hacen con los diferentes municipios realmente, ellos sí cumplen, porque si no cumplen, usted automáticamente cierra. Entonces, muy probablemente, ellos sí cumplen. La pregunta que le hacía inicialmente es: ¿y Bucaramanga? ¿Bucaramanga sí está cumpliendo? Porque esa es una pregunta que le quiero hacer y que quiero que me la haga por escrito. ¿Cuál es el valor que Bucaramanga hoy le debe a la empresa? Y lo otro era, por supuesto, lo que mencionaba nuestro compañero Carlos Parra, y es que, lastimosamente, tenemos una herencia de la administración de la alcaldesa Saray. Perdón, del alcalde Cárdenas, en el cual estamos, en ninguno de los barrios tenemos dónde votar la basura. Esto mismo está pasando en los diferentes barrios en la Comuna 14 porque precisamente hace 8 días lo viví. Entonces, tiene un reto muy grande también para que se enlace con el alcalde que tiene un reto mayor porque, lastimosamente, tenemos una herencia terrible de la exalcaldesa. Perdón, del alcalde Cárdenas, la cual hoy necesitamos solucionar de una manera tiene 16,000 millones de pesos si no estoy mal que puede contratar a dedo. Ayúdenos contratando entonces a dedo para que realmente la ciudad no se vuelva un basurero. Es muy importante. Mil y mil gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Óscar Arenas. Terminadas las intervenciones, tiene la palabra el doctor Elbert Panqueva, gerente de la EMAB.

ELBERT PANQUEVA, GERENTE DE LA EMAB: Señor presidente, muchas gracias. Creo que hay algo de retorno, si ¿me escuchan bien? Bueno, yo quisiera, digamos, concentrar y resumir las diferentes eh, interrogantes que surgieron. Hoy casi que se resumen en las seis que hizo el concejal Carlos Parra. Voy a tratar de desarrollarlas una por una porque sí me parece que a veces hay unas cifras que le dan un mensaje equivocado a la comunidad y de eso no se trata. No, yo creo que adicional a veces de las de las actitudes por eso inclusive, este me causa curiosidad el tema del trato con los abogados del área metropolitana, porque eso está un poco exagerado, seguramente es porque no ha aceptado las CPS y todo el cuento y he presionado con el cierre precisamente para defender al Municipio de EMAB, entonces, pues eso es lo que a veces genera algunas incomodidades, pero generalmente trato de ser como he sido en esta sesión del concejo, muy respetuoso y dar los argumentos. Y tratar, inclusive, ya por los años que me da la experiencia en lo público, que ni siquiera por los gestos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 79

generar esas esos mensajes de agresividad, porque me parece que eso no le está haciendo bien al país. Entonces, pues, por eso me sorprende un poco ese comentario, pero en la primera las obras de adecuación, Carlos, respetuosamente, usted sabe el respeto que yo le tengo, no son 40,000 millones de pesos, ese. No, ese no es un mensaje correcto realmente. Las obras de adecuación que se hicieron el año pasado valieron 7,200 millones de pesos. El 50% lo puso el municipio de Bucaramanga y, a prorrata, cada uno de los municipios que disponen, de acuerdo a la cantidad de residuos que llevan, cada uno paga esa proporción y es la los recursos que se utilizan para poder hacer la adecuación de la celda y poder y poder, eh, disponer el relleno, y se hace a través de una figura que es una figura también muy particular que son unos convenios, también atípicos en el país, que surgen, es de unas emergencias y unas calamidades donde nos hemos tenido que inventar esa figura jurídica para poder ayudar a los municipios. Y ahí es donde, a veces, con los abogados que cada en cada municipio se juega, en cada uno, una propia estrategia para defender a sus alcaldes. Pues, hay diferencias con el municipio y con la empresa que ha tenido que soportar la carga en los últimos 13 años. Entonces, son 7,200 millones de pesos y otra cosa muy importante, ese ni siquiera tuvo proceso de contratación, o sea, de acuerdo al manual de la EMAB, porque ese contrato quedó con una cláusula desde cuándo se hizo en el 2015 que cualquier obra de adecuación es simplemente un otrosí y lo tiene que desarrollar el operador. Eso, aunque parezca, digamos, que son de los temas que yo he tenido que llegar a estudiar, pues tienen una lógica también desde lo técnico, porque la dinámica de un relleno sanitario es muy complejo que le llegue a un operador que está haciendo una celda, le pongan otra persona a que le construya donde él tiene que llevar la basura. Desde lo técnico, es parte de lo del análisis que yo he hecho, pero es un es, digamos, que una obligación que está dentro de ese contrato que no lo hice yo viene desde el 2015 y que nos ha tocado por la dinámica que tienen las emergencias y las calamidades que se ejecute de esa forma, porque, en definitiva, si no se hace algo un poco más gradual o arrancan las tecnologías, pues no es tan fácil sacar al operador y que nos demoremos días, semanas o meses en reemplazarlo y que la ciudad colapse. Esa es una de las dificultades que tienen no solamente eh, el relleno de Bucaramanga o su su operación, sino la mayoría. Mira lo que pasa, por ejemplo, en Bogotá, también con el operador y las grandes luchas jurídicas y técnicas que se dan allá, por solo poner un ejemplo, eh, con respecto al tema de tener limpia la ciudad, ahí hay que entender cuál es el papel realmente de la EMAB. Aquí, el que tiene el papel más importante es el garante en la prestación del servicio público de aseo y tiene un instrumento que desafortunadamente en el país nadie lo ha entendido y no sirve para absolutamente nada. Nosotros hemos sido unos críticos de eso, inclusive en la administración anterior, lo hicimos con personal de la misma administración que son los planes de gestión integral de residuos sólidos. Cada día tienen como más fuerza, más importancia, pero cada día los entendemos menos en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 54 de 79

administración anterior, solamente Bucaramanga fue capaz de actualizarlo en el primer año, los otros municipios no tenían ni idea qué iban a hacer ahí porque esa es la carta de navegación de los alcaldes para eso está creado, de hecho, ese plan es el que tiene que incorporar todas esas acciones para que queden incluidos en el plan de desarrollo, ahorita deberían ya tener un grupo conformado de expertos. Para mirar a ver para hablar de la ciudad limpia, de la ciudad bonita, de todas estrategias. Cuántos recursos van a ser destinados por parte del municipio, no de la EMAB, que bueno acá han planteado unas cuentas, será seguramente debate, otra discusión. Acá está la financiera de mirar a ver con cuánto cuenta, eh, la EMAB para ese tema operativo realmente, siempre estamos sobregiros haciendo más de lo que le corresponde a EMAB por ser pública, afortunadamente, pero realmente ahí es donde ya debían estar empezando a quedar esos recursos en el plan de desarrollo para hacer programas de puntos críticos, para hacer proyectos de educación ambiental, para hacer proyectos de composteras comunitarias y caseras, para hacer investigación en nuevas tecnologías, para eh, traer los expertos y analizarlos bien, como los que, por ejemplo, el concejal Tito me presentó en algún momento. Israel, que hay que analizarlos y hay que estudiar bien si eso le conviene a la ciudad y si le conviene al EMAB, al relleno sanitario, o sea, todo eso realmente debe quedar plasmado en ese plan. Claro, pero hay que hacer, hay que tener algunas acciones rápidamente, por ejemplo, eso que está haciendo el alcalde de Cali, el de Bogotá, lo que está haciendo Consuelo, que he tenido la oportunidad de hablar sobre ese tema. Pues, eso lo vamos a hacer también acá, lo hemos hecho, hemos estado saliendo con unas caravanas a limpiar, a atender los puntos críticos, con los recursos que tenemos, con los camioncitos viejos de la EMAB, con el personal, con los contratistas que ni siquiera se les paga Ese trabajo extra, sino que nos colaboran por el compromiso que hay con la ciudad, eso lo estamos haciendo. De hecho, ahorita, para dentro de una semana, estamos programando una actividad masiva donde vamos a invitar a participar a todas las dependencias y entidades del municipio. Donde, en última, se materializa parte del acuerdo que fue el ponente y el que lideró el concejal Luis Ávila, o sea, eso es lo que vamos a hacer. Pero el gran reto, más allá de esas actividades puntuales, porque bueno, uno quisiera ver si es que el alcalde de Cali va a seguir barriendo todos los días, más allá de ese mensaje, necesitamos que eso se vuelva sostenible. A la calle del humo, la limpiamos a veces cinco veces al día y le limpiamos la mierda a los indigentes, con los operarios de la EMAB, con los que trabajan allá. Y esa dignidad, concejal Andrés, es también por el que yo me he dado la pela en la EMAB. No por los 100 trabajadores de planta y los que nos ha tocado despedir porque no trabajaban, sino por los casi 700 trabajadores de cooperativas que realmente, si no tienen ningún beneficio, son los que les toca limpiar la basura de la ciudad. Y ustedes recordarán, y entro un poco a otro de los puntos que tocó el concejal Carlos Parra, que los, los que están repitiendo concejo, hicimos debate de control político y trajimos acá las denuncias con las pruebas, los trajimos acá.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 55 de 79

H.C CAMILO MACHADO: presidente, una moción de respeto, que pena, al director.

PRESIDENTE: Sí señor.

H.C CAMILO MACHADO: Solicitarle, solicitarle al director que se refiera a las personas que están en condición de habitabilidad de calle como tal, no como "indigentes", que es un término despectivo. Muchas gracias, presidente.

ELBERT PANQUEVA GERENTE DE LA EMAB: Muchas gracias. Totalmente de acuerdo, esas personas, de que yo les decía ayer lo de la fotografía nos mandan a recoger la basura, pero no hay que atend al habit a la persona en habitabilidad de calle extremadamente esencial esa, y muy pertinente porque es que nos estamos preocupando más por la basura que es de la que ellos viven, es un mínimo vital es una cosa que no entienden o que no entendemos la mayoría. Pero y si nos estamos olvidando de ellos como seres humanos y esa, esa es la lucha realmente acabar con de que ellos tengan esa protección por parte del Estado y se acaba el microtráfico que los instrumentaliza y que es lo que genera hoy en día la mayor parte de los puntos críticos no solamente en Bucaramanga sino en toda Colombia. Eh, este tema nosotros no nos oponemos, si hay que volver a hacer un debate, yo lo aplaudo y lo celebro. O sea, que podamos venir a contar en qué condiciones están las personas que hacen parte de los tres sindicatos, traer a personas que cuenten su propia experiencia, traer inclusive directivos que hemos sido víctimas también de ese acoso laboral por parte de los, de los mismos empleados, contar por qué, por ejemplo, esos beneficios que obtienen que son millonarios. ¿Sabe cuánto vale la nómina del EMAB? 12,000 millones de pesos, 100 funcionarios eso es lo que también tenemos que traer acá para mirar integralmente cómo es la cuestión laboral de todas las personas que realmente trabajan en la EMAB, no solamente de un grupo pequeño privilegiado con el que hemos tenido la oportunidad en los últimos meses de trabajar y que ellos están dispuestos también a mirar a ver cómo aportan en esa salvación de la de la empresa. Entonces, yo creo que, yo creo que eso es importante, importante tener en cuenta y nosotros estamos prestos a venir a dar las explicaciones, a mostrar los procedimientos, a tener ese inventario de procesos por acoso laboral, a traer testimonios como lo hicimos en aquella oportunidad de personas al interior del EMAB, estamos también prestos a llevarlos a que conozcan allá. Cómo es la EMAB hoy en día por dentro, qué hemos logrado mejorar desde el punto de vista de, de los trabajadores también, no solamente los de planta sino los contratistas a esos que sí le llega hoy en día sus botas, su, eh, todo lo que tiene que ver con su ropa, su dotación para poder prestar bien el servicio y que además no los doblen en turnos y que tengan la oportunidad de tener de pronto un trabajo. Mucho más digno. Entonces estamos abiertos a esa posibilidad, si hay de ese tema de manera específico, lo que hoy queríamos, y lo hablé desde el comienzo, era mirar a ver

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 79

cómo separará eso administrativo, que estamos también prestos a que se hagan las denuncias correspondientes en los entes de control, pero que le demos prioridad a lo urgente realmente, que es la decisión del juez y lo que tenemos que hacer con el desecho sanitario del carrasco. Entonces, ese plan de choque, eh, concejal Carlos, para que la ciudad esté limpia lo estamos ayudando a construir porque nosotros no tenemos color político, somos técnicos y trabajamos con cualquiera de los alcaldes ahí estamos aportando esperando cuál es la línea precisamente esta nueva administración de su junta directiva que hasta ayer fue nombrada pero nosotros vamos a estar prestos a esa visión de ciudad que tiene el actual alcalde porque no es de nuestro estilo y lo hablo por parte de mi equipo de trabajo porque no soy solamente yo de que si no podemos trabajar de la mano con el alcalde tampoco nos vamos a mantener en un cargo que de pronto atrase procesos y perjudique de alguna forma a la ciudad eso lo, lo tenemos extremadamente, extremadamente claro lo de la, lo de la necesidad del escolta, yo lo decía, el escolta, lo los familiares otras, otros, eh, inquietudes que han surgido en la presentación de, de este informe, eh, también vamos a tener la posibilidad de explicarlo con mayor detenimiento en esto no es solamente que les mostremos los documentos, eh, sino el riesgo que se genera no solamente para el gerente sino para otros funcionarios en los alrededores y en las instalaciones propias de la parte administrativa de la EMAB, sino que yo sí, igual que algunos de ustedes, me gusta trabajar en la calle revisando qué es lo que está pasando con las basuras de Bucaramanga. Y esto implica también tener que enfrentar a todas esas personas que delinquen, que se esconden detrás de los recicladores en las noches.

Es que la operación de la EMAB es una operación que es 24 horas y donde tenemos que enfrentar permanentemente a jibaros, a personas que se pelean por el reciclaje, a personas que atacan a nuestros escobitas, a nuestros operarios. Justo en estos días a uno de esos operarios le intentaron robar el celular y le pegaron una puñalada en un brazo. O sea, ahí se generan una cantidad de situaciones que son complejas de seguridad y en las que nos eh, la policía nos prestó la seguridad un tiempo, pero el acompañamiento a esos recorridos que nosotros hacemos nocturnos o en la madrugada, creo que, un par de concejales, nos acompañaron a imponer los comparendos ambientales y nos demorábamos un día, si nos iba bien medio día, para poner uno solo, manejando situaciones complejas de agresividad, y en entornos muy complicados, y yo he asumido el reto de enfrentar todas esas situaciones, pero algo de garantía debe tener uno, como ser humano, porque yo también tengo familia, yo también enfrento. Y nos toca enfrentar eso en la calle, y así lo quiere este alcalde, y así lo quería el alcalde anterior y es la única forma, porque la basura está en las calles y hay que ir allá, enfrentar desde la agresividad de la persona que saca la basura en un horario que no está establecido, las que nos tiran la basura de un segundo, un tercer piso y se la tenemos que ir a recoger, las personas que se nos mandan a agredir porque le decimos no la deje en el parque, ¿por qué no la pone al frente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 57 de 79

de la casa señora o señor?. Esas, esos son los comportamientos irracionales que estamos viendo hoy en día después de la pandemia, antes no lo habían, hemos tenido cualquier cantidad de enfrentamientos con zorreros que nos sacan cuchillos, que nos amenazan porque nos están dejando los escombros en un separador y nos ponemos a llamar a la policía y hay que decirlo y se los he dicho de frente en estos días que estamos mirando a cómo recuperamos la calle del humo, para que nos lleguen a acompañar y son testigos también concejales acá se pueden demorar dos horas que hacen un dos horas uno con un tipo con un cuchillo ahí enfrentándolo. Yo, como gerente de la EMAB, o con uno de mi funcionarios con un chalequito amarillo. O sea, esas son las condiciones que hacen una situación muy particular si uno realmente quiere enfrentar y una actividad que ni siquiera es de la prestación del servicio de aseo, porque eso le corresponde a la policía, le corresponde al desarrollo social, le corresponde a la Secretaría de Salud, le corresponde casi que directamente al alcalde. Pero nosotros hemos, hemos asumido ese reto. Porque yo vengo también de allá, del sector ambientalista, de la lucha en las calles, de las luchas con los que voltean tierras, con los que han traficado con árboles, con fauna silvestre y he estado en varias oportunidades amenazado y eso no me da miedo y sí, tengo resolución de la Unidad Nacional de Protección.

O sea, yo no me estoy inventando eso, ni me a que de pronto algunos digan y tuve unas presiones también tremendísimas porque no les abría el relleno si no pagan, pues. Esas son las peleas que le toca dar al gerente de la EMAB, que tiene que asumir riesgos como que le metan 6 meses de arresto y 50 salarios mínimos porque la basura no se quede en la calle de los bumangueses mientras miramos a ver cómo articulamos todo y mantenemos operativamente bien el relleno.

Esos son los riesgos que nos toca asumir, que hay que dar unas peleas internas también con personas que no están de acuerdo por la forma como hemos modificado algunos procedimientos para ser más eficientes en la empresa. Pues, otro riesgo que toca tener y todo eso fue lo que quedó plasmado para, para tener la necesidad de una persona que no nos acompañara permanentemente, no solamente a mí, sino al grupo de personas cuando salimos a hacer esas actividades para no estar molestando permanentemente a la policía y cuando la policía, que generalmente nos colabora y nos acompaña, pero que muchas de esas oportunidades nos han contestado que no tienen efectivos para acompañar esas caravanas o esos operativos que nosotros hacemos a cualquier hora del día, las 24 horas del día.

Y quiero hacer énfasis, en algo como, como esto y pues me parece importante que más usted Carlos lo haya mencionado es el tema de que yo estoy resignado. No, yo tal vez llevo mucho más años, creo que soy mayor que usted también, dando esta lucha día a día enfrentando a todo el mundo, tratando de hacer las cosas bien, construyendo equipo de trabajo. Yo no estoy resignado, por eso estoy acá y por eso me atreví a, a continuar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 58 de 79

inclusive con un con un proyecto que nosotros defendemos desde hace muchos años, desde cuando no estaba en lo público y consideramos que estamos en el momento oportuno que se están dando las cosas para que se empiecen a dar las grandes transformaciones en temas de residuos en el país.

Y así se lo hemos hecho saber a esta administración, ese va a ser nuestro aporte, queremos seguir trabajando de cara a la ciudad, trabajamos 24 horas al día, yo creo que si hay, y con esto quiero cerrar, si hay una entidad que trabaja y que se entrega, que la, los bumangueses, inclusive, lo quieran y a pesar de las dificultades que tenemos de limpieza que no son de la prestación del servicio de aseo, somos reconocidas, todavía y en eso no lo comparto totalmente reconozco los problemas inmensos que tenemos, pero somos de las más limpias todavía en el país pero tenemos que, obviamente, organizar un plan mucho más detallado con mucho más recursos para que sea la más bonita del país Yo estoy Completamente de acuerdo y en eso estamos trabajando y por eso celebro dos cosas. Si hay que hacer debates de control político con la posibilidad de que nosotros respondamos unas preguntas, que traigamos la gente los documentos, que tal vez yo creo que esa es la gran diferencia con la presentación de un informe nosotros los traemos y lo hacemos acá por temas como quieran si hay que recibirlos en la empresa los recibimos nosotros estamos abiertos a cualquier posición, pero más allá de eso yo sí celebro el tema porque era una de las propuestas que yo traía. Y es que hagamos ese Cabildo Ojalá sería maravilloso allá en el relleno nos comprometemos nosotros a organizarlo recién llegado yo a la EMAB hice el evento más grande de residuos que ha habido en Colombia, y uno de los escenarios fue precisamente allá el relleno sanitario asumimos otra vez ese reto entrando esta administración traemos a todos los actores los gestionamos y miramos allá con la propuesta que tenemos nosotros si estamos equivocados. Y miramos a ver qué propuesta también hay desde lo judicial para responderle puntualmente también a la concejal que me parece también importante aclarar esa cifra y con estos cierro señor presidente no son 39,000 millones en CPS tendría yo lleno en cada cuadra una escobita o algo así operativamente para poder barrer y para poder limpiar la ciudad 1,200 millones de pesos gasta la EMAB y en el último año se incrementó por unos convenios que tuvimos con la administración municipal para precisamente puntos críticos pero hemos estado más o menos por esa cifra por los entre 800 y 1,200 millones de pesos en contratación de CPS hemos tratado de ser muy estrictos para para tratar de bajar Esa esa contratación con respecto a los años anteriores tal vez la cifra de 39,000 es lo que se gasta en Operación en la parte operativa donde contratos que no superan los 1000 salarios mínimos que es otra de las respuestas Por eso hay muy pocas invitaciones públicas. Ese es el manual que tenemos ahí estado también para que los revisemos podamos ir allá a las oficinas revisar ¿Cómo ha sido el procedimiento qué mejoras hemos hecho en el proceso de contratación? A qué contratistas ya le hemos apuntado a cambiarlos que para que lo revisemos porque entre más ojos y entre más manos revisemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 59 de 79

eso pues muchísimo mejor nosotros No cerramos la posibilidad de que se hagan esas esas revisiones Y sí celebramos que tengamos la oportunidad de de hacer ese Cabildo, esa gran discusión esa comisión permanente, esto requiere soluciones técnicas ya estamos cansados los que estamos en este proceso de tantas reuniones que no tienen sentido Entonces yo creo que finalizó diciéndoles que la EMAB es del patrimonio de los bumangueses que estamos prestos a atender cualquier recomendación cualquier reunión cualquier debate de control político y a que fijemos de una vez presente la fecha para hacer el Cabildo que se necesita hacer.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: presidente, una moción de 30 segundos. Presidente, eh, primero empiezo a programar la recolección de firmas para el Cabildo, eh, vamos a recogerlas. Yo creo que es un tema importante, concejal Parra, que cualquier ciudadano le interesa firmar para que se haga el Cabildo y para, para que el gerente me me regale un dato que es que me falta aquí en un informe que estoy haciendo: ¿Cuántos usuarios tiene la EMAB con corte al 31 de diciembre de 2023? ¿Cuántos usuarios? Y ¿cuánto factura la EMAB mensualmente por recolección de aseo, por cuenta de esos usuarios? Para ver si de pronto nos regalan los datos.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables concejales, el doctor panque va le va a responder esa pregunta y seguimos con el orden del día. Muchísimas gracias, honorables concejales, hay suficiente ilustración. Muchas gracias.

GERENTE DE LA EMAB: Hoy tenemos 168,000 usuarios. 168,999 usuarios y se está facturando 3,500 millones de pesos mensuales. Esa es la facturación.

Yo quería proponerles, concejal Chumi, señor presidente y honorables concejales, que para no demorar tanto ese tema porque es un tema de tiempo, citemos a la mesa técnica en el relleno sanitario del Carrasco y lo limamos entre la comisión y la EMAB y nos encargamos de que, como esa es una citación que es judicial, pues casi que obligatoriamente tienen que venir las entidades del orden nacional porque se obligan a venir y la hacemos rápidamente. O sea, que para la tercera semana de febrero ya le estemos citando porque realmente yo he prendido las alertas en varias oportunidades acá en el consejo y esta vez necesitamos rápidamente actuar y que ustedes nos acompañen.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Dr. Élber panque va, por su respuesta, gerente de la EMAB. De conformidad a la solicitud de la comisión accidental de los honorables concejales Diego Lozada y el honorable concejal Jorge Flórez, poder lograr el seguimiento a la problemática de la exposición final de los desechos y seguimientos jurídicos, va a estar conformada esta comisión accidental por el honorable concejal José David Cavanzo, el honorable concejal Luis Ávila, el honorable concejal Óscar Arenas, la honorable concejala Daniela Torres,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 60 de 79

el honorable concejal Henry Gamboa, el honorable concejal Diego Lozada, el honorable concejal Andrés Díaz, el honorable concejal Jorge Flórez, El honorable concejal Gustavo Ardila, bueno, yo quería por, yo quería por partido un concejal, pero si todos queremos ir, pues, vamos a estar ahí presentes porque es el control político y es un debate muy importante no solo para Bucaramanga sino para el área metropolitana y para Santander. Entonces, la comisión accidental son los 19 concejales de Bucaramanga. Sigamos, sigamos señor secretario con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día, lectura documentos y comunicaciones. Señor presidente, informo que no hay documentos y comunicaciones por leer.

PRESIDENTE: Sigamos, señor secretario, con el orden del día.

SECRETARIO: Sexto punto, orden del día, proposiciones y asuntos varios. Señor presidente, informo que hay tres proposiciones por leer en la secretaría.

PRESIDENTE: Por favor, dar lectura a las tres proposiciones. Muchas gracias.

SECRETARIO: Proposición: Pongo a consideración de la honorable plenaria del Consejo de Bucaramanga la propuesta de convocar a un debate de control político a la Secretaría de Infraestructura. El propósito fundamental de esta convocatoria es facilitar la debida respuesta al cuestionario presentado, alineándose con las facultades, funciones y competencias inherentes a su cargo. Este llamado al debate encuentra respaldo en la legislación colombiana, en particular en la Ley 1474 de 2011, que establece las normas y principios para la organización y funcionamiento del control interno y del control fiscal en el ámbito territorial. La inquietud respecto a las obras inconclusas se alinea con el interés legítimo de asegurar el buen uso de los recursos públicos y garantizar la efectividad en la ejecución de proyectos de infraestructura. Hoy en Colombia, el número de elefantes blancos no solo se ha convertido en un conjunto de obras sin terminar que no proporcionan ningún beneficio a la comunidad, sino que además refleja un diagnóstico bastante preocupante para la gestión pública en términos financieros, revelando el uso ineficiente de los recursos públicos. Por esta razón y con fundamento en el reglamento interno del Consejo de Bucaramanga, solicito se cite al Secretario de Infraestructura, control político, con fundamento en el siguiente cuestionario:

Primero, detalle cuantitativamente año por año cuántos contratos de obra pública se celebraron en las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023. Especifique la siguiente información de cada contrato: nombre del contratista, objeto del contrato con ubicación de la obra pública a ejecutar, valor del contrato, plazo inicial del contrato, fecha de acta de inicio, valor final del contrato, valor inicial más valor adicional en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 61 de 79

caso de existir adición al contrato, plazo final del contrato, plazo inicial más plazo final en el caso de existir adición al contrato, enlaces específicos en el SECOP para su debida vigilancia.

Dos, puntualice la siguiente información de cada uno de los contratos de obra relacionados en el punto anterior: área total del predio en metros cuadrados, área del predio que fue contratada para construir en metros cuadrados, área total construida, la fecha en que se está reportando la información, último porcentaje de avance calculado con anterioridad, el avance que lleva la obra a la fecha de la rendición y reportar en este campo los valores del resultado en porcentaje entre cero y 100, razones técnicas de por qué no se ha terminado la obra, razones técnicas jurídicas y financieras por qué no se ha puesto en funcionamiento la obra.

Tres, específicamente el estado financiero de cada uno de los contratos enunciados en el punto número uno, detallando el valor total de pagos realizados.

Cuatro, especifique la fuente de financiación de cada uno de los contratos de obra detallados en el punto uno, precisando si fueron financiados con recursos nacionales, recursos propios, recursos del crédito, recursos del crédito internacional, etcétera.

Cinco, precise la siguiente información sobre las garantías que se exigieron para cada uno de los contratos que se detallaron en el punto número uno: tipo del riesgo asegurado, fecha de inicio de vigencia de las garantías, fecha de fin de vigencia, se hizo efectiva la garantía, especifique los motivos, valor indemnizado por garantía.

Seis, información correspondiente de los procesos en curso y/o fallos proferidos sobre cada una de las obras civiles enunciadas en el punto número uno, especificando el tipo de proceso y el estado del proceso.

Siete, detalle cuáles contratos de los enunciados en el punto número uno han sido liquidados.

Ocho, respecto a las obras inconclusas que hayan experimentado suspensión, les solicitamos que proporcione información detallada sobre la existencia de actas de suspensión, así como una explicación minuciosa acerca de las razones que llevaron a la suspensión de dichas obras.

Nueve, se solicita que el día de la sesión en la cual se haga debate a la siguiente proposición, el concejo municipal declare receso para solicitar el acompañamiento de la Administración municipal y específicamente del Secretario de Infraestructura a al menos tres obras de las enunciadas en el punto Número uno, las cuales no hayan sido ejecutadas.

Presentada en la sesión plenaria del día 2 de febrero del 2024, firmada por los honorables concejales Tito Alberto Rangel

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 62 de 79

Arias y Elkin Yesid bello Peña, ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor Presidente.

PRESIDENTE: Continúe con la lectura señor secretario.

SECRETARIO: Proposición. Pongo a consideración la honorable plenaria del Consejo de Bucaramanga citar a debate de control político al Señor gerente de Metrolínea y al Señor Óscar Yair Manrique con el propósito de brindar respuesta al cuestionario, de acuerdo con sus facultades, funciones y competencias. Dicho cuestionario se centra en la operatividad de la entidad, los planes de acción y las gestiones a realizar para su eventual liquidación u operatividad. El cuestionario es el siguiente:

Uno, sírvase informar cuál fue el presupuesto definitivo asignado a la línea estratégica cuatro para las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, dentro del plan de desarrollo de Metrolínea de Bucaramanga, desglosado por metas presupuestales y metas físicas, y cómo se distribuyeron estos recursos en cada año fiscal, según los logros presentados en el informe.

Dos, por qué, a pesar de haberse asignado un presupuesto para la reducción del déficit operacional y haber ejecutado dicho presupuesto en su totalidad, el sistema Metrolínea no logró salir del déficit operacional, sino que este aumentó entre los años 2020 y 2023, teniendo en cuenta que los recursos destinados para este propósito fueron ejecutados al 100%, según el informe presentado.

Tres, cuáles han sido los operadores del sistema de bicicletas Clovis durante 2023 y 2024. Proporcione una relación de contratos o convenios celebrados, indicando contratistas, plazos pactos y valores. Adjunte copias de los contratos y presente una relación de pagos realizados por Metrolínea a los operadores de Clovis, respaldados por cuentas de cobro e informes de actividades correspondientes.

Cuatro, cuántas bicicletas y patinetas eléctricas fueron adquiridas para el sistema Clovis y cuál fue la fuente de los recursos utilizados para su adquisición. Favor proporcionar un inventario completo de las bicicletas y patinetas en el sistema Clovis actualmente, incluyendo su estado y quién tiene la custodia de los mismos, así como la fuente de financiación para su adquisición.

Cinco, cuál es el estado actual de las plataformas web y las aplicaciones utilizadas por Metrolínea, en relación con el presupuesto ejecutado destinado a la mejora de estas herramientas tecnológicas. Favor explicar el nivel de ejecución física de esta meta una vez reportado el 100% de la ejecución presupuestal.

Seis, cuál fue el presupuesto total destinado al fortalecimiento de Clovis durante la vigencia 2020, 2021, 2022

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 63 de 79

y 2023, y cómo fueron invertidos estos recursos. Se solicita una explicación detallada sobre la utilización de cada recurso, así como un informe cuantitativo del cumplimiento de la meta física relacionada con este fortalecimiento, especificando en qué aspecto se refleja dicho cumplimiento y el presupuesto ejecutado para alcanzarlo.

Proposición presentada el día 2 de febrero del 2024 por los honorables concejales Tito Alberto Rangel Arias y Elkin Yesid Bello Peña, ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración, honorables concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con la otra proposición, la lectura de la otra proposición, señor secretario.

SECRETARIO: Bucaramanga, primero de febrero del 2024. Honorables concejales de Bucaramanga, mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación, me permito solicitar se sirva invitar al señor gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con el objeto de dar respuesta al siguiente cuestionario, con relación al cambio de 48,000 medidores del servicio de agua anunciado en días anteriores por medios de comunicación. Las preguntas formuladas son las siguientes: Primero.

H.C JORGE FLOREZ: Presidente, me permito una moción. Una moción.

SECRETARIO: Me permito se solicite se sirva invitar, corrijo: mediante la presente proposición y de conformidad con el reglamento interno de la corporación, me permito se solicite se sirva invitar al señor gerente del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga con el objeto de dar respuesta al siguiente cuestionario con relación al cambio de 48,000 medidores del servicio de agua anunciado en días anteriores por medios de comunicación. Las preguntas formuladas son las siguientes:

Primero, ¿qué estudio técnico y especializado se adelantó para adelantar el cambio de cerca de 48,000 medidores y cuántos de estos son de la ciudad de Bucaramanga?

Dos, ¿cuál es el costo de estos nuevos medidores y cuál es el costo de la totalidad del servicio del cambio de estos medidores?

Tres, ¿qué socialización hubo en atención a estos cambios en uno los sectores afectados?

Cuatro, ¿cuál es el procedimiento que realiza la empresa para notificar de la necesidad del cambio de estos medidores?

Cinco, ¿qué propuestas de pago o alivio se tiene frente al pago del cambio de estos medidores para los usuarios?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 64 de 79

Seis, ¿qué beneficios tiene la entidad con el cambio de estos medidores y por qué no se asume el costo de estas operaciones por el prestador del servicio?

Siete, ¿a cuántos usuarios del municipio de Bucaramanga se les ha solicitado en los últimos 4 años los medidores y qué costo debieron asumir?

Una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas, sírvase comparecer a la plenaria del Consejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma con el fin de que sea aprobada, sea de público conocimiento. Presentada en la sesión plenaria del día 2 de febrero del 2024, presentada por los honorables concejales Diego Armando Lozada Trujillo, Camilo Andrés Machado Ardila y Carlos Felipe Parra Rojas, ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración, honorables concejales, ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con la última, con la última proposición. Muchísimas gracias, secretario.

SECRETARIO: Bucaramanga, primero de febrero del 2024. Honorable Concejo de Bucaramanga, poner a la bonita de nuevo en el mapa nacional exige su modernización con un enfoque autosostenible, equitativo, ambientalmente responsable y competitivo. Para ello, se debe hacer un control político eficiente en línea al próximo plan de desarrollo que la administración debe presentar. En ese orden de ideas y mediante la presente proposición, de conformidad con el reglamento interno, en especial por lo reglado en el artículo 120 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 de nuestro honorable consejo, me permito solicitar se cite a la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Oficina TIC, Secretaría de Infraestructura y Alumbrado Público, EMPAS, Director de Tránsito de Bucaramanga con el objeto de dar respuesta al cuestionario que a continuación presento, de acuerdo a sus respectivas funciones, facultades, competencias y al alcance de sus entidades.

Dependencia/Entidad:

Secretaría de Hacienda:

Cuestionario:

Uno, ¿qué metodología se empleará para la priorización de proyectos de acuerdo a las problemáticas sociales, en especial de las comunidades y grupos más vulnerables?

Dos, ¿qué capacidad de endeudamiento tiene el municipio?

Tres, ¿qué gestiones se han adelantado o se planean adelantar para conseguir financiamiento desde el nivel central, departamental o internacional?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 65 de 79

Cuatro, ¿qué líneas de crédito tiene disponibles el municipio? Con fines de tercerización, indique monto y disponibilidad y objeto.

Cinco, ¿con qué líneas de crédito cuenta el municipio con instituciones del orden central para el apalancamiento de proyectos sociales? Indique monto y disponibilidad.

Seis, ¿con qué fondos para financiamiento de proyectos dirigidos a las comunidades vulnerables cuenta el municipio?

Secretaría de Planeación:

Uno, ¿qué proyectos se presentaron a la nación y al departamento para el beneficio de las poblaciones vulnerables durante el último cuatrienio?

Dos, ¿cuántos proyectos tiene presentados el municipio de Bucaramanga? En qué fase, en qué entidad y bajo qué radicado.

Tres, ¿cómo se promueve la presentación de proyectos por parte de la comunidad que puedan ser financiados o cofinanciados con entidades del orden central?

Cuatro, ¿qué proyectos ha presentado el municipio ante entes nacionales e internacionales? En qué fase se encuentran y bajo qué radicado, dirigidos a mejorar la salud y vida de los animales como sujetos de protección especial. Sírvase aportar estadísticas, evidencias y referencias para ser validadas.

Secretaría de Infraestructura Dirección TIC:

Sírvase, de acuerdo con sus competencias, informar:

Uno, ¿cómo se garantiza la conectividad y cobertura de internet en Bucaramanga?

Dos, ¿cómo se garantiza la cobertura, conectividad y cobertura de internet en las instituciones educativas del municipio?

Tres, si hay proyectos de ampliación de cobertura y conectividad, cómo y cuáles sectores del municipio se priorizan.

Cuatro, ¿qué proyectos de infraestructura se encuentran aprobados y con financiamiento que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de los bucaramanguenses?

Cinco, ¿cuál es el estado del alumbrado público en la ciudad de Bucaramanga?

Seis, ¿cuál es el estado del proceso de modernización del alumbrado público y cómo se ha asegurado su eficiencia?

Siete, ¿qué áreas, sectores se han priorizado para el mejoramiento del alumbrado público, según los índices de seguridad y orden público?

EMPAS :

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 66 de 79

Uno, sírvase para lo de su competencia informar el estado de estudios, diseños y proyectos que han realizado para el desarrollo de PETAR para el municipio de Bucaramanga.

Dos, ¿qué plan de financiamiento tiene su entidad para la PETAR del municipio?

Tres, ¿cómo se minimizará el impacto ambiental de la PETAR en su área de influencia?

4. ¿Qué proyectos se han presentado al nivel central para el financiamiento del PETAR del municipio?

5. ¿Qué acercamientos o gestiones se han realizado con el municipio de Girón u otros municipios para la construcción y puesta en funcionamiento de PETAR?

6. ¿Qué estado de avance tiene el proyecto de la PETAR en el municipio de Bucaramanga, según la ejecución del plan de desarrollo de la Administración anterior?

7. ¿Cuáles son los últimos estudios, mediciones del impacto ambiental de los vertimientos de aguas residuales servidas al afluente del río de Oro y en otras fuentes hídricas donde se haga disposición?

8. ¿Cómo ha impactado el hábitat y calidad de vida de las especies habitantes de los ríos por la disposición de aguas servidas?

Dirección de Tránsito:

Uno. ¿Qué estudios se han adelantado para mejorar la movilidad en la ciudad de Bucaramanga, en línea con la eficiencia del tiempo y ecológicamente amigable? Sírvase entregar estadísticas, resultados y evidencias.

Dos. ¿Qué operativos y qué resultados en el control se han dado en el tema de emisión de gases de vehículos automotores en la ciudad en el último cuatrienio? Sírvase entregar estadísticas, resultados y evidencias.

Tres. ¿Qué inversión se hizo en el cuatrienio anterior en el tema de semaforización en el municipio? Incluir lugar, población beneficiada, concepto, valor y objeto de la inversión.

Cuatro. ¿Qué inversión se hizo en el cuatrienio anterior en el tema de la señalización horizontal en el municipio? Incluir lugar, población beneficiada, concepto, valor y objeto de la inversión.

Cinco. ¿Cuál es el estado de la semaforización en la ciudad y cómo se ha dado el mantenimiento a la red de semaforización?

Seis. ¿Qué mantenimiento se ha dado a la red de semaforización en el municipio de Bucaramanga?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 67 de 79

7. ¿Cómo se garantiza una movilidad incluyente con las personas con discapacidad?

Presentada hoy 2 de febrero del 2024 por el honorable concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo, ha sido leída la proposición, señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración, tiene la palabra el Honorable Concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN HERNÁNDEZ: Momento, me regala, antes de aprobar, ¿a quién citó? Porque la palabra es citar, y de pronto hay temas ay donde no se puede citar, citar e invitar.

SECRETARIO: Sí se dice, en este orden de ideas y mediante la presente proposición, de conformidad con el reglamento interno, en especial por los reglados en el artículo 120 del acuerdo 031 del 9 de octubre del 2018 de nuestro honorable consejo. Me permito solicitar se cite a la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Oficina TIC, Secretaría de Infraestructura y Alumbrado Público, EMPAS, y Director de Tránsito de Bucaramanga con el objeto de dar respuesta al cuestionario que a continuación presentó, de acuerdo con sus respectivas funciones, facultades y competencias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN HERNÁNDEZ: Señor secretario, con respecto a eso, señor presidente, se cita a algunos, por ejemplo, EMPAS no se puede citar, es invitar para que quede la palabra por favor ahí para poder aprobar esta invitar.

PRESIDENTE: Señor Carlos Parra, tiene la palabra, honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA: Según la ley 1551, podemos citar a EMPAS como empresa prestadora de servicios públicos en la ciudad si no sea del municipio así. Pero podemos citarla.

PRESIDENTE: En consideración, honorables concejales...

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente

PRESIDENTE: Señor secretario, por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente, han sido leídas todas las proposiciones. Estamos en el sexto punto, varios de la palabra de los concejales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE FLÓREZ: Presidente, pido la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE FLÓREZ: Presidente, una moción: declaremos sesión permanente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 68 de 79

PRESIDENTE: Bueno señores honorables, en consideración sesión permanente.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente, señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE FLÓREZ: Presidente, es que la profesora Johana Luna me ha pedido que le demos por 3 minutos la palabra para que aclaremos la sesión informal. Es que ella nos pasó un derecho de petición sobre el tema del Tecnológico Damaso Zapata. Yo creo que jurídica debería contestar porque se lo pasó individualmente a todos, pero digamos, el Concejo ya ha hecho audiencias en el mismo colegio. El año pasado hicimos una visita. Creo que hay una urgencia por el tema de la licitación de la segunda fase. Entonces, también pedirle en ese mismo orden de ideas que digamos la recoja jurídica. Se han hecho acciones frente al tema del Tecnológico Zapata. La Secretaría las conoce porque el Dr. Wilmar ha sido secretario también el periodo pasado. Entonces, nos puede colaborar con eso y pedirle, presidente, que decretemos la sesión informal. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: En consideración, en consideración la plenaria, la sesión informal, honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

PRESIDENTE: Bienvenida nuevamente la señora Joana Luna, bienvenida. Tiene 5 minutos.

CIUDADANA JHOANA LUNA: Muchas gracias. Buenos días para todos. Buenos días, amiguitos. ¿Cómo están? Señores concejales Yo sé que ustedes están cansados y no nos podemos cansar porque los derechos y los intereses y el bienestar de los niños están por encima del de nosotros, los adultos. Señores concejales, tenemos plazo hasta el martes para poder hacer algo sobre lo que ustedes ya tienen conocimiento porque el Consejo Directivo, la Asociación de Egresados acetase y la Veeduría Ciudadana Damaso Zapata les envió a ustedes desde el 30 de enero un derecho de petición donde les contamos en detalle toda la problemática que tenemos dentro de nuestra institución educativa. Ustedes saben muy bien que 16,000 millones de pesos en la fase uno se invirtieron y quedaron algunos inconvenientes en los espacios deportivos. 5,000 millones de pesos en la fase dos, que aún no termina, lleva dos meses de demora. Esta fase es el mejoramiento del espacio público de la institución Damaso Zapata y ahora vienen 37,720 millones de pesos para la fase 3. Y La comunidad educativa considera, que se van a mal invertir porque los diseños de esta fase no fueron socializados, concreados, y concertados con la comunidad educativa. Me preocupa que estemos en este momento hablando de este tema, en varios, cuando ustedes ya están cansados, están concentrados con el celular, hablando con el compañero de al lado. Estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 69 de 79

hablando de recursos que ustedes aprobaron el año pasado y que debemos, entre todos, fiscalizar y controlar de que se inviertan bien en nuestra institución educativa. El viernes, la Alcaldía de Bucaramanga nos citó para hablar, no de unos hechos que presentamos en una acción de tutela a ver si a través del juez nos escuchan y nos entienden, sino ni de un ni de un derecho de petición que desde el 18 de enero le presentamos a la Alcaldía para suspender el proceso licitatorio y volver a rediseñar lo que el Alcalde Juan Carlos Cárdenas nos dejó para la institución educativa. No nos citaron. Por eso nos citaron por un volante que estábamos como comunidad repartiendo a las afueras de la institución donde exponemos la problemática. Eso no fue una mesa técnica y nos respondieron a ese derecho de petición de que como nos reunimos ese día, entonces ya con eso se surtió el debido proceso del diálogo con la comunidad educativa. Señores, tenemos plazo hasta el 6 de febrero. Findeter adjudica este contrato. El Alcalde puede solicitar la suspensión mientras habla con la comunidad educativa para nosotros exponerles todas las irregularidades que presenta esta fase. No subestimen a la veeduría, por favor, porque esta vez sí estamos unidos. Ustedes tal vez me ven a mí siempre acá, pero esta vez egresados, abogados, ingenieros y arquitectos estamos unidos para hallar cualquier irregularidad que se presente en esta contratación. Y empezamos a hallar problemas de planeación así, tal cual como ocurrió en la fase uno y ustedes Saben el problema que se generó que estuvimos acá en el concejo y ustedes nos acompañaron en esa problemática. ¿Cuánto tiempo necesitan ustedes, señores concejales, para responder el derecho de petición? Le pregunto al presidente del Concejo. Por ley, ¿en cuánto tiempo ustedes podrían resolvernó?. Necesitamos que ustedes, de conformidad con sus funciones consagradas en la Ley 136 de 1994, nos indiquen qué pronunciamiento tienen al respecto, qué control político realizarán y qué compromisos van a adquirir para que se les garantice a los niños y adolescentes de la institución educativa Damaso Zapata en el proyecto que aparece en el SECOP 125 del 2023 el derecho fundamental a la educación en condiciones de disponibilidad y accesibilidad material, de acuerdo a sus necesidades académicas y todo lo que hemos encontrado como veedores, como consejo directivo, como egresados. Damaso Zapata aceptación está en su correo electrónico porque tenemos constancia de que a través del correo de la secretaria del concejo le reenviaron a cada uno de ustedes esta problemática. Les agradecemos la respuesta oportuna a este derecho de petición y que nos colaboren diciéndole al alcalde: suspenda, dígame a Findeter pare la licitación, escuchen a la comunidad porque si no aquí nos van a tener, eh, en uno o dos años diciéndoles: "Miren el edificio que nos lo dejaron en obra negra, sin mobiliario, ¿cómo lo vamos a utilizar? ¿Cómo vamos a empezar a utilizar un edificio en esas condiciones?" Y eso es lo que va a pasar si no hacemos algo ahorita. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Verifique el quorum, señor secretario, para levantar la sesión informal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 70 de 79

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Gustavo Adolfo Ardila ayala.

H.C Gustavo Adolfo Ardila No respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar mauricio arenas Valdivieso.

H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

H.C Javier Ayala Moreno no respondió al llamado.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA : Presente desde las 8 de la mañana Secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C Andrés Felipe Díaz Arévalo, no respondió al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laiton.

H.C ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAITON, no respondió al llamado.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente secretario.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozano Trujillo.

H.C DIEGO ARMANDO LOZANO TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 71 de 79

H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

H.C Nelson Mantilla Blanco no respondió al llamado.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C Tito Alberto Rangel Arias no respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C Cristian Andrés Reyes Aguilar no respondió al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE: Presente.

Señor presidente, le informo que al llamado a lista han contestado 13 honorables concejales. Existiendo quorum decisorio de liberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio, se levanta la sesión informal. Y ahora tiene la palabra la honorable concejala Daniela, ah no. Sigamos con el orden del día, señor secretario, y después ya tienen la palabra, honorables concejales.

SECRETARIO: Sí, señor presidente, estamos en el sexto punto del orden del día. Ya fueron leídas las proposiciones, estamos en varios. En el uso de la palabra concejales.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra honorable concejala, Daniela torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES: Muchas gracias, presidente. José, ¿me regalarías la imagen, por favor? ¿Sera que no está? Sí, José. Ya, bueno, quiero hacer mención de algunas actitudes que han tomado a través de redes sociales. Y es que al igual que yo, muchas mujeres hemos recibido violencias de parte de hombres, específicamente a través de estos medios. Quiero mostrarles a ustedes cómo la cuenta de Twitter el denunciante se refiere a una mujer como "la obesa que le hace los mandados a Rodolfo Hernández No llevo bien el chisme a Juan Pablo Calvas." Así dice el tweet. Pero lo que me llama la atención es que todos sabemos quién es el denunciante y de manera sistemática hace una violencia y un ataque contra ella por su físico. Rechazo por completo estos actos a cualquier persona, ser humano, no importa si es mujer, si es una persona LGBT, si es un hombre. Rechazo por completo todo tipo de violencia por temas de género, por temas de sexo, por temas de ideologías políticas, incluso por cuestiones físicas o políticas. Así que no podemos dejar a un lado estos tipos de actos y dejarlos pasar desapercibidos. Que aunque ustedes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 72 de 79

pronto piensen que esto no significa nada, para mí, no debería haber lugar para ningún tipo de actos misóginos y machistas y mucho menos a través de redes sociales. Así que hago, digamos, esta intervención en solidaridad a Laura Basto, que hace parte del equipo de Caracol Radio. Muchos la conocemos porque ella a veces viene aquí. Teniendo en cuenta que nosotros y ninguna violencia debería ser pequeña, es decir, ninguna violencia es pequeña y no debería ser invisibilizada. Por eso, desde el Concejo, voy a visibilizar absolutamente todo tipo de violencias y también hablar sobre mi rechazo sobre cualquier tipo de estas actuaciones. La crítica es bienvenida, el control es bienvenido, la veeduría es bienvenida siempre y cuando no venga con actos misóginos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejala Daniela Torres. Y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA: Gracias, presidente, para seguir sobre la misma línea, también quiero manifestar mi solidaridad con los periodistas que tienen que soportar a otros periodistas que tienen la línea comunicativa de defensa de la alcaldía. Hay que decirlo. ¿Por qué hace ese tweet de ese periodista? Porque tiene una línea comunicativa de defensa de la alcaldía de Bucaramanga. Ese periodista estaba en el empalme de Desarrollo Social y yo me pregunto, acá ¿la alcaldía de Bucaramanga respalda esa forma de tratar a los medios de comunicación? ¿Tiene entonces como una mano por dónde saca ese tipo de información y respalda que se metan así con una persona? Dejo esa pregunta en el aire. ¿Cuál es la relación entre ese periodista y la alcaldía que hacía parte del Empalme de Desarrollo Social? y que hoy tal vez se hace visible esto, pero yo he visto de esta misma persona años, años con mi pareja, con mi mamá, años y ustedes todos lo han visto. Y nadie ha dicho nada. ¿Cuánto más, sí? ¿Cuál es la postura de la alcaldía de Bucaramanga respecto de esas cosas? Pero bueno, pasando punto y aparte, es muy importante que no se deje en el aire el tema que viene a ponernos la comunidad académica del Damaso Zapata. Quedan 5 días para que adjudiquen un contrato de 37,000 millones de pesos. Que nos lo está diciendo la comunidad al unísono: no satisface las necesidades, las expectativas de la comunidad. Nos lo están diciendo clarito. El alcalde que no estructuró este proceso contractual tiene la posibilidad de no adjudicarlo, de abrir los diseños para que por lo menos vean lo básico. ¿El auditorio está o no está? Aquí se define si estamos pintados en la pared. Porque aquí hicimos un debate de control político en el que nos dijeron dos cosas: uno, no vamos a contratar por Findeter; ¿por dónde contrataron? Por Findeter. Dos, el auditorio va a volver a ponerse en pie. No es un auditorio, es una cafetería. ¿Qué sentido tiene del sentido más básico hacer una obra de 37,000 millones de pesos que no es lo que la comunidad académica quiere? Ha pasado en otros casos que no dejan entrar al contratista y el contrato se declara desierto por imposibilidad de orden público. Eso es lo que la mala, digamos, gestión de las decisiones públicas puede ocasionar. No perdamos ese dinero. Que se adjudique bien, que se haga bien con los diseños conforme a la comunidad. Pero

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 79

en este momento, la pelota está en la cancha del alcalde. El alcalde puede tomar una decisión muy básica y es suspender el proceso, permitir que se abran, los que se abra el proceso licitatorio, que se vean los diseños y que la comunidad académica dé el visto bueno. La comunidad, estoy hablando de padres de familia, profesores, estudiantes. No es poquita gente. Son los beneficiarios de la obra. No tiene sentido que hagamos una obra que no satisface al beneficiario final. Entonces, creo que en este momento, el concejo tiene que hacer un llamado unísono en respaldo a esa comunidad. Porque si no, digamos que de verdad no vamos a, la gente se supone votó por el alcalde por una ruptura con muchas decisiones del alcalde anterior. Pues, esta es una de ellas. Si él decide no suspender, lo que demuestra es que es más de lo mismo. Tiene que tomar las decisiones coherentes con lo que le propuso a la gente en campaña. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Carlos Parra. Tiene la palabra el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS ÁVILA: Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Me uno a mis compañeros frente a este tema. ¿Cómo se puede tratar la imagen de una persona? y así no son las cosas. Así no construimos país, así no construimos ciudad. Y uno no puede ser déspota en sus comentarios, sino ser crítico pero de una manera respetuosa. José, ¿regáleme porfa lo que le compartí, si es tan amable? El equipo de Luis Ávila en estos días va a pasar un proyecto de acuerdo que podrá sonar cómico o chistoso, pero es mejorar la cultura, no José, la de los vehículos. Mejorar la cultura, la cultura es lo que está pasando en Bucaramanga y tenemos que comenzar en casa y aquí, como el recinto de la Democracia, queremos que cambiemos el pensamiento de los ciudadanos. José, si es tan amable, usted los tiene ahí en su WhatsApp. Lo que hemos visto permanentemente nosotros en nuestra ciudad: vehículos andando por la autopista con un mueble el techo, haciendo acarreo. Tenemos sitios que parqueamos en vía y a un metro está un parqueadero. Entonces, sí quiero que con este proyecto de acuerdo que nosotros vamos a pasar, pues, que los honorables concejales nos apoyen para que hagamos y empecemos a trabajar por nuestra ciudad en el tema de cultura. Las imágenes, José, detrás de lo que le estaban iniciando usted presentando eso se está presentando en estos momentos en la Casa Blanca de la ciudad, la Real de Minas, la casa del área metropolitana. Y es empezar a trabajar para prestarle el servicio a los ciudadanos, para que entreguen y paguen sus impuestos, a nivel de impuesto predial y también en el tema de tránsito. Pero la parte posterior de esta Casa Blanca, que es donde hace unos meses nosotros hicimos una denuncia, que habitantes en condición de calle se tomaron este predio, pues, están dejando también un tema de basuras, excrementos. Y tenemos el audio, de José, esa no es la imagen, es lo de las basuras en la parte posterior. Y resulta que hay un audio de un funcionario que está trabajando en estos momentos allá. Y José, ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 74 de 79

AUDIO: "Mire, Inge es que mire como tenemos esto acá en el área metropolitana, la basura acá fuera esto y hay una rata impresionante. Entonces, a ver si nos colabora, a ver si le dice al jefe para ver si nos colabora, porque mire, y ahí botaron excremento y todo y los olores son desagradables. Mira a ver si nos colabora."

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN H.C LUIS AVILA: Y eso es darle calidad a la gente, al funcionario el que trabaja, pero no pueden estar en unos escenarios totalmente desagradables. Entonces, sí quiero pedir al área metropolitana y también a la dirección de tránsito que haga la labor. Pero aquí ya le hice, digamos, el anuncio o le presenté la queja al secretario de Desarrollo Social. Ese sitio está siendo invadido por tema de habitabilidad de calle y aquí el funcionario Pedro también lo manifestó. Necesitamos darle una pronta solución a este proceso. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO MACHADO: Gracias, presidente. Rápidamente unirme también en rechazo a estas declaraciones que se hacen desde esta cuenta de Twitter, declaraciones machistas que además señalan a una periodista. Seguramente a esta cuenta le incomoda la labor periodística que realiza Laura. Laura Basto, de verdad, que es desafortunado que hayan validadores de esas cuentas porque además también validan este tipo de afirmaciones y también estas cuentas pues a nosotros nos han atacado bastante, nos han dicho populistas, bellacos, un montón de cosas y nos suben fotos, sacan de contexto todo. No vale la pena de verdad ponerles atención. Pero sí preguntarle si esa la postura de la alcaldía. ¿Si esos son los medios que se están usando? Y si eso es su pensamiento sobre los partidos declarados en oposición, sobre nosotros, sobre algunos periodistas de la ciudad, preguntar si desde la alcaldía se tiene esa perspectiva, si además se validan estas afirmaciones porque me parece lamentable. Esto es seguir abriendo esas brechas de discriminación por el físico o por cualquier otra condición me parece de verdad de lo más bajo, de lo más denigrante y habla más del corazón y de la persona que maneja esa cuenta que de las personas a quienes señala. Pierde absolutamente toda la credibilidad, responde a unos intereses, eso no es secreto, y sobre eso pues muestra todo el tiempo el cobre. Y también quería, presidente, contarles acá rápidamente que ayer realizamos, estuvo nuestro compañero también Andrés Díaz, parte del equipo del concejal Luis Ávila, en la primera mesa de trabajo con los rectores de la calle, de los estudiantes con representantes de las unidades tecnológicas de Santander, asistió la subsecretaría ambiente, asistió el veterinario de Zoonosis y las defensoras de los animales específicamente de la población de gatos en condición de abandono que está en este sector. Se llegó a unos compromisos de la próxima semana, el subsecretario quedó con el compromiso de hacernos llegar un cronograma en el cual se va a establecer la oferta institucional para estos gatos, que se encuentran en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 79

el sector, de identificación, vacunación, esterilización y además los que se puedan, digamos, por su condición, se puedan dar en adopción, pues hacer también este proceso. Estamos a la espera del cronograma y posterior al seguimiento del cumplimiento de estos acuerdos y compromisos a los que se llegó el día de ayer. Entonces, quería dejar esto como constancia y esperamos el cumplimiento de esos acuerdos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Camilo Machado, y tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO LOZADA: Bueno, voy a tratar de no demorarme. Primero me uno al llamado que hace la concejala Daniela. Yo creo que todos acá conocemos a Laurita y ha sido una persona muy diligente con cada uno sin importar el color político. Nuestra solidaridad con ella y con todo el equipo periodístico que viene a ser cubrimientos del Concejo de la ciudad de Bucaramanga y me uno a ese llamado que hace Carlos. Pareciera que se estuvieran haciendo unos perfilamientos, concejal, que hable mal o que no hable a favor de la administración, sicariato por redes sociales. Qué días estábamos acá en el debate del Plan Candado y tuvimos ahí una controversia con el concejal Arenas que especificó sobre el robo de la moto de la dirección de tránsito que fue robada en Floridablanca, pero no deja de ser patrimonio de Bucaramanga. Sobre esto armaron una controversia que empiezan esa desacreditar el trabajo que hemos venido haciendo en el consejo de la ciudad de Bucaramanga. De 27 sesiones que citaron, a las 27 asistimos y aquí estamos poniéndole el pecho a la brisa, concejal Chumi, independientemente de los colores políticos. Entonces, en ese orden de ideas, quiero hacer un llamado. Ojalá la administración nos conteste si es que están haciendo perfilamientos por redes sociales. Si esta gente que está perteneciendo a los empalmes pues va a tener una función, de línea con la jefatura de prensa de la alcaldía, para atacar y defender, a mí me pareció muy cómico que me diera flores cuando propusimos lo del impuesto predial a cuotas pero cuando no es a favor de la administración tomen. Entonces, es bien complicado. La segunda parte, la quiero hacer sobre la proposición que presentamos junto al concejal Camilo Machado y el concejal Carlos Parra sobre un tema que viene tratando ahora el Acueducto Metropolitana de Bucaramanga y sobre el cambio de los medidores. 48,000 hogares de Bucaramanga van a ser afectados y oscilan los precios del cambio entre 400 a 500 mil pesos, concejal Chumi, fuera de la mano de obra. Entonces, vamos a una cuestión. Se les descontó un porcentaje en el impuesto predial pero lo vamos a atacar entonces con el tema de los servicios públicos ahora con el acueducto. Entonces, es llegar a conocer muy bien ese plan de acción que tiene el acueducto, el estudio técnico del por qué se van a cambiar estos medidores y pues estar siempre del lado de la gente y del bolsillo de la gente y en el sentido de la consideración que escuchamos acá sobre la veeduría del Colegio Tecnológico. Yo sí hago un fuerte llamado hoy acá. Ojalá el Colegio Tecnológico no se nos convierta en la segunda Camacho Carreño. No. Aquí hay que ponerle los ojos a las obras como lo dijo el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 76 de 79

concejal Parra. La pelota está en la cancha del alcalde. Esperamos que recule. Hay unas consideraciones que se han hecho por medios de comunicación sobre cuestionables contratistas. Revisar muy bien los estudios y las fases que tienen, escuchar a la comunidad si la comunidad no está de acuerdo con cómo quieren hacer los trazos, pues es difícil que la reciban a satisfacción. No. En ese orden de ideas, presidente, quisimos hacer esta intervención. Nuevamente hago un llamado a la secretaría para que los temas que son conjuntos y han presentado proposiciones los demás concejales junto con Metrolínea y Obras Inconclusas las podamos agrupar para hacer un debate de control político serio. Chumi, bienvenidos los debates de control político al Concejo de la ciudad de Bucaramanga y en eso vamos a estar y en eso vamos a trabajar independientemente del color político. Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS DÍAZ: Compañeros, no me voy a extender. Yo quisiera que el presidente pudiéramos hacer algo con las oficinas del Concejo para poder ahorrar la energía que tenemos nosotros allá. La luz mantienen 24/7 prendidas. Entonces, mirar a ver si podemos, eh, lo que hicimos algunas oficinas es poner unos interruptores para poderlos apagar ya que la luz va. La idea es economizar aquí mismo entre nosotros mismos en el corporado.

PRESIDENTE: Tranquilo, honorable concejal, que ya estamos trabajando. Eso fue una propuesta también del honorable concejal Henry Gamboa y no solo la luz sino muchas cosas que le hacen falta al Concejo de Bucaramanga. Tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo de Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID: Gracias, presidente. Mire, yo creo que también es importante destacar en este momento que se está dando una reunión por parte del gobernador de Santander con el gobernador de Norte de Santander sobre el futuro de la C1, C2 con la bancada de congresistas y la ANI y otras entidades porque está en riesgo la liquidación de ese contrato y creo que también es importante que pensemos en el desarrollo productivo de la ciudad, del departamento y de la región. Finalmente, hay que sobreponer también los intereses de la productividad santandereana y, por supuesto, el riesgo de la vida que también tienen los habitantes de la Comuna 14 con tantas tractomulas que pasan. Entonces, no puede ser un tema que pase desapercibido para la ciudad. Es importante que podamos seguir desarrollando esta obra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES: Gracias, presidente. Yo me voy a referir sobre el tema del Instituto Damaso Zapata Tecnológico. Nosotros acá cuando recibimos en los debates de control político que le hicimos sobre estas obras y escuchamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 77 de 79

a toda la comunidad educativa hicimos unos compromisos e invitamos a las veedurías de los docentes, quienes hoy pues nos manifiestan nuevamente sus preocupaciones. Y yo sí quisiera pedirle que se, eh, conforme una comisión que hable con el señor alcalde sobre esta problemática, presidente, porque es preocupante que vayamos a tener nosotros un elefante blanco con unos recursos que se aprobaron en buena fe para que se arreglara una de las instituciones más reconocidas y grandes y patrimonio de Bucaramanga. Entonces, si usted así bien lo tiene para que tres o cuatro concejales o uno por cada bancada hagan una comisión y se sienten y miren dentro del ámbito jurídico. No, porque es que aquí también nosotros pues obviamente no podemos coadministrar, podemos hacer control político, podemos dar sugerencias, podemos dar propuestas, pero pues no podemos tomar decisiones de fondo en lo que es esos procesos de licitación, esos procesos contractuales, pero sí podemos invitar al señor alcalde para que revise con su equipo jurídico y tomen decisiones que vayan enfocadas en el bienestar, sobre todo de la comunidad educativa. Segundo, presidente, yo sí quiero dejar algo muy claro. Y esto siempre ha sido mi postura, haciendo un punto aparte sobre los informes de gestión, y es que en los informes de gestión, el que diga que no se puede hacer control político para mi concepto está errado porque para eso esa es nuestra esencia o es la función número uno del Concejo. Cuando traemos un informe de gestión, nosotros solamente lo que no podemos es perder la unidad de materia, empezar a hablar de patos y hablar de cuando venimos estamos hablando de basuras, pues ahí es donde nosotros tenemos la oportunidad como Concejo que hacer el control político en el informe de gestión, obviamente preguntando las inquietudes que tengamos, entablando las denuncias también porque para eso es el Concejo. Concejo vive en control político 24/7 siempre. Entonces, que digamos que los informes de gestión no sirven. Claro que sirven. Lo decía el concejal Diego que es que los que van llegando nuevos también tienen que mirar la trazabilidad que pasó en la última vigencia y se puede hacer control político para el concepto de este servidor, obviamente. Esta es nuestra función principal, y yo creo que usted lo está haciendo bien también citando sus informes de gestión para que nos empapemos, cómo concluyó, darle trazabilidad y dar nuestras sugerencias y propuestas frente a lo que el reto que se avecina a la próxima administración. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorable concejal Cristian Reyes, y tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra y termina el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS PARRA: Gracias, presidente. Me excuso que me faltó una parte que quería también manifestar. Quiero manifestar a la ciudad mi preocupación por la vulneración de los principios constitucionales y la neutralidad del estado en los asuntos religiosos. Acá se les ocurrió hace muchos años que el Concejo debía hacer una sesión para celebrar el día de la Biblia y no el día del Corán y no el día de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 78 de 79

demás libros sagrados, el día de la Biblia. Y yo me opuse y tuve que soportar un montón de actores organizados para mandar un mensaje que era además falso sobre mis creencias, creía en una cosa o en la otra. Hoy, están utilizando circulares administrativas para invitar masivamente a todos los funcionarios y asignar a cada secretaria un día para hacer un culto. ¿Nos parece eso razonable? Que administrativa tiene el viernes el culto, eh, planeación tiene el sábado el culto. El estado y la religión son cosas aparte. La gente tiene derecho a profesar sus creencias, la que usted quiera, pero no combinar y no hacer de la alcaldía de Bucaramanga un espacio para la promoción de X o Y creencia. Usted tiene derecho a creer lo que quiera. Yo, por ejemplo, muchos años de formación católica y soy feliz con eso, pero yo no vengo aquí a que ustedes creen lo que yo tengo que creer ni utilizo circulares institucionales ni utilizo el poder para difundir determinada creencia. No, sé tiene que respetar los principios constitucionales. Hoy, tal vez el único de los tres, el ministro del interior que impulsó la Constitución, Humberto de la Calle Lombana, manifiesta su preocupación nacional porque en la alcaldía de Bucaramanga pues se confundió el principio de la neutralidad del estado y con los privilegios que en algún momento tuvo la religión católica. Para que ahora cojamos los privilegios de la religión católica y los extendamos a todos los cultos, no. Lo que tiene que pasar es que tenemos que acabar los privilegios de la religión católica. Distinto que si usted tiene un hotel registrado a nombre de una orden religiosa y ese hotel presta servicios comerciales, pues que pague industria y comercio como cualquier negocio, porque además es un negocio. Eso es lo que tiene que pasar. Y yo quiero manifestar mi preocupación, y yo estoy aquí en representación de unas personas que creen en la Constitución, en la Corte Constitucional, en los principios constitucionales, y por eso quiero manifestar mi preocupación porque el estado y la religión son cosas diferentes y el estado no tiene por qué meterse en las convicciones religiosas de nadie. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE FLÓREZ: Gracias, presidente. Yo sí no puedo dejar pasar el tema de los cerros orientales inadvertido porque nosotros hemos dicho que defendemos el agua, defendemos el páramo de Santurbán, pero resulta que el páramo de Santurbán no se termina en una cota o no se termina en el embalse de Tona, sino que los cerros orientales de Bucaramanga y Floridablanca hacen parte del subpáramo y hacen parte de la zona de amortiguación. Lo que ha pasado en anteriores gobiernos con los cerros orientales de Floridablanca, de talar más de 5,000 árboles, no solamente afecta la fauna, no solamente afecta a las comunidades, sino que además obviamente cambia la temperatura del área metropolitana de Bucaramanga. Nosotros dimos todo el debate frente a la ANI, frente al gobierno nacional, diciendo que en Piedecuesta por Sevilla era la mejor alternativa y dijimos que la ruta que generaba menor impacto ambiental y salía más rápido a la vía Cúcuta era por Sevilla.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 79 de 79

Y yo sí, digamos, no es un tema de oponerse uno por oponerse, sino la afectación que nos van a hacer a una zona que era de RMI es realmente catastrófica. O sea, yo sí quiero manifestar y acompañar al comité en defensa de los cerros orientales de Floridablanca que hacen parte del mismo ecosistema de los cerros orientales de Bucaramanga. Eso es un ecosistema que se extiende hasta allá. Yo sí quiero señalar que acompaño hoy. Ellos están allá afuera del Bucarica en la reunión, obviamente levantando su voz. No hemos podido acompañar, pero desde acá, desde esta curul del pacto histórico, acompañamos la defensa de los cerros orientales y nuestro respaldo total al comité para la defensa de los cerros orientales de Floridablanca. Muchísimas gracias, presidente.

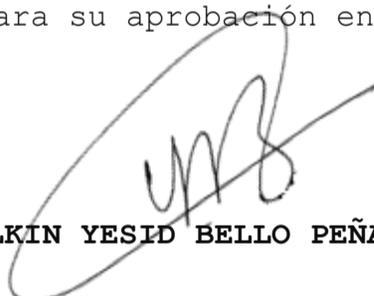
PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorables concejales. Terminadas las intervenciones, hay una solicitud del honorable concejal Cristian Reyes de conformidad a la solicitud de la comisión accidental y poder lograr el seguimiento a la problemática del colegio tecnológico. Está conformada de esta manera: Camilo Machado, el honorable concejal Cristian Reyes, Henry gamboa, Luis Fernando Castañeda, Andrés Díaz, Óscar Díaz, Gustavo Ardila y Jorge Flórez. Tiene la palabra, honorable. Tiene la palabra para que haga. Ah, y el honorable concejal Carlos Parra. Señor secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Señor presidente, se ha agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, honorables concejales, y por medio electrónico les informamos cuándo va a ser la próxima plenaria. Muchísimas gracias y Dios los bendiga.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo De voz, computarizado a la fecha.
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE:


ELKIN YESID BELLO PEÑA.

EL SECRETARIO GENERAL:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.

ELABORADO POR: DANIELA YOMARA HERNÁNDEZ FRIAS.
REVISADO POR: KELLY JOHANA DUARTE VILLAMIZAR.